



Academia

Semper

Año 1. Número 03.

Enero 17 de 2021.

Monterrey, NL, Méx.

47.

En la Ciudad de Mex^{co} a quinze de Abril de mil setecientos ochenta y nueve a. Yo el D. Don Juan Fran^{co} Castañiza, Parochi) baptize solemnem^{te} a una Infante que dexaron nacer en diez de el cora, a quien puse por nombre Maxima de la Soledad, Leonor, Camila, hija legitima e legitimo Matrimonio de Dⁿ Gaspar Martin Vicario, nat. de la Villa de Ampudia Corregim^{to} de Palencia en Castilla la Vieja, vecino del Comercio de esta Corte, Camila

M. de la Soledad, Leonor, Camila, hija legitima e legitimo Matrimonio de Dⁿ Gaspar Martin Vicario, nat. de la Villa de Ampudia Corregim^{to} de Palencia en Castilla la Vieja, vecino del Comercio de esta Corte, Camila

diez y seis p^{os}.

Academia Semper

Es una publicación de la
Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística, AC

CONSEJO EDITORIAL

MCP. Óscar Tamez Rodríguez
MC. Ludivina Cantú Ortiz
Mtro. Héctor Jaime Treviño V.
Dr. César Morado Macías

COORDINACIÓN EDITORIAL

MCP. Óscar Tamez Rodríguez

COMISIÓN EDITORIAL Y DICTAMINACIÓN DE LA SNHGE

Dr. Mario Treviño Villarreal
Mtra. Ana María Herrera Arredondo
Lic. Emilio Machuca Vega
Dra. Blanca Elizabet Garza Garza

Academia Semper, año 1, No. 4, febrero 2021, es una Publicación Bimestral editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE); con domicilio oficial en Pedro Martínez No. 2424, Res. Florida, Monterrey, NL. CP 64810. Teléfono y WhatsApp 8182547070, sitio Web www.snhge.org.mx, correo para contacto historiadoresdenl@gmail.com. Editor Responsable: MCP Óscar Tamez Rodríguez. Reserva de Derechos al uso exclusivo No. **(en trámite)**. ISSN **(en trámite)**; ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsabilidad de la última actualización de este número: Comisión de Comunicación de la SNHGE, Dra. Angélica Murillo Garza; domicilio en Vista Regia No. 619. Fracc. Fresnos, Monterrey, NL. CP 64540. Fecha de última modificación: 14 de febrero del año 2021.

Es una revista de aporte histórico publicada y distribuida en formato digital (pdf.). Por su contenido encuadra en lo que la Unesco denomina revistas académicas y científicas. Su distribución es Gratuita y sin fines de lucro.

© Derechos Reservados

CONTENIDO

<i>Actividad docente en las Escuelas Acero de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.</i>	
Alberto Casillas Hernández	5
<i>Dos mujeres destacadas de Vallecillo, N. L.</i>	
Mario Treviño Villarreal	18
<i>María Asunción Villegas Torres (1892-1966)</i>	
Angélica Murillo Garza	26
<i>Los derechos políticos de las mujeres son derechos humanos</i>	
Emilia Vela González	31
<i>Avances en la inclusión de las mujeres (1895-1970)</i>	
Óscar Tamez Rodríguez	37
<i>Breve reflexión sobre Historia de las Mujeres</i>	
Lucrecia Solano Martino	46
<i>Julia G. de la Peña; primera poeta y periodista en Nuevo León</i>	
Erasmus Enrique Torres López	52
<i>La Historia también se pinta... La Musa</i>	
Félix Ledezma Bocanegra	59
<i>Igualdad de género en el septentrión novohispano</i>	
Raúl Alvarado Navarro	61
<i>Irma Sabina Sepúlveda, escritora villaldamense</i>	
María Luisa Santos Escobedo	69
<i>Las Nuestras... María Elena Chapa</i>	
Ludivina Cantú Ortiz	78
<i>Mujeres de armas tomar y letras</i>	
Antonio Guerrero Aguilar	82
<i>María de Jesús Treviño Garza: Apasionada de las matemáticas, las artes escénicas y la docencia</i>	
Juan Antonio Vázquez Juárez	87
<i>La muchachita esa... Una mujer sorprendente</i>	
Héctor Jaime Treviño Villarreal	96

Contacto: historiadoresdenl@gmail.com

Academia Semper, el Consejo Editorial, su Comité Dictaminador y quienes conforman el Directorio, desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación.

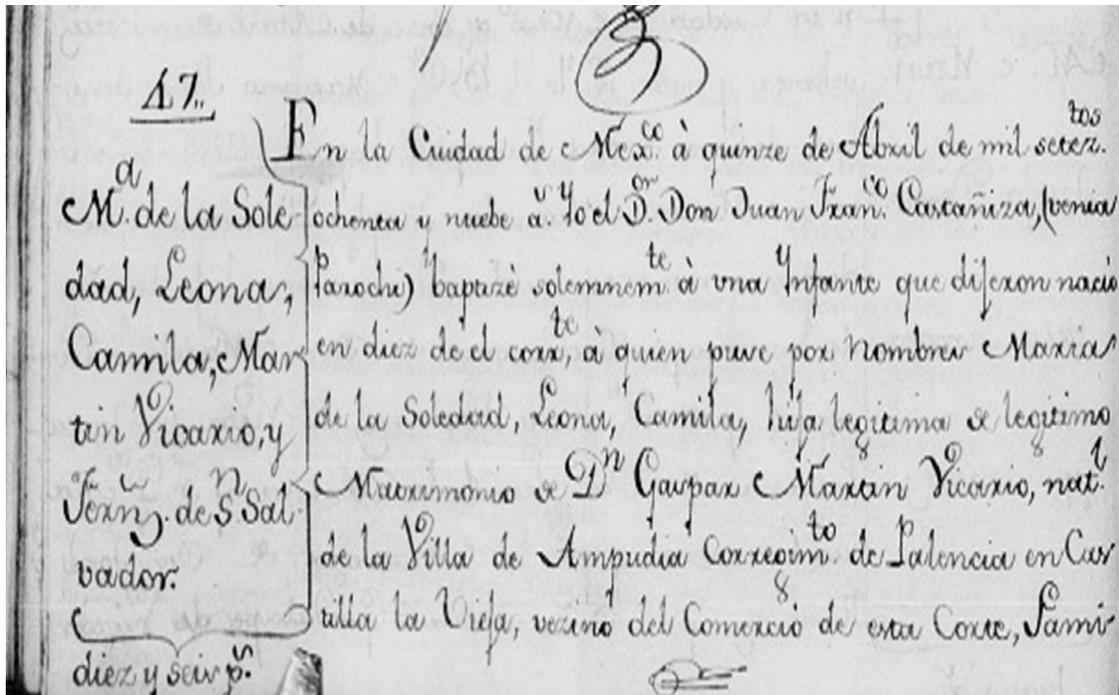


IMAGEN DE PORTADA

FE DE BAUTISMO DE MARÍA DE LA SOLEDAD, LEONA, CAMILA, MARTÍN VICARIO Y FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR

En la portada de este No. 3, aparece la Fe de Bautismo de la insurgente Leona Vicario¹, mujer comprometida con los ideales de libertad, igualdad y justicia que demandaba la nueva clase social de la Nueva España quienes estaban en medio de dos mundos, la cultura española y la criolla.

Miembro de una prestigiada familia realista, se le reconoce como activa y distinguida militante del grupo secreto de Los Guadalupes, grupo al cual se le vincula con la francmasonería de la época tal como se deja ver cuando su tío Agustín Pomposo Fernández de San Salvador acusa por la desgracia de su sobrina Leona al estar inmersa en la insurgencia a los francmasones materialistas de su época².

Novia y luego esposa de Andrés Quintana Roo su tarea en actividades de espionaje, correo y periodismo fueron de gran contribución a la causa insurgente liderada por José Ma. Morelos y Pavón.

1. Fuente de Fe de Bautismo de Leona Vicario: Benicio Samuel Sánchez García, genealogista e historiador.

2. Guedea, Virginia. En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupes de México. UNAM. ed. 2012, reimpresión, p. 187.

EDITORIAL

El número 3 de *Academia Semper* de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE), contiene estudios e investigaciones dedicados a visibilizar la presencia de las mujeres en las diferentes etapas y momentos de la Historia, pretende contribuir a su inclusión en la construcción de la sociedad moderna en la cual vivimos.

En este número de enero, nace la sección **Las Nuestras** como una prolongación de la actividad académica de la nueva comisión **Historia de las Mujeres y Estudios de Género** de la SNHGE, con el propósito de dedicar un lugar, en este espacio académico y de difusión de nuestra Asociación, a mujeres que se han destacado en Nuevo León y en nuestro país, a través de una semblanza que nos permita conocer sus aportaciones intelectuales, artísticas, culturales, sociales y políticas a nuestra sociedad.

Es recurrente escuchar que la historia la escriben los vencedores, agregaría que los hombres son quienes la escribieron en los siglos pasados, con la misma mentalidad de la época donde a la mujer se le excluía de la participación social y por consecuencia, de las páginas en la historia.

Es innegable que su presencia con aportes de transformación social data desde la etapa precolombina y la conquista misma, basta señalar cómo, sin las contribuciones de Marina, mal llamada Malinche, los sucesos escritos habrían sido diferentes.

Visibilizar la presencia de las mujeres como personajes, fuentes, escritoras y en lo general, actrices de la historia, es un compromiso con la sociedad y los principios que rigen a esta disciplina como ciencia: objetividad, veracidad e imparcialidad.

La historiografía y los historiadores tenemos una deuda con los estudios de género y la participación de las mujeres. Este No. 3 de *Academia Semper* editado por la SNHGE es una edición temática, dedicada a fortalecer la inclusión, la visibilidad y el reconocimiento que se adeuda con las mujeres en la construcción de la sociedad a la cual pertenecemos.

**Maestras en las escuelas Acero de la Fundidora
de Fierro y Acero de Monterrey, SA**





Por Alberto Casillas Hernández

El Autor es licenciado en Historia por la FFyL de la UANL; titular del Archivo Histórico del parque Fundidora; organizador del seminario de procesos de industrialización en México; socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC

alberthlewis@gmail.com

Ante la carencia de obreros debidamente especializados, Adolfo Prieto iniciará el proyecto de crear una escuela elemental dentro de la acerera para formar cuadros especializados entre los hijos de sus trabajadores e insertarlos en el engranaje industrial. Visión compartida con el Ing. León Schwitzer, entonces Director General de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, quienes tenían la intención de sustituir paulatinamente al trabajador extranjero con personal nativo, recién formado por maestros contratados por la planta acerera. Por ello, solicitan los servicios del Prof. José G. García para que redacte el plan y los programas de Primaria elemental y contratar a dos profesoras para fundar el 1° de abril de 1911 la primera escuela llamada inicialmente, Escuela “Acero Mixta”, inaugurada en una casa de la Séptima manzana de la Colonia “Acero”, sector habitacional que albergaba a determinado grupo de obreros de La Maestranza. Impartiendo clases a los primeros 38 alumnos¹.

Sólo había disponible dos salas [...]la matrícula fue de 38 alumnos que fueron clasificados: 17 H y 16 M en grupos de 1° año a cargo de una ayudante y 4 H y 1 M en 2° año, atendidos por la Directora, siendo inspector del minúsculo plantel el mismo Prof. García [...]².

Cabe señalar que el primer Director de la Escuela “Acero Mixta” fue una mujer, la Profa. Virginia Tamez en 1911, más tarde, en 1921, el Director fue el Prof. José Guadalupe Saucedo y desde 1923 hasta 1976 la dirección de las escuelas estuvo a cargo del Prof. Simón Salazar Mora³.

Hasta 1917 en que se promulgó la Constitución Mexicana, se instituyó este tipo de escuelas como obligatorias para las empresas en su artículo 123. Sin embargo, la Escuela “Mixta Acero” fue establecida por

Imagen (p. 5). Foto de planta de maestras en las escuelas Adolfo Prieto. Fuente: Archivo Fundidora, Alberto Casillas Hernández.

Adolfo Prieto seis años antes de que se proclamara la mencionada fracción del artículo 123.

Durante y después de la fase armada revolucionaria en México, no hay documentación relacionada al progreso educativo de la Escuela “Acero” y no se hace mención de ella hasta 1921 en la revista *Colectividad*, donde la siderurgia regiomontana crea la primaria superior, consistente en el quinto y sexto grado. Al mismo tiempo, se establece para ambos grados, dos clases especiales: la clase de cocina, cuyo programa comprendía toda clase de platillos de uso frecuente en los hogares, para distintas circunstancias, de sanos y enfermos y la organización de convivios. Las niñas aprendían también a conservar frutas, materiales y alimentos en forma que no se echaran a perder. Inicialmente la encargada de la clase de cocina fue la Profa. Raquel Cantú Leal y desde 1935 sería la Profa. Makrina González Enríquez⁴ hasta que fue nombrada en 1952 Sub-Directora de las Escuelas “Adolfo Prieto” y finalmente, la clase de costura para iniciar a las alumnas de los grados antes señalados en el corte y confección de vestidos⁵.

A fines de la década de los 20's, once eran las profesoras que hicieron trascender a las Escuelas “Acero” Mixta con sus planes educativos y proyectos pedagógicos al consagrar parte de su vida a la formación educativa de niños y niñas que salieron de sus aulas. Ellas fueron: Dolores Cantú Leal, Melchora B. Garza, Beatriz G. Rodríguez, Ma. Teresa Salinas, Paula Garza, Raquel Cantú Leal, Celia Ornelas, Guadalupe Elizondo Guerra, Esther Rodríguez, Juana Gómez Lozano y Cecilia Treviño García; ésta última sería nombrada en 1952 Secretaria Prefecta, encargada de la administración de las escuelas y en 1961 reconocida como la maestra más longeva de la institución por sus 44 años de servicios.

Aunque no se ha encontrado en el Archivo Histórico de Fundidora documentación relacionada a la forma de selección y contratación de maestras para impartir en las escuelas Adolfo Prieto, se encontró un artículo en la revista *Di-fundidor* (57-68) que arroja luz sobre la rigurosa selección del personal docente al señalar que...

Por lo general, tres o cuatro nuevas profesoras ingresan al año a las Adolfo Prieto y los exámenes selectivos transcurren con gran flujo de solicitantes que superan las cien, y de entre ellas son seleccionadas las necesarias para cubrir las vacantes. Proceden de las distintas escuelas normales de la región, como la Miguel F. Martínez, el Excelsior o la Normal de Nuevo León, más esto no es factor en el pro-

ceso de selección, que fue explicado por el profesor y licenciado Ramón Dorantes Baquedano de la siguiente manera: El primer trámite para que una profesora ingrese a las escuelas de Fundidora será llenar una solicitud en el Departamento de Selección de Personal y si los datos aportados corresponden a los requisitos necesarios, las solicitantes siguen un proceso de selección a través de una serie de exámenes: el primero corresponde a conocimientos generales que incluyen lo indispensable para impartir el programa de primaria.

Las solicitantes con mayor puntuación son llamadas para la siguiente evaluación, de carácter pedagógico, en el cual se miden los alcances artísticos, disciplinarios, metodológicos, etc., y de nuevo las mejores calificadas continúan a la siguiente prueba correspondiente a una evaluación psicométrica la cual proporciona alcances intelectuales, madurez emocional y orientación vocacional de las participantes. La última prueba es una entrevista personal con las más calificadas y así quedan las candidatas para ocupar plazas vacantes⁶.

En 1926 las Escuelas Mixta “Acero” estrenaron un nuevo edificio, consistente en un salón de Actos y cuatro salones escolares. Así como, un gimnasio con aparatos propios para la actividad física de los alumnos y un departamento de cocina para que las alumnas adquirieran conocimientos prácticos para preparar variados platillos culinarios, postres y galletería; misma que fue ampliado con la instalación de dos mesas grandes y 25 bancos para dicha sección, dado la buena aceptación de las jóvenes que asistían a las clases de cocina. Estos nuevos espacios vinieron a complementar los situados al poniente de las escuelas que se ubicaban en la 7^a manzana de la colonia Acero.

El “Salón de Actos”, fue un área construida precisamente para que en él, se desarrollaran programas literario-musicales en los que tomaban parte los profesores, alumnos y ex-alumnos, cuyo propósito era cultivar sus dotes teatrales y literarios, desplegando diferentes temas de interés para sus educandos. En esta fotografía fechada el 5-10 (sic) de 1927 y captada por el fotógrafo Refugio Z. García en el Salón de Actos de la propia escuela vemos a un grupo de jovencitas del Centro Cultural efectuando un bailable. Bajo sus pies hay un muestrario de imágenes relativo al cultivo de la morera y cría del gusano de seda. ¿Por qué aparecen esas imágenes enmarcadas y cuál fue su propósito para la audiencia que estaba disfrutando de un espectáculo teatral?

Una de las actividades promovidas por Adolfo Prieto en 1927 fue la sericultura, consistente en enseñar a las esposas e hijos de sus trabajadores la cría del gusano de seda. Para este efecto, contrató en Europa



Bailable en el Salón de Actos de las Escuelas Acero. Fotógrafo: Refugio Z. García. Fuente: Alberto Casillas Hernández cortesía del Archivo Fundidora.

al Ing. Eugenio Feidt, quien llegó a Veracruz el 7 de diciembre de 1926 a bordo del vapor “Lafayette”, provisto de 25 millones de morera blanca, de uno y dos años, y de treinta onzas de semilla de gusano escogida entre la mejor de la renombrada Estación Sericícola⁷.

Cabe destacar que las madres y alumnos de la institución educativa jugaron un papel importante en la fase inicial del proceso de producción sedera: la cría de gusanos, cocción de los capullos, extracción del hilo y devanado, es decir, la obtención de la fibra, la materia prima (la seda) para elaborar los tejidos de seda en los telares.

Era un trabajo doméstico, donde los gusanos crecían en el lecho de hojas de moreras hasta encapsularse en un capullo de seda confeccionado con un resistente hilo que podía medir más de un kilómetro de longitud. Pero antes de romper el capullo, las madres de familia lo hervían en una olla con agua para obtener intacta la fibra, ya que si lograba salir de su encierro, la validez de la seda se perdía. De esta forma, se aflojaba el hilo continuo y se iba llevando a un torno manual, en el que acaba convirtiéndose en carretes.

A continuación se daban otros procesos, como el devanado, es decir, pasar la madeja a un carrete, y el torcido, que consiste en dar resistencia y fortaleza a la fibra de seda. Una vez realizado el proceso de

torcedura de la seda, era necesario tintonarla para la elaboración de ricas variedades cromáticas en los diseños textiles. La última fase de la cadena productiva de la seda era la confección de los tejidos en los telares, a cargo de los tejedores y terciopeleros. No cabe duda que la actividad sedera generaba una gran cantidad de puestos de trabajo, ya que pasaba por muchas fases⁸.

El 30 de enero de 1927 se celebró la primer Fiesta de la Morera precedida por un programa permanente, los alumnos de las Escuelas Acero junto con sus familias plantarían moreras en los terrenos adyacentes al inmueble académico, inaugurando con ello, amplias áreas de plantaciones y proyectando futuros espacios para una plantación dedicada al cultivo de la sericultura dentro de los terrenos al norte de la planta acerera.

El cultivo del gusano de seda fue efímero en los terrenos adyacentes a las Escuelas Acero, no por la falta de interés de sus alumnos y autoridades educativas de la escuela y de la empresa, sino por la necesidad de espacios para albergar al creciente número de educandos.

Existe un vacío documental en el Archivo Histórico de Fundidora sobre las actividades docentes, los programas educativos, así como las dificultades que afrontó el personal docente con los padres de Familia entre los años de 1932 a 1947 donde no encontramos indicios de la formación académica, solo en la revista *Colectividad* de 1930 hay un informe que rinde el profesor José G. García sobre los trabajos desarrollados en el *Kindergarten* y Escuelas de la Compañía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. durante el año escolar 1929-1930. En dicho reporte habla de la asistencia escolar, el trabajo docente, el mantenimiento del inmueble a cargo de la empresa y sus maestras. Además, las dificultades que tenía el personal docente con los padres de familia respecto del aseo.

Este último dato es interesante porque José G. García explica el problema de la higiene y la salud entre los educandos...

Los profesores emprendieron unas campañas formales pro-aseo que se prolongó por todo el año, y de la que se consiguieron a lo último, resultados bastantes satisfactorias, pues ya en marzo y abril, el porcentaje de alumnos desaseados se redujo hasta el 7 y 5% sobre el gran total de asistencia diaria. Debo manifestar que en esta labor desarrollada insistentemente, como era de necesidad por parte

de nuestro personal, se tropezó con serias dificultades por la falta de cooperación de muchos señores padres de familia, que sin querer convenir en la importancia de estas cosas, parecen tener empeño en negarles obcecadamente el apoyo que debieran concederles, alegando razones que por infantiles distan mucho de serlo en verdad, y mostrándose enemigos al parecer, de las disposiciones emanadas de la Escuela y de los maestros, pero siéndolo en realidad de sus propios hijos, por los males infinitos que con ese torpe proceder les acarrea⁹.

Asimismo, se refleja la lucha que tuvo la planta docente con los padres de Familia de enviar a sus hijos a la escuela...

La asistencia de los niños no fue tan regular como hubiera sido de desearse, y con este motivo tuvieron que enviarse a las Oficinas de la Compañía durante casi todas las semanas del año, listas de faltistas. A este respecto, me permito insistir, como lo he hecho en años anteriores, con los señores padres de familia y más particularmente aún, si cabe, con las señoras mamás, para que cooperen con las señoritas maestras en el sentido de corregir este mal que entorpece las labores diarias restándole éxito, y haciéndolas penosas y difíciles naturalmente¹⁰.

Es hasta 1949 en que se da un informe anual ante el Consejo de Accionistas de la Compañía Fundidora de Ferro y Acero de Monterrey, y podemos entrever que entre las imágenes impresas de Eugenio Espino Barros entre la década de los 30's y los 40's se dio una organización docente más definida en el alumnado. Pues se observa que los alumnos transitan de portar sus vestimentas cotidianas a una instrucción más rígida, donde predomina el uniforme escolar y una formación más disciplinada, así como la separación de géneros, luego de que inicialmente los salones estaban conformados por grupos mixtos. María del Roble Cantú, quien fuera hija y esposa del personal de Fundidora Monterrey narra la siguiente anécdota de cuando fue alumna de la Escuela "Acero"...

Desde pequeños asistimos todos a la escuela Adolfo Prieto, que estaba también dentro de Fundidora. Ahí las maestras, que eran todas señoritas, nos exigían mucho, nos hacían estudiar bastante y vigilaban en forma muy especial la presentación, siempre debíamos ir con el uniforme limpio y muy bien planchado, en todo se fijaban. La puntualidad también era muy estricta, así que nadie llegaba tarde. A las niñas nos daban una instrucción especial para ser buenas esposas y madres cuando fuéramos mayores y a los niños les enseñaban manualidades como carpintería y otras cosas¹¹.

Podemos decir que a partir de 1944 empieza la historia propiamente dicha de las Escuelas "Acero" con una reglamentación estricta y militarizada. Jesús Cristerna ex-alumno de la Escuela "Adolfo Prieto", gene-

ración 1968-1974 menciona lo siguiente: “Era un ambiente de mucho respeto y todos uniformados. En las mañanas te tenías que formar porque te checaban diariamente las uñas, manos, cabello y zapatos; que debían estar limpios”¹². Lo mismo señaló en 1978 Lydia Cantú García, una de las profesoras mayor antigüedad de las escuelas de la empresa... “antes la disciplina era rígida, no se le prestaba atención individual a los muchachos e incluso se les prohibía que anduvieran por los pasillos o salieran del aula a la hora de clases”¹³.



Salón de alumnas. Fuente: Alberto Casillas Hernández, cortesía del Archivo Fundidora.

Al morir Adolfo Prieto en enero de 1945 el Prof. José G. García, secundado por los 33 docentes que componían la escuela -directores, profesores de grupo y de clases especiales- solicitaron a la acerera regiomontana modificar el nombre por el de Escuelas “Adolfo Prieto”. Asimismo, el Prof. José G. García se encargaría de instaurar una veneración sin precedentes dentro del cuerpo de maestros y el alumnado al imponer una práctica mensual bajo el nombre Hora de la Gratitud y del Recuerdo al finado Adolfo Prieto, instituyéndose en las escuelas de la acerera regiomontana y efectuándose los días once de cada mes, exceptuando los meses de julio y agosto por vacaciones de verano.

Una de las alumnas de la generación 1960-1966 Edna Jiménez Guerra de la Unidad 1 recuerda el poema que recitaban ante el Memorial de Adolfo Prieto los días once de cada mes escolar...

Escucha la oración de nuestra Escuela.
Se eleva la niñez agradecida que si se ve con alas y ahora vuela.
Es porque tú le diste nueva vida.

Caballero español que por la vida pasaste haciendo el bien hora tras hora.
Que fuiste para el alma desvalida, providencia que vienes, atesora¹⁴.

También recitaban un juramento frente al Memorial de D. Adolfo Prieto, donde los alumnos le ofrendaban una flor. Dora Elia Rosales Padilla ex alumna de la Unidad 1 de la Esc. Adolfo Prieto de la Generación 1967-1973 recuerda dicho juramente:

Señor Don Adolfo Prieto, el afecto que ha regalado a la niñez mexicana, debemos pagarlo con cariño fiel, sincero y grande. Y en estas escuelas que llevan su nombre ilustre, prometemos realizar los ideales de justicia que tú soñaste, para beneficio y satisfacción de nuestros padres, gloria nuestra, honra tuya y grandeza de nuestra patria¹⁵.

A mediados de 1952, el Fraccionamiento “Buenos Aires” ya contaba con 100 casas habitadas¹⁶. La Unidad N° 2, Escuela “Adolfo Prieto” fue inaugurada en 1954 registrando una inscripción de 194 alumnos¹⁷, siendo la profesora María Bertha Martínez Martínez, la primera Directora de dicho plantel¹⁸. El 14 de febrero de 1973 el Gobernador de Nuevo León, Lic. Luis M. Farías inauguró la tercera escuela de la Fundidora Monterrey en el Fraccionamiento Adolfo Prieto, ubicado en Guadalupe, Nuevo León¹⁹.

En 1976 la dirección administrativa de Fundidora Monterrey, S.A. solicitó al Sistema Escolar Federal emprender los trámites de desincorporación. De hecho, el 3 de noviembre de 1977 se envía el primer oficio y papelería y un mes después, el 3 de diciembre de 1977 se hace la notificación oficial al profesor Ciro Meza Tejeda, Director Federal de Educación en Nuevo León²⁰. El drama laboral de las maestras de las Escuelas Adolfo Prieto fue casi similar a la de los obreros y empleados de Fundidora Monterrey, S. A. Pues cuando la acerera regiomontana dejó de ser privada para convertirse en paraestatal, todo el organigrama y las subsidiarias del elefante de acero sufrieron un cambio. En el caso de las Escuelas Adolfo Prieto, las maestras eran contratadas y pagadas por Fundidora Monterrey, S.A. pero cuando esta se convirtió en paraestatal. Las maestras quedaron en un vacío legal. Pues ni el gobierno federal ni el gobierno estatal querían reconocer sus derechos laborales, solo eran considerados los inmuebles escolares como asunto de interés. Tal como lo describe Patricia Carolina Vázquez Rodríguez, maestra del Jardín de **NIÑOS DEL FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES...**

Fue una situación muy difícil. Porque desde el punto de vista de que cada año,

trabajadores de Fundidora iban y arreglaban baños, bebederos, pupitres, todo lo teníamos de excelencia. Cuando pasamos a la Federación en 1978; estuvimos un año que no nos reconocían ni el Estado ni la Federación, pero un padre de Familia, que gracias a Dios, metió mucha presión por las maestras, porque se querían quedar con las escuelas, mas no con el magisterio; y el abogó y abogó, y si, no que nos pagaran una quincena el Estado y una el Federal; así estuvimos un año y era un sueldo muy humilde. Aguantamos y en el 87 nos llegó la plaza en el Estado. Pero si fue muy difícil porque se empezaron a caer las escuelas, se empezaron a deteriorar bastante y nos daba mucha tristeza porque llegaron ya directivos; antes escogían directivos que estaban ahí que ya tenían más año y se les iba subiendo de puesto; pero al pasar el tiempo llegaron directivos del estado, verdad, con muy diferentes formas de trabajar, pues de llevar hasta a sus niños y de chiflarse ahí, siendo que la Dirección que siempre estaba, pulcra, verdad, los salones, las intendentes. Es más, una de las intendentes mejor prefirió salirse porque sí les exigían mucho pero no les daban con qué trabajar, como ahorita están las cosas ¿verdad? Y en lo material, acostumbrados a que se nos daban material de más; duramos casi 10 años todavía con material que nos dejaron de Fundidora; cuando la empresa quebró, eso sí; el sindicato se llevó todo lo bueno: se llevó el piano, refrigerador, la estufa: decíamos: “está en el rancho de alguien”. Pero nos dejaron papelería, hojas de máquina, que casi duramos, sin acabársenos, como 10 años, hasta que se tiraron, porque se hicieron viejas, verdad. Y acá en el Estado, pues acostumbrados porque los papás tiene qué pagar, porque pues sí se necesitaba mucho material, plastilina crayolas... entonces sí fue algo muy doloroso cuando pasamos al Estado por la forma en que trabajábamos; entonces lo que tuvimos que hacer fue que cada maestra pues de su bolsillo: tú quieres tu salón bonito, pues nosotros íbamos y pintábamos el salón al acabar el ciclo escolar: cortinitas, los periquitos, y así todo por nuestra cuenta. Y fue así todo muy difícil. Acostumbrados a trabajar de cierta forma. Y luego los alumnos, se nos comentaba que ahí no querían ir, porque éramos puras “ogras”; lo que pasa es que trabajábamos bajo ciertos reglas; estábamos acostumbradas a trabajar a cómo nos enseñaron; y entonces venían chicas de otras partes y decían “ay para que entregaban los planes, porque no los iban a pedir, lo que pasa es que ustedes eran bien matadas”. Y no éramos matadas, lo que pasa es que no éramos matadas, sino que estábamos acostumbradas a trabajar de una forma. Eso fue lo que sí, ya con el tiempo pues te vas, no acostumbrando a no trabajar, porque eso no se te quita, si no a tomar las cosas como vienen; tomar lo bueno y desechar lo malo²¹.

UN DÍA EN LAS ESCUELAS "ADOLFO PRIETO"

Se presenta a continuación las anécdotas de tres ex-alumnas que narran cómo era un día de clases. Ellas son Dora E. Rosales Padilla de la Unidad 1 y Alma I. Vega Salazar y Patricia Carolina Vázquez Rodríguez, ambas de la Unidad 2.

Dora Elia Rosales Padilla

EAP/Acero Unidad 1. Generación 1967-1973

Entrábamos a las 7 de la mañana. Llegábamos a la escuela. Yo caminaba porque vivía aquí cerquitas. Y ya estando en la escuela, la rutina que hacíamos todos, bajábamos todos los alumnos al patio del centro, y ahí nos acomodaban las maestras y hacíamos los honores a la bandera. Después de eso pasábamos a los salones. Y pues ya empezaban las actividades escolares. Posteriormente salíamos al descanso como todos. Regresábamos y a mí me tocó vivir la etapa en que uno entra a la escuela en la mañana y en la tarde. Entonces salíamos a mediodía. Yo sí iba a comer a mi casa. Cuando no podía ir a mi casa, ya sea porque estaba lloviendo o haciendo mucho frío, había un comedor. Entonces nos daban un lonche y uno mismo lo calentaba en ese comedor. Ahí uno esperaba para el siguiente turno. A mí sí me tocó grupo mixto. Pero igual hombres y mujeres estábamos divididos. Realmente en esa época con los que más batallaban las maestras eran los hombres. El sistema mixto, empezó en 1966, porque mi hermana más chica entró a primero en ese año. Fue una sorpresa; estar niño con niña y se le hizo sorprendente que se pusiera ese sistema.

En la tarde por lo regular ya no eran tantas clases escolares. Más que nada eran creativas, nos daban corte y confección, danza, tejido y bordado. Donde una aprendió realmente todas las labores que hace una mujer, porque el hombre tenía sus labores diferentes a las de nosotros. Ellos tenían jardinería y electricidad. O sea, todo basado hacia el hombre. Para mí fue una de las etapas muy importantes de mi infancia. Porque la verdad yo siento que fue una infancia muy agradable²².

Alma Idalia Vega Salazar

EAP/Buenos Aires Unidad 2. Generación 1959-1965

La escuela (EAP/Buenos Aires) se abría hasta que la Directora María Bertha Martínez Martínez salía a recibirnos y eran unos escalones amplios. Las niñas para allá y los niños para acá. En todo ese pasillo ubicado entre la pared de la escuela y los jardines. Por un extremo había un niño formado, al extremo otro una niña formada. Todos los niños y las niñas con la mochila, teníamos que formar un espacio con tu brazo y que la mano no tocara la pared, ni ensuciarla. Tú la tocabas, había alguien que te

iba a recibir, y te paraban ahí. Pues, ya desde que empezabas a formarte había una persona que te veía desde aquí y otra allá. Y te paraban ahí, ya desde que la maestra decía “te quedas aquí” ya era un castigo por tocar la pared, porque por eso estaba limpia... eso era disciplina. Ellas exigían que nuestros padres nos enviaran a la escuela, bien correcta, peinada, aseada, y todo, entonces eso era una atención desde que entrábamos nos recibían como un tesoro: yo así lo percibo. Desde que nos recibían, ya éramos queridos, por la directora; nos daban una seguridad, para mí era una seguridad. En el recreo, entre hombres y mujeres había una división. Ponían en el piso una franja de cal, donde nosotros no podíamos pasar-nos al área de los niños. Había quién nos estuviera vigilando, cuidando de que no pasáramos al área de los niños. No podíamos hablar con ellos. Eso era una de las restricciones que teníamos. El marco de la falda del uniforme, teníamos que hincarnos al piso para conocer el largo del uniforme; no podía ser más largo ni más corto; había una persona que nos checaba que tuviéramos los dientes limpios, los oídos; la ropa, todo nos checaban; no pasábamos nunca por enfrente de dirección, siempre nos pasaban por un corredor. Nos checaban que no lleváramos chicle en la boca, ni dulces ni nada; los zapatos debían estar limpios, que no lleváramos dinero. Demasiado nos checaban. Pero tuvimos una infancia muy bonita²³.

Patricia Carolina Vázquez Rodríguez

EAP/Buenos Aires Unidad 2. Generación 1959-1965

Yo considero que la función de las escuelas Adolfo Prieto sí era para que fuéramos unas buenas esposas. Valores de respeto, muchos valores se nos inculcaron. Pero las actividades que nos enseñaron eran corte, confección, solfeo, jardinería, cocina, tejido. Y a los hombres, jardinería, electricidad también a ellos. Para que en el futuro fuéramos los hombres del mañana. Pero aparte la función del maestro, al menos las maestras que a nosotros nos tocaron, tenían mucha vocación, respetaban mucho al alumno, y eso para nosotras era un impacto muy fuerte, que nos valoraban como alumnos y nosotros las valoráramos a ellas como maestras; entonces yo quería ser como mi maestra, verdad, porque veíamos en ellas... no que a nuestros padres no los valoráramos, claro que sí. Pero ver el ejemplo de ellas como su dedicación, su paciencia, y hasta su paciencia y hasta el más flojito y al más listo, tratarnos a todos por igual, eso era algo que no estimulaba a salir adelante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. AHF. PREVÌ. Año XVIII. Monterrey, N.L. 26 de junio de 1961. N° 390 p. 3.
2. AHF. Discurso del Profesor S. Salazar Mora en PREVÌ. Año XIXI. Monterrey, N.L. 11 de junio de 1963. N° 437 p.8.
3. AHF. ¡Cincuenta años al servicio de la educación! en PREVÌ. Año XVII. Monterrey, N.L. 11 de julio de 1961. N° 391 p.2
4. Demostración de la clase de cocina en las Escuelas Adolfo Prieto en PREVÌ. Año XVI. Monterrey, N.L. 26 de junio 1960. N° 366. pp. 5. AHF.
5. Discurso del Profesor S. Salazar Mora en PREVÌ. Año XIXI. Monterrey, N.L. 11 de junio de 1963. N° 437 p.8 AHF.
6. Rigurosa selección de personal. Suplemento especial. Monterrey, N.L. 1° de octubre de 1981. p. 4. En di-fundidor (57-68). AHF.
7. "Cómo hacen bien a sus obreros la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A." en Revista Colectividad Tomo I Número 3. Febrero 15 de 1926, p. 7 (AHF)
8. Ibid
9. Informe que rinde el Sr. Prof. José G. García sobre los trabajos desarrollados en el Kindergarten y escuelas de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. durante el año escolar 1929-1930. Véase en revista Colectividad. Tomo IV, Núm. 50. Monterrey, N.L., julio de 1930. pp. 35. AHF.
10. Ibid. pp. 35. AHF.
11. Guerra Marcela, Trejo Alma (2000). El Crisol del Temple. AHF.
12. Entrevista de Jerome Ditte a Jesús Cristerna en EAP. Abril 2018.
13. En 67 años, la Educación de las Escuelas "Adolfo Prieto" ha evolucionado siempre acorde con el ritmo del tiempo. Año 1. Número 4. Monterrey, N.L. Marzo 16, 1978. p. 4. en Di-fundidor (1-24). AHF.
14. Entrevista realizada a la Sra. Edna Jiménez Guerra en la Escuela Adolfo Prieto, interior Parque Fundidora el 29 de mayo de 2018.
15. Entrevista a Dora Elia Rosales Padilla, ex-alumna de la Esc. Adolfo Prieto en el Museo del Acero. 8 de marzo de 2020.
16. Correspondencia de la Comisión de Casas para los Sres. Carlos Prieto, Evaristo Araiza y Enrique Ayala Medina. Monterrey, N.L. marzo 14 de 1952. Fondo 121. Sección 9- Prestación Social. Caja 35. Expediente Construcción casas obreros. AHF.
17. Informe Anual de 1954. Obras de Interés Social- Escuela "Buenos Aires". pág. 17. AHF.
18. Noticias de Fundidora. Noticias de nuestras Escuelas. Agosto 15/1976. Año 4. N° 38 pág. 8. AHF.
19. Inauguración Escuela. -Memorándum de Ing. Raúl Mejía Chávez para Sr. Rodolfo Barragán. 9 de febrero de 1973. Expediente Escuela "Adolfo Prieto". 1926-1969. AHF.
20. Trejo Sánchez, Alma Graciela: Escuela Acero: Génesis de las Escuelas Adolfo Prieto. Historia e influencia en la cultura regiomontana. 1911-1945. Tesis para obtener el grado de Maestría en Educación con campo en Historia de la Educación Regional. Monterrey, N.L. a 18 de marzo de 2009. Véase Anexos. AHF.
21. Entrevista a Patricia Carolina Vázquez Rodríguez, ex-alumna y maestra de las Esc. Adolfo Prieto en el Museo del Acero. 8 de marzo de 2020.
22. Entrevista a Dora Elia Rosales Padilla, ex-alumna de la Esc. Adolfo Prieto en el Museo del Acero. 8 de marzo de 2020.
23. Entrevista a Alma Idalia Vega Salazar, ex-alumna de la Esc. Adolfo Prieto en el Museo del Acero. 8 de marzo de 2020.

Dos mujeres destacadas de Vallecillo, NL





Por Mario Treviño Villarreal

El Autor es licenciado en Historia por la FFyL de la UANL; con maestría y doctorado en Educación; socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; cronista oficial de Vallecillo, NL.

mario.tre@hotmail.com

La historia de Nuevo León y específicamente del municipio de Vallecillo, está llena de mujeres que han destacado en los ámbitos cultural, social, deportivo, político o en el servicio a la comunidad, entre otros de nuestra sociedad.

Sirenia Gutiérrez Rendón.

Alcaldesa de Vallecillo, N. L. (1972-1974)

Nació en Vallecillo, N. L., el 27 de mayo de 1924. Su madre fue Guadalupe Rendón Peña y su padre José Gutiérrez Gutiérrez. Quedó huérfana de madre a los diez años y siendo la primogénita de entre tres hermanos, se dedicó al cuidado de ellos y, más tarde, a atender los negocios familiares: una tienda de abarrotes y un restaurante.

El 14 de agosto de 1948 se casó con Gilberto Santos Botello, quien se dedica a la función pública, y tienen tres hijas: María de Jesús, Leticia y Blanca Nelly. Desde joven destacó su participación como militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Al ser su esposo designado jefe de la Recaudación de Rentas de toda la jurisdicción de Vallecillo, cargo que ocupó durante veinte años, Sirenia lo apoyó como auxiliar en dicha oficina, de esta forma, el matrimonio Santos Gutiérrez tuvo la oportunidad de atender a un sinnúmero de personas en su propia casa, ya que no había una oficina destinada a esta labor social.

Sirenia contaba con habilidades, conocimiento y una reputación bien ganada en su comunidad. A principios de los años 70's algunos grupos políticos deciden proponerla como candidata a la alcaldía por el Partido Revolucionario Institucional para el período 1972-1974; realizándose una campaña extenuante, ya que la jurisdicción cuenta con un gran nú-

Imagen (p. 18). Doña Gloria Mendiola. Fuente: Mario Treviño Villarreal.

mero de poblados, ejidos y rancherías, en los que escucharon las necesidades más apremiantes de cada uno de los habitantes, prometiendo realizar las que estuvieran a su alcance.

Ella fue la primera mujer en encabezar la presidencia municipal de Vallecillo, la capacidad para combinar su vida privada y doméstica con la actividad pública fue una de sus cualidades. Contó con la ayuda de su familia, amigos y en general de los habitantes de la cabecera y de todo el municipio.

Durante su gestión como alcaldesa obtuvo grandes resultados. Como mujer, su visión frente al ayuntamiento fue mayor, ya que ella veía desde otra perspectiva las necesidades y la urgencia de realizar obras de trascendencia para la vida de las familias, como extender las redes de agua potable en diferentes lugares, mejora de caminos vecinales; realización de obras públicas necesarias en escuelas y campos deportivos, construcción del lienzo charro, entre otros.

Para realizar las obras, Sirenia negoció con diferentes organizaciones estatales; además contó con la cooperación de los habitantes de las múltiples comunidades del municipio para llevar a cabo las obras.

Una de las diferencias que el pueblo palpó durante su administración fue la presentación y lectura de los informes anuales que tradicional-



Museo "Casa de la plomada", Vallecillo, N. L. Fuente: Cortesía de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=585

mente eran leídos por el secretario del ayuntamiento; siendo Sirenia la primera alcaldesa en hacer la lectura de los mismos.

Entre los informes destaca el siguiente mensaje de Sirenia Gutiérrez Rendón:

En nuestro tiempo la equidad entre hombres y mujeres es más notoria, ya que ahora contamos con mujeres que se preparan profesionalmente y están dispuestas a desempeñar cargos con muy buenos resultados, cosa que en mi período no era bien visto, ya que la mujer se dedicaba más a su familia y a su casa.

Felicito a cada una de las mujeres que han enfrentado retos y han estado dispuestas a trabajar a favor de causas que benefician enormemente el desarrollo de necesidades básicas e invito asimismo a cada una de ellas a tratar de superarse y marcarse metas políticas para que cada día la mujer pueda intervenir a favor de una mejor calidad de vida¹.

Gloria Mendiola Ochoa.

Diputada local y federal

Nació el 19 de marzo de 1932, en Río Salado, Vallecillo, N. L., particularmente en el ejido Las Glorias. Sus padres fueron Julián Mendiola Cantú y Anita Ochoa Garza. Ocupó el lugar número diez de una familia de 18 hermanos.

Fue diputada local durante los trienios (1979-1982, 1994-1997 y 2000-2003), en las legislaturas LXII, LXVII y LXIX, respectivamente. Fungió como diputada federal durante los años de (1985 a 1988) en la Legislatura LIII y de (1991 a 1994) en la legislatura LV. También fue regidora de Monterrey de (1982 a 1985 y de 1997 al 2000). Todos los cargos los ejerció representando al Partido Revolucionario Institucional.

Durante su trayectoria ocupó diversos puestos en el PRI y en la CTM, asimismo fue directora de Acción Cívica y Recreación del Ayuntamiento de Monterrey y Secretaria General de la Federación de Agrupaciones del Estado de Nuevo León, adherida a la CROM.

En el libro *Mujeres y Política, Nuevo León*², publicado por el Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León, se presenta una entrevista a Gloria Mendiola Ochoa, la cual por su importancia, reproducimos a continuación:

Cuando era muy chica, mi padre padeció una enfermedad y poco a poco, fuimos vendiendo todo. Tras la primaria y secundaria, sólo pude terminar un año de Comercio, ya que la situación cambió radicalmente. No teníamos medios para

subsistir, porque éramos muchos de familia. Empecé a trabajar a los 12 años en una maquiladora de ropa, me pagaban cinco pesos por semana. Entonces valía mucho el dinero, los cinco pesos se los daba a mi mamá y ella compraba lo que necesitaba.

Ahí trabajé muy poquito porque necesitaba ganar más dinero, entonces cambié de empleo y conseguí trabajo en una panadería que estaba en Juárez y Arteaga, pero todos los días tenía mi mamá el trabajo de irme a dejar, porque estaba chiquilla, tendría unos trece años y entrábamos a las cinco de la mañana. En ese tiempo se podía caminar por toda Félix U. Gómez y Madero sin que alguien le faltara al respeto. Se podía andar en la calle hasta altas horas de la noche o de la madrugada sin que nadie nos molestara.

¿En qué momento decide movilizarse y por qué?

Antes de hablar de eso, tengo que contar que a los 15 años me casé. Mi madre me hizo la lucha para que no me casara a esa edad porque no sabía hacer nada, pero cuando uno se encapricha, pues me caso y me caso. Con un ingeniero que vivía en Zacatecas. Mi matrimonio duró ocho años, tuve cuatro hijos. Me quedé viuda a los 23 años.

Me vine de Zacatecas con mis hijos y me puse a trabajar. Mis hermanos ya tenían dinero, negocios, estaban bien y decía mi papá que no trabajara porque mis hijos estaban chiquitos y que mis hermanos me podían mantener. Yo dije 'pues no me parece, tengo una responsabilidad, debo mantener a mis hijos, lo único que pido es que me ayuden con mi familia'.

Trabajé en la fábrica Medalla de Oro durante treinta años. Estuve en el sindicato y tuvimos el primer problema en la fábrica, se hizo una división, éramos 1 675 mujeres trabajando en esa fábrica. Hubo un problema con quienes manejaban el sindicato. Se echaban la culpa de que se habían robado el dinero, las cuotas y demás. Unas cuantas nos quedamos adentro, no me convenía salir a la calle y no llevar dinero a mi casa.

El asesor se llamaba Hernando Castillo Guerra, nos presentó a Raúl Caballero y fuimos a una oficina. Ahí llegó este señor y estábamos trece personas, a mí ni me peló, como dicen, sino al último me dijo: 'y usted, güera, ¿qué dice?, ¿es cierto que tienen a toda la gente?'

Le dije: no, toda la gente anda en la calle en este momento, pero sí le digo a usted, ¿cuánta gente ve usted?, porque yo veo trece, esas son las únicas que estamos dentro de la fábrica. Somos 1 675 trabajadores, la mayoría mujeres, nada más eran 75 hombres, pero si nos va a ayudar, en 15 días tenemos acá a la mayoría. Me dice: ¿Y por qué con tanta seguridad? "Porque conozco a la gente, siempre he sido la suplente del secretario general y la que arreglo los problemas y la que les voy a empezar a hablar, le contesté.

Les hablé y la gente empezó a regresar hasta que llegamos a 1 200 y vino el

recuento. Fue en 1970. Andaban alborotados los estudiantes. Una organización que ahora es 'Tierra y Libertad', tenía a toda esa gente que ahora son dirigentes, quemaron camiones, carros, los 'peñasquearon', nada más que la fábrica tenía una malla muy grande y doble, no entraban las piedras.

Nos dieron un buen susto, pero les ganamos el recuento, logré meter 1 200 mujeres. Ocupamos en ese tiempo 200 más, entonces teníamos 1 400 en total. Estuvimos en huelga nueve meses. Ésa fue mi primera incursión en la política. No sabía nada.

¿Qué le hacía tener esa capacidad, cómo podía convencer tan rápido a la gente?

Pues es que cuando uno trata con puras mujeres y las ayudas, la gente te quiere, te aprecia y te sigue. Si le resuelves el problema que traiga en ese momento, la gente te va a seguir. Si no les haces caso, te tiran a 'Lucas'.

De ahí seguimos en Medalla. Ahí no trabajaba, atendía a todo el grupo de 1 400, les resolvía todos sus problemas. Me dediqué a eso porque empecé a aprender, el licenciado Caballero me enseñaba, lo que no podía, pues arrancaba a la CTM y pedía consejo, porque siempre he sido así. Nunca quise hacer algo sola.

Cuando inició el programa de Tierra Propia, fue donde trabajé más. Había una compañera, Miriam Garza Hernández, me ayudó mucho, ella me enseñó y me adentré en eso. Son cosas que se aprenden fácilmente, el caso es que tenía la oposición del licenciado Caballero, no quería que yo anduviera en las colonias. Él quería que yo hiciera un sindicato de trabajadoras de la costura. Yo tuve que hablar seriamente, porque lo que te gusta, te gusta y lo que no, no te entra por nada. Yo estaba fastidiada de trabajar en las cosas de las mujeres de la costura, porque 30 años trabajando en eso y resolviendo los problemas me fastidió. Le dije: Yo no quiero ser secretaria general de un sindicato, quiero ser secretaria general de las colonias, de lo que sea, pero menos de eso. Me escuchó, pero no me dijo nada.

Empecé a trabajar sin que él se enterara. En alguna ocasión vino don Fidel Velázquez con su señora y cuando estábamos en el aeropuerto le digo a don Fidel: 'oiga, yo quisiera preguntarle algo'; 'todo lo que quiera compañera', me contestó. 'Es que a mí me gusta mucho el trabajo de las colonias, trabajar con mujeres, porque tienen muchas necesidades'. Qué bueno, me dijo, que haya una persona que quiere trabajar con la gente de las colonias. Pero le dije que el licenciado Caballero no quería, porque decía que era mejor que fuera secretaria general de un sindicato. 'Tiene la vía libre', dijo, 'haga lo que quiera'. Llegué a tener 165 000 mujeres agrupadas en ese tiempo.

¿Cómo fue que aglutinó alrededor suyo a todas esas mujeres?

En ese entonces, en las colonias había muchos problemas, porque no estaban regularizadas, se habían posesionado de los terrenos. Cuando llegó don Alfonso, y yo fui diputada, dio oportunidad a la gente de que se metiera a terrenos,

porque había mucha gente que era terrateniente, decía él. Ricardo Canavati, que estaba en Fomerrey les regalaba bastante material. Había que regularizar, metíamos ingenieros, metíamos de todo, lo proporcionaba el gobierno, nosotros no poníamos absolutamente nada, más que nuestro cuerpo y boca para hablar y juntábamos a la gente, que era más dócil.

No era como ahora, ahorita la gente se ha despertado, ya sabe quién le va a hacer daño y quién no, pero anteriormente la gente no sabía nada. Usted hablaba y se venía la gente, pasábamos horas y horas para explicarles y hacerles entender por qué estábamos ahí, qué era lo que íbamos a hacer, cuánto les iba a costar el terreno, porque para eso platicábamos con los dueños de los terrenos y cuando ya los teníamos bien mansitos, los llevábamos a gobierno para que se hiciera el último arreglo y ya entrara a regularizar. Era un trabajo muy pesado.

Hubo un tiempo en que a las movilizaciones y al liderazgo femenino, sobre todo en el ámbito popular de las colonias, les decían que nada más era puro argüende...

Lo que pasa es que las defendíamos, porque en ese entonces sí se defendía a la gente. Yo nunca he tenido miedo. Yo siempre he sido de carácter fuerte cuando se necesita. Soy de carácter débil cuando me robas el corazón, si me tratas muy bien. A mí no me interesa que me traten bien, me interesa que aquella persona que lo necesita, la trates muy bien.

Me tenían miedo, porque era muy bocona nada más. Don Alfonso Martínez Domínguez le decía a Caballero: 'oye, esta mujer no me respeta, nomás viene, me grita y me dice un montón de cosas'. El Lic. Caballero no contestaba nada y luego me decía: '¿pues qué le dijiste?', 'pues esto y esto'. 'Oye no seas bárbara', 'Pues él tiene la culpa, me hace enojar'. La cosa es que yo no tenía idea de que el señor tenía mucho más nivel que yo y cierto que los diputados somos los que mandamos, pero ellos tienen su nivel y yo no lo respetaba, pero él tenía la culpa. Le meneaba mucho, hasta que me hacía enojar.

¿Alguien más de su familia se ha interesado en la política?

No, nada más yo. Fui la única y espero que los demás no se metan, porque para esto hay que tener primero carácter y caparazón para aguantar. Para esto tienen que ser una gente fuerte de carácter, pero apacible para saber escuchar y atender a la gente.

¿Cuál ha sido su mayor reto?

Lo más importante es haber logrado que regularizaran tantas y tantas colonias, fueron miles de gentes que recibieron sus escrituras por manos del gobernador. Eso para mí fue un reto y además del reto, una satisfacción. Me sentí muy satisfecha porque la gente tenía un papelito que decía: 'esto es mío, ya no me lo quitan'.

¿Cómo fue su experiencia en el Congreso cuando fue diputada?

Por primera vez en aquel entonces sólo había tres diputados de oposición, Consuelo Botello, el doctor Guajardo y el ingeniero o licenciado Leopoldo, y pues

ellos no sabían nada ni nosotros tampoco, entonces todo lo que nos mandaba don Alfonso lo sacábamos y punto. Eran otros tiempos muy tranquilos. Ahora ya no es posible que vayas nada más a pararte ahí a pelar el ojo. Necesitas participar, que estés bien preparada. Después duré tres años sin nada y luego me fui de diputada federal. En México, en aquel tiempo ser diputada federal, no te tomaba en cuenta ni tu coordinador, ni nadie. Se hacía un grupo selecto y eran los únicos que participaban. No éramos muchas mujeres, éramos muy pocas. No recuerdo el número de mujeres, pero si llegábamos a 20 mujeres, eran muchas, eran puros hombres.

¿Qué hacer para tener más lideresas en la política?

Capacitarlas, hablarles, que tengan amor a la gente, no para quitarles dinero. Si quiero ser líder es porque voy a ayudar, puedo darles, si no para qué. Si la gente está fregada y necesita resolver su problema, cómo vas a vivir de esa gente. No, tengo 32 años trabajando en esto y nunca en mi vida he recibido un peso de la gente, nunca he cobrado nada, al contrario. No se va a ninguna parte sin que le preste ayuda de alguna manera, con dinero o hablándole a alguien para que me dé la mano.

¿Si pudiera tomar algunas decisiones, cuál tomaría en primer lugar para resolver los problemas de las mujeres?

Lo primero que haría sería darle alimentos a las mujeres de esos señores que no trabajan, buscarles la forma de que no les falte alimento a ellas y a sus hijos, porque es una tristeza ver la cocina de una de esas mujeres, es una cosa que duele, duele ¿qué es eso? Para Gloria Mendiola no quiero nada. Yo me puedo estar muriendo de hambre, pero yo no pido para mí, pero para la gente sí. He sido diputada cinco veces, he ganado dinero, pero ahora no tengo porque lo empleo en la gente. A mí me decían, guarda dinero porque si no qué vas a hacer después. No importa, no me he muerto de hambre, tengo un año sin trabajo. Porque todavía a mis 72 años quiero trabajar y me encuentro con fuerzas y con ganas.

¿Qué quisiera decirles a las mujeres de Nuevo León?

A las mujeres siempre les diría, les diré y les he dicho toda la vida que hay que echarle ganas, que no hay que amilanarnos por nada ni por nadie, que los funcionarios que tenemos van de paso, que nosotros nos quedamos aquí y tenemos que seguir luchando con el que venga, que no se dejen, que tienen que defenderse y defender sus derechos. Creo que ahorita hay muchas mujeres que conocen sus derechos, ya no se dejan tan fácilmente.

REFERENCIAS

1. Testimonio de su hija, Leticia Botello Gutiérrez.
2. Mujeres y Política. Nuevo León. Alcaldesas y Legisladoras. Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León, octubre 2004. p.533 (Colección Mujeres y Poder) Entrevista a Gloria Mendiola Ochoa.

María Asunción Villegas Torres (1892-1966)



CORONELA
MARIA ASUNCION VILLEGAS TORRES
EN VISTA DE NO TENER
QUIEN SE DUELA DE ELLA
EN VIDA SE MANDO HACER
SU MONUMENTO



Por Angélica Murillo Garza

La Autora es doctora en Ciencias de la Educación; investigadora Perfil PRODEP; ha formado parte de diferentes Consejos Editoriales en revistas de investigación en español, inglés, francés; participante en redes de investigación nacionales e internacionales; es socia de número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC.

mes.mle.angelicamg@hotmail.com

La presencia y participación de las mujeres en la Historia de México es tan antigua como la propia humanidad, sin embargo su consideración como partícipes de los procesos históricos de la misma no se produjo sino hasta el inicio del siglo XX.

Existieron mujeres adelantadas a su época, que vistieron chaparreras, sombreros, carrilleras, y que en cuanto a fortaleza, estuvieron a la par de cualquier participante varón en la lucha armada.

En este trabajo abordaremos una mujer poco conocida llamada María Asunción Villegas Torres alias La Tequerra, quien participó en la Revolución Mexicana, en un espacio geográfico específico, Tenancingo, México.

Es necesario resaltar que el tema de la participación de género femenino en la Revolución Mexicana ha sido poco estudiado, y no se ha valorado su contribución considerando que las páginas de la historia de nuestro país, se privilegia cuantitativamente a la participación y nombres de héroes que formaron parte en la lucha armada dejando en el destierro la figura femenina.

"Reescribir y reinterpretar la historia donde se tome en cuenta no sólo al sujeto masculino sino también al femenino, va a ser una demanda radical cuyo alcance se va a generalizar" (Javien, 2015, p. 21). La historia de las mujeres como disciplina estructurada tiene sus antecedentes en los años cincuenta.

El tema ha sido abordado en la voz de algunas investigadoras como Ana Lau Javien en *La historia de las mujeres* (2015), Martha Eva Rocha Islas en su libro *Los rostros de la rebeldía* (2016), María Laura To-

Imagen (p. 26). Tumba de Coronela María Asunción Villegas Torres. Fuente: Angélica Murillo Garza.

rres-Ruiz en la Exposición Temporal: Mujeres de luchas armadas Independencia y Revolución Mexicana (2008), entre otras, pero es necesario conocer el posicionamiento del género masculino, es decir tan importante es la parte como el todo (Murillo, 2020, p.2).

Martha Eva Rocha (2016, p. 293) señala al respecto que hubo "mujeres campesinas que decidieron participar, tomar la carabina y luchar como soldados".

HISTORIA DE VIDA

La Coronela María Asunción fue hija de Celestino Villegas quien nació en 1855 y de Ana Torres nacida en 1886. Celestino y Ana contrajeron nupcias en 1886 y tuvieron cinco hijos: dos hombres y tres mujeres:

Año de nacimiento	Nombre	Observación
1887	María Asunción Villegas	
1889	Máximo Villegas	
1890	Ruberto	
1894	Feliciana Margarita	Fallece a los dos años de edad.
1997	María	Fallece al momento de nacer.

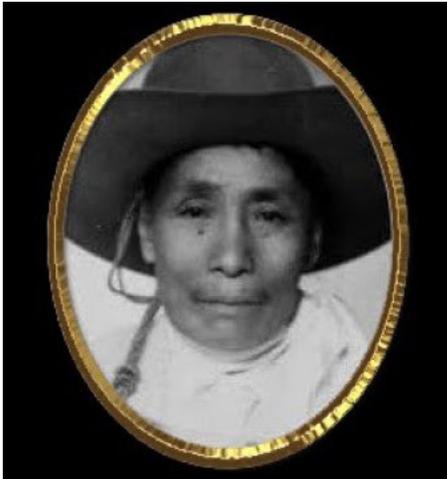
Elaboración propia, Murillo Garza Angélica 19/12/2020.

Cuando nació María se cree que falleció la señora Ana Torres debido a problemas con el parto. María Asunción quedó huérfana entre los nueve o diez años.

Carácter

Se dice que María Asunción de carácter agresivo y mal hablada gozaba de respeto y asimismo era temida por los hombres en una época donde la mujer pasaba invisible: su defensa se concentraba en el manejo de armas y su valentía.

Asunción, de jovencita -alrededor de los 15 años de edad- trabajó como mandadera de confianza en casa de una familia adinerada: *El Degollado*, fue precisamente ahí donde un hombre en repetidas ocasiones la hostigaba hasta intentó abusar sexualmente de ella pero se defendió y lo apuñaló. Debido a que no se tenía un Estado de Derecho y más aún la mujer no tenía ni voz ni voto fue enviada a prisión sin pasar por un juicio.



Coronela zapatista María Asunción Villegas Torres.

Emiliano Zapata y su ejército tomaron en la lucha a *El Degollado* y revisaron la lista de los presos con el propósito de liberarlos e incorporarlos a sus filas.

Cuando le informaron al general Luciano Solís respecto a la acción realizada por María Asunción, la mandó a traer y le concedió el grado de Coronela.

Existen muchas anécdotas en torno a la figura de María Asunción "Chona", como el hecho de que entraba a las cantinas de la localidad y les quitaba dinero a los hombres, replicando que si tenían para embriagarse primero deberían tener dinero para mantener a las esposas. A punta de cachazos y gritos les arrebatava el dinero y se lo llevaba a las esposas ofendidas.

MUJERES QUE ABOLIERON PARADIGMAS

María Asunción al igual que muchas otras mujeres abandonaron "el rincón de sus casas". Por ejemplo se puede apreciar en el corrido *Mujeres soldados* publicado en *El Correo de la Tarde*, de Mazatlán, Sinaloa, a propósito del decreto expedido por el primer jefe Venustiano Carranza en 1916, que sin excluir a las mujeres, debían recibir instrucción militar, en el mismo decreto se ilustraba la preocupación en la sociedad de la época respecto a que las mujeres transgredieran los espacios "naturalmente" asignados, ya que el discurso dominante del "deber ser" señalaba a las mujeres "los papeles de esposa y madre". (Javien op. cit. p. 271).

*Estoy asustado
me voy a matar
pues mi mujercita
va a ser militar.
Pero es el decreto
del señor Carranza
el que da a las damas
la brillante "chanza".
De formar un cuadro,
cuerpo o batallón,*

*y mandar al pueblo
como un soldadón.
Con armas y cuacos
lucha entablaréis
y en campos de gloria
bien os batiréis.
Creo que Coronela
mi mujer va a ser
generalá puede...
vaya Ud. a saber.*

UNA MUERTE ANUNCIADA

Tumba de Coronela María Asunción Villegas Torres

María Asunción, a sabiendas de su carácter y con una visión preventiva mandó hacer su propio ataúd, compró sus propios cirios y redactó su propio epitafio, mismo que prevalece hasta el día de hoy en su tumba en el Panteón de la Magdalena de su localidad:

CORONELA MARÍA ASUNCIÓN VILLEGAS TORRES EN VISTA DE NO TENER QUIEN SE DUELA DE ELLA EN VIDA SE MANDÓ HACER SU MONUMENTO PERPETUIDAD. (Transcripción del epitafio)

La vida y obra de la Coronela Zapatista María Asunción Villegas Torres, Chona, la Tequerra, representa como objeto de estudio representa una oportunidad en el campo fértil de la investigación ya que actualmente no se cuenta con mayor información.

José Yurrieta Valdés escribió el libro *¿Una revolucionaria Zapatista? María Asunción Villegas Torres Chona, la Tequerra*, donde proporciona un acercamiento a la figura icónica de esta heroína que combatió con gallardía y defendió su honor en un país sexista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Javien, Ana Lau (2015). La historia de las mujeres. Una nueva corriente historiográfica. En Historia de las mujeres en México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Murillo Garza, Angélica (10 de abril de 2020). La presencia de las mujeres en el Zapatismo. Ponencia presentada en el Ciclo de Conferencias "Zapata a cien años de su muerte, una visión del Caudillo". Junta Directiva 2019-2020. Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, A. C.

Rocha Islas, Martha Eva (2016). Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939. Patricia Galeana: Secretaría de Cultura Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Instituto Nacional de Ant1 Los dos últimos versos señalan las tareas a las que deben dar atención las mujeres.

**Los derechos políticos de las mujeres
son derechos humanos**





Por Emilia Vela González

La Autora es licenciada en Derecho; maestría en Política y Gobierno; fue Juez de Primera instancia de lo Civil y Familiar en Reynosa, Río Bravo, Tampico y Altamira; fue Magistrada del Tribunal Estatal Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial. Coautora en el libro Reflexiones sobre la Revolución Mexicana 110-100.

emiliavela@yahoo.com.mx

En septiembre de 2011, tuve la oportunidad de asistir a una conferencia impartida por el entonces Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío Díaz. El tema abordado fue la reforma del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), publicada el 6 de junio del mismo año, y en la cual, entre otros aspectos, elevaba a nivel Constitucional los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos de los cuales México era parte.

En dicha ocasión, en virtud de un encuentro nacional de mujeres impartidoras de Justicia, que tenía lugar en la ciudad de la Paz, coincidimos en la conferencia un significativo número de juzgadoras con distintas áreas de competencia.

Cuando se le preguntó al ministro, sobre el significado y alcance de los principios de universalidad, progresividad, interdependencia e indivisibilidad añadidos en el citado artículo, si bien proporcionó una respuesta amplia, guardo en la memoria la analogía por él utilizada; señaló que si antes contábamos con una pequeña ventana para aplicar los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, aludiendo al contenido del artículo 133 Constitucional, con la citada reforma y atendiendo a las obligaciones que imponía a las autoridades, de promover, garantizar y respetar tales derechos, se nos abría una puerta muy amplia para su observación y aplicación.

Durante los doce años, que me desempeñé como magistrada electoral del Estado de Tamaulipas, pude advertir que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como órgano especializado

Imagen (p. 31). Mujeres votando al sufragar por vez primera a nivel federal en 1955. Fuente: Cortesía de NVI Noticias. URL: <https://www.nvinoticias.com/nota/119879/oaxaca-llega-tarde-al-voto-femenino>

en materia electoral, cuyas resoluciones nos resultaban orientadoras y en ocasiones obligatorias, con anterioridad había utilizado la ventana que le proporcionaba el invocado artículo 133 Constitucional para fundamentarse en Tratados Internacionales, pero a partir de la reforma del artículo 1º, había abierto esa puerta y la había ampliado con el transcurrir del tiempo, particularmente su Sala Superior, emitiendo resoluciones emblemáticas y que han constituido precedentes en reformas tanto Constitucionales como Legislativas en beneficio de las mujeres.

UN POCO DE HISTORIA

El 17 de octubre de 1953, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma del artículo 34 constitucional, conforme a la cual se reconoció de manera expresa la ciudadanía de la mujer, cualidad indispensable para ejercer los derechos a que se refiere el diverso artículo 35 de CPEUM, que entre otros es el de votar, ser electo a un cargo de elección popular o asociarse con fines políticos.

Las primeras elecciones en las cuales las mujeres pudieron ejercer el voto de manera activa y pasiva, fue el 3 de julio de 1955, cuando se renovó, en el ámbito federal, la Cámara de Diputados. Sin embargo, el acceso y presencia femenina en cargos de elección popular, se mantuvo baja en la segunda mitad del siglo XX.

El TEPJF, como lo conocemos actualmente, data de 1996, año en que la CPEUM experimentó una reforma en materia política electoral, que entonces se consideró como definitiva, y que el tiempo y las subsecuentes reformas, generalmente realizadas después de un proceso electoral, nos demostraron que no era así.

Dentro de las citadas reformas, destaco la inclusión en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, del Juicio para la protección de los Derechos Políticos electorales del Ciudadano, que permitió a ciudadanos, militantes partidistas, aspirantes a una candidatura y candidatos, a inconformarse con decisiones de autoridades electorales y a partir del 2008, decisiones de órganos partidistas que consideraran afectaban sus derechos políticos electorales. Este juicio ha constituido una herramienta para que las mujeres hicieran valer violaciones a tales derechos, visibilizando la discriminación, así como la violencia de la que históricamente han sido objeto.



Portada del periódico El Nacional. Fuente: Emilia Vela González.

TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

Tres años después de concluida la Segunda Guerra Mundial, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” a la que México se adhirió. En la misma quedó establecido que: “... Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”. Posteriormente dicho organismo aprobó en 19 de diciembre de 1966 el “Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos” en cual se establece el derecho de los ciudadanos a acceder a las funciones públicas en condiciones de igualdad y sin discriminación, así como su derecho a votar y ser electos a cargos de elección popular, el cual entró en vigor en nuestro país en mayo de 1981.

México, además ha suscrito varios Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, y como Estado parte ha asumido los compromisos contenidos en estos, aunque en ocasiones haya tardado en implementar las medidas que en los mismos se establecen.

A nivel regional se cuenta con “La Convención Americana de Derechos Humanos” conocida como “Pacto de San José” en la cual se reconoce como Derechos Humanos los políticos, y establece como tales el de votar y ser elegidos en elecciones periódicas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de Electores, así como tener acceso, en condiciones generales

de Igualdad, a las funciones públicas del país, si bien su aprobación data de 1969, cobró vigencia en México en 1981.

Por su parte “La Convención para Eliminar todas las formas de Discriminación contra la Mujer” CEDAW por sus siglas en inglés, además de reconocer los referidos derechos políticos de la mujer, establece como una obligación para los Estados de tomar medidas tendientes a modificar leyes y reglamentos que sean discriminatorios, y que las medidas temporales encaminadas a acelerar la igualdad de hecho de la mujer no se considerarán discriminatorias.

En semejante sentido se pronuncia la Convención Americana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer “Belem do Pará”.

Es de señalar que una medida afirmativa incluida en la legislación electoral para compensar la desigualdad histórica de la mujer, fueron las cuotas género, en virtud de las cuáles los Partidos Políticos no debían postular; primeramente (2002) más del 70% de candidaturas de un mismo género y posteriormente (2008) tal porcentaje se amplió a 60%.

DECISIONES EMBLEMÁTICAS DEL TEPJF

Sin duda un factor de decisión para que los derechos políticos electorales de las mujeres en México, fueran efectivos y se reflejaran en una integración más equitativa de los órganos legislativos o de los Ayuntamientos ha sido la actividad jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La importancia y trascendencia de la reforma del Artículo 1º Constitucional, radica en que La autoridad Judicial en materia electoral, atendiendo a: La jerarquía que en el mismo se reconoce a los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos; a la observancia del principio propersona y los de progresividad, emitió resoluciones, en virtud de las cuales se favorecieron los derechos políticos de la mujer como los siguientes:

a) Los partidos políticos se vieron obligados, primeramente a observar las cuotas de género, con independencia de la excepción contemplada por el COFIPE tratándose de candidaturas de mayoría relativa, que señalaba que eximía la obligación de observarlas cuando la candidatura fuera resultado de un proceso interno de selección.

b) Se exigió que las fórmulas de propietario y suplente, en diputacio-

nes y senadurías, fueran del mismo género, evitando con ello, la repetición de la experiencia del 2009, cuando al renovarse la cámara de diputados en el ámbito federal, diputadas electas renunciaron a su cargo para que el mismo fuera ocupado por sus suplentes que eran varones.

c) Se pronunció, previamente a que se legislara en ese sentido, a que las listas de representación proporcional, las candidaturas atendiendo al género fueran colocadas de manera alternada, garantizando con ello una integración más paritaria.

d) Una vez elevada la paridad a principio constitucional y no obstante la disposición expresa de que esta se debería observar en las candidaturas a legisladores, tanto en el ámbito federal como local, el tribunal electoral, con fundamento en el artículo 1º Constitucional, y realizando una interpretación progresiva, obligó a los partidos políticos que dicha paridad se observara en las elecciones de Ayuntamientos, tanto de manera vertical, con alternancia de género en la integración de los cabildos, como de manera horizontal, para que la mitad de las candidaturas a presidencias municipales, en cada entidad federativa, correspondiera a distinto género.

Así tenemos que para el 6 de junio del 2019, que se publica la reforma Constitucional que establece la paridad en todos los cargos de elección popular, ya se observaba en nuestro país en virtud de los criterios del TEPJF.

NOTAS Y REFERENCIAS

1. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas
2. Artículo 133. Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada entidad federativa se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de las entidades federativas
3. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/149_130420.pdf
4. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
5. http://ieepco.org.mx/archivos/biblioteca_digital/legislacion/Pacto%20Internacional%20de%20Derechos%20Civiles.pdf
6. https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm

Avances en la inclusión de las mujeres (1895-1970)





Por Óscar Tamez Rodríguez

El Autor es historiador; Medalla "Juan Bautista Chapa al mérito de la Crónica; Medalla "Israel Cavazos Garza" por la investigación histórica; socio de número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; miembro del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, NL.

estudiospoliticos.mx@gmail.com

Hablar de equidad y del desarrollo en los derechos de las mujeres situándonos en la tercera década del siglo XXI, parece normal, un tema que provoca discusiones cuando hay quien rivaliza sobre la participación de las mujeres en la vida pública, productiva, deportiva, intelectual, empresarial y en general, en cualquier actividad social y laboral; estos avances son herencia de las transformaciones sociales, culturales y económicas de las familias y la población en el país.

A fines del año 2020, donde se estiman 30 millones de mexicanos y en el país existen 92,005,196 electores en la lista nominal al corte del 11 de diciembre de este año, de los cuales 47,653,452 son mujeres con derecho a votar y ser votadas (INE, 2020); lejos parece el primer registro de los censos, el cual fue realizado en el gobierno de Porfirio Díaz en 1895 cuando la población se reportaba en sólo 12,631,558 habitantes de los cuales 6,371,358 eran mujeres (50.44%), apenas ligeramente superior a la población de hombres¹; documentado en la actualidad por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

En ese tiempo, las mujeres eran política y profesionalmente invisibles, no tenían derecho a votar o ser votadas, sólo los hombres participaban en política; para contextualizar, el censo referido establecía que entre los abogados, agentes de negocios, arquitectos, dentistas y farmacéuticas no había ninguna mujer y sólo habían 2 mujeres médicas alópatas en el país².

Desde entonces, la docencia fue la profesión con mayor participación de las mujeres; de los 589 docentes en México, 254 eran mujeres (43.12%); otras actividades profesionales como el servicio público eran

Imagen (p. 37). Mujeres mexicanas en la ciudad de México en los años 50's. Fuente: Cortesía de www.mxcity.mx. URL: <https://mxcity.mx/2015/12/la-ciudad-mexico-1950-imagenes/>

notoriamente excluyentes, en el país se registran 1,263 empleados de los cuales sólo 35 eran mujeres. Queda para otro estudio, señalar porqué en el estado de Hidalgo se concentraban 23 de ellas y ninguna en Nuevo León.

En 1900 la población asciende a 13,607,259 habitantes, de ellos, 6,855,141 son mujeres; una diferencia de 103,023 mujeres más que hombres. Para 1910, el crecimiento poblacional fue del 10.2%; llegando a 15,160,369 habitantes, de estos 765,898 eran mujeres (INEGI, 1910).

En Nuevo León la paridad mujer-hombre era diferente, la mayoría eran hombres, en 1900 la población alcanzaba 327,937 habitantes, de los cuales eran 161,957 mujeres; por su parte en 1910, los nuevoleonenses alcanzaban 365,150 pobladores, de entre ellos, solamente 181,187 mujeres.

A principios del siglo XX, las principales actividades económicas eran las agropecuarias, sin embargo, las ciudades cobraban auge ante la mejor condición de vida en sus habitantes, es el caso de Nuevo León y su capital Monterrey que consolidaba su vocación industrial, financiera y comercial, teniendo como ejemplo la fundidora de hierro, así como la consolidación de la banca en la entidad.

En el país las cosas eran diferentes, la Revolución Mexicana estaba conjurada para cuando el censo se publica el 27 de octubre de 1910; recordemos que el Plan de San Luis está fechado al 5 de ese mismo mes.

El movimiento maderista está integrado por campesinos y eso se explica con los datos del censo levantado por la Dirección General de Estadística del gobierno porfirista y publicados actualmente por el INEGI (1910): población total de 15,160,369 habitantes, entre los improductivos y menores de edad, hay 5,422,994, dejando en 9,737,375 las personas económicamente activas destacando que la agricultura, pesca y caza ocupaban a 3,596,157 personas (36.93%), más del 33% de la población dedicada a las actividades agropecuarias, sin considerar actividades madereras, minería y ganadería que también se vinculan al campo.

El mismo INEGI (1910) precisa:

La presentación de datos por tamaño de localidad en el tercer censo permitió conocer que 71% de la población residía en localidades de hasta de 2 mil 500 habitantes, mientras que en localidades superiores a los 100 mil habitantes, que eran las ciudades de México y Guadalajara, se acumulaba menos del 4% de la población total.

Para 1910 las mujeres eran una fuerza laboral creciente, alcanzando 715,093 mujeres incorporadas a la planta laboral (7.34%), además de las 4,322,756 mujeres laborando en actividades domésticas (Ídem).

Por ejemplo, en actividades destinadas al comercio laboraban 55,067 mujeres, dedicadas a la medicina, en 1910 llegan a 3,618 mujeres y en la administración pública suman 1,785; es visible su creciente inclusión en la vida productiva con relación a 15 años atrás; esto favorecerá la exigencia por el respeto a sus derechos humanos, políticos, laborales y de visibilidad en una sociedad que se resistía a dejar una tradición excluyente hacia la mujer.

Sobresale la presencia de las mujeres en el ámbito laboral denominado «ciencia y letras», 14,942 mujeres (30.50%) de un total de 48,976 trabajadores, el círculo de la docencia y la intelectualidad son abiertos a la inclusión de género (Ídem).

La medición poblacional no se pudo realizar en 1920 por razones evidentes de la convulsión política, será hasta noviembre 30 de 1921, en el gobierno de Álvaro Obregón que se conozca la información levantada ese mismo año.

Para 1921 la población había decrecido en 825,592 mexicanos menos, es correspondiente al millón de personas que se dice murieron en la lucha fratricida revolucionaria. La zanja entre hombres y mujeres se amplía, de los 14,334,780 mexicanos reportados en el censo, 7,330,995 son mujeres, la diferencia es de 327,210 mujeres más que hombres (INEGI, 1921).

En el caso de Nuevo León, por primera vez en los censos se observa un decremento en la población masculina, se registran 165,557 hombres y 170,855 mujeres; una diferencia en favor de las mujeres de 5,298 personas más que los hombres.

Las personas laboralmente productivas a nivel nacional fueron 10,042,120, los 4,292,660 restantes para el 100% de los habitantes, son considerados improductivos, menores, discapacitados u otras categorías³, es decir el 40.75% de las personas al término de la Revolución son improductivas (INEGI, 1921).

Entre el 59.25% de la población productiva en 1921 encontramos que, 727,672 son mujeres, además 4,495,959 de ellas están dedicadas

a labores domésticas que se consideran productivas más no remuneradas, lo cual asciende al 52% de la población productiva.

Durante las siguientes décadas el campo se fue abandonado, la migración a las ciudades en busca de empleo, mejor condición de vida, educación y acceso a la salud conlleva una nueva cultura en las mujeres, su educación crece, el acceso laboral en las ciudades se incrementa y con ello la lucha por sus derechos laborales, políticos y humanos se va visibilizando.

Pasamos hasta el censo de 1950, sus datos se publican el 6 de junio de ese año, la información confirma esa migración del campo a las ciudades a la cual se hizo referencia. A mitad del siglo XX, se alcanzan 25,791,017 mexicanos, distribuidos en 12,696,935 hombres y 13,094,082 mujeres, se conserva la mayoría de mujeres, sin embargo, eso no se refleja en las oportunidades laborales, educativas, de desarrollo y profesionales (INEGI, 1950).

La población urbana crece, son 10,983,483 habitantes urbanos entre ellos 5,788,466 mujeres; estas cifras contrastan con 14,807,534 habitantes rurales de las cuales son 7,305,616 mujeres. Las mujeres crecen en número en las zonas urbanas y decrecen en las rurales, esto trae consigo demanda en la oferta laboral urbana como oficinista, empleadas departamentales, maestras, profesionistas, administración pública y otras propias de la actividad urbana (Ídem).

Nuevo León alcanza 740,191 habitantes, las mujeres sobrepasan a los hombres en número, son 373,809 contra los 366,382 hombres; la vocación urbana se evidencia pues mientras en el país aún es mayormente rural, en la entidad se invierte la proporción, son 413,911 habitantes urbanos de los cuales 214,784 son mujeres y 199,127 hombres; los 326,280 nuevoleonenses restantes son rurales, curva que seguirá creciendo en cada censo (Ídem).

Para 1950 existen 16,896,618 mexicanos económicamente activos, de ellos, 8,187,455 son hombres y 8,709,163 son mujeres. Las actividades domésticas siguen siendo la principal ocupación «no remunerada» de las mujeres en edad productiva, pues a ella se dedican 7,003,735; otras 466,215 son estudiantes y sólo en la planta laboral que genera ingresos se ubican 1,239,213 mujeres.



Mujeres universitarias de la UNAM en la segunda mitad del siglo XX. Fuente: Cortesía www.fundacionunam.org.mx/. URL: <https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/se-empoderan-las-mujeres-en-la-unam/>

Durante casi todo el siglo XX, la cultura en el país es de que la mujer permanezca en el hogar, criando hijos y atendiendo a la familia, por lo cual, su superación se veía como algo secundario, aún en los 70's era común escuchar críticas hacia los hombres quienes «permitían»⁴ que sus esposas trabajaran.

Nuevo León no era diferente, de sus 252,048 mujeres económicamente activas, 200,453 se dedicaban a quehaceres domésticos y 15,357 a ser estudiantes; tan sólo 36,238 mujeres se incluían en la fuerza laboral generadora de recursos.

Para 1970, la lucha por el reconocimiento a los derechos de las mujeres y los movimientos feministas se hacen presentes, crece notoriamente la presencia de las mujeres en labores productivas urbanas como docencia, enfermería, medicina, arquitectura, letras y otros campos del conocimiento; evidentemente la lucha más intensa desde 1917 y hasta el tiempo presente se da en los derechos políticos; los años 70's fueron clímax de estas luchas en donde movimientos sociales internacionales

influyen en el cambio de mentalidad social que abrirá los espacios laborales, profesionales, políticos y de desarrollo para las mujeres.

Conforme al censo de 1970, publicado con información al 28 de enero de ese año, la población alcanza los 48,225,238 mexicanos; se mantiene una ligera cantidad mayor de mujeres con 24,159,624 (50.1%) (INEGI, 1970). Este censo presenta una dificultad, no clasifica en urbanos o rurales a la población sino en número de habitantes por localidad. “A pesar que el censo de población de 1970 no define población urbana y rural, oficialmente se mantiene en uso el criterio de 2,500 habitantes, aunque también se emplea con frecuencia el límite de 20,000” (Unikel, pág. 381). Agrega:

El estudio realizado demostró que en México, las características de la población (1940-1960) no son dicotómicas y manifiestan, en algunos casos, un claro escalonamiento de lo rural a lo urbano. En consecuencia, se establecieron cuatro grupos de población:

- i. Rural: aquella que vive en localidades menores de 5 000 habitantes;
- ii. Mixta-rural: aquella que vive en localidades entre 5 000 y 9 999 habitantes;
- iii. Mixta: aquella que vive en localidades entre 10 000 y 14 999 habitantes, y
- iv. Urbana: la que vive en localidades de 15 000 y más habitantes.

Por consiguiente, no habiendo un rango en el censo de 1970, aquí se estima como urbana la población de las localidades de 10,000 o más habitantes. Con esta consideración, la población urbana llega a 20,414,476 habitantes; teniendo como predominante una población mayoritaria rural, lo cual contrasta con los censos anteriores, sin embargo, dada la información contenida, se acepta este dato (INEGI, 1970). Entre la población urbana, 10,471,301 son mujeres (51.29%).

En el caso de Nuevo León, su vocación urbana es altamente marcada; la población total asciende a 1,694,689 nuevoleonenses, de los cuales 1,060,499 son urbanos y de entre ellos, 532,651 son mujeres (50.22%).

La población nacional económicamente activa de quienes están en edad productiva (29,697,303), apenas alcanza 12,909,540 habitantes, de estos, 12,424,353 ocupados y 485,187 desocupados; la población considerada económicamente inactiva es de 16,787,763; 10,917,237 porque se dedican a labores domésticas «consideradas no productivas», 3,550,773 a estudio y 2,319,753 a otras no especificadas (INEGI, 1970).

Entre la población considerada económicamente activa, sólo se ubican a 2,466,257 mujeres (16.4%) (Ídem). Ellas se vinculan a todas las ramas productivas: agrícolas, de industria de la transformación, servicios, actividades gubernamentales, educación y más.

CONCLUSIÓN

La lucha de las mujeres por ejercer los derechos no concedidos en la sociedad mexicana y en general las sociedades de casi todo el mundo, adquieren fuerza a medida que alcanzan mayor nivel educativo, ejemplo “La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) reporta que en 1990 las mujeres representan 60.6% de la matrícula y 66.2% en 2000 en el ámbito nacional” (Lira Alonso, 2012, pág. 128).

Otro factor es su migración del campo a las ciudades lo cual ofrece mejores condiciones de vida, mayor acceso a la comunicación, libertad económica pues son más los casos de acceso al sector productivo remunerado, conocimiento de otros movimientos internacionales reivindicatorios y fundamentalmente, su visibilidad política a partir de los años 40’s, el acceso al voto en los 50’s y ya en el siglo XXI, el logro por la igualdad político-electoral.

Falta mucho en sus luchas por inclusión e igualdad, pero sin duda, como se observa en las estadísticas, en la medida que accedieron al desarrollo social, humano y educativo profesional, la conquista de sus derechos ha incrementado la posibilidad de conseguir la igualdad, un derecho negado por décadas.

NOTAS

1. (INEGI, 1895) El Censo General de la República Mexicana de 1895 fue el primero de su tipo que se realizó en el país. Se implementó con el fin de contar solamente el número de habitantes que tenía la República Mexicana. Presenta información al 20 de octubre de ese mismo año.

2. Ídem.

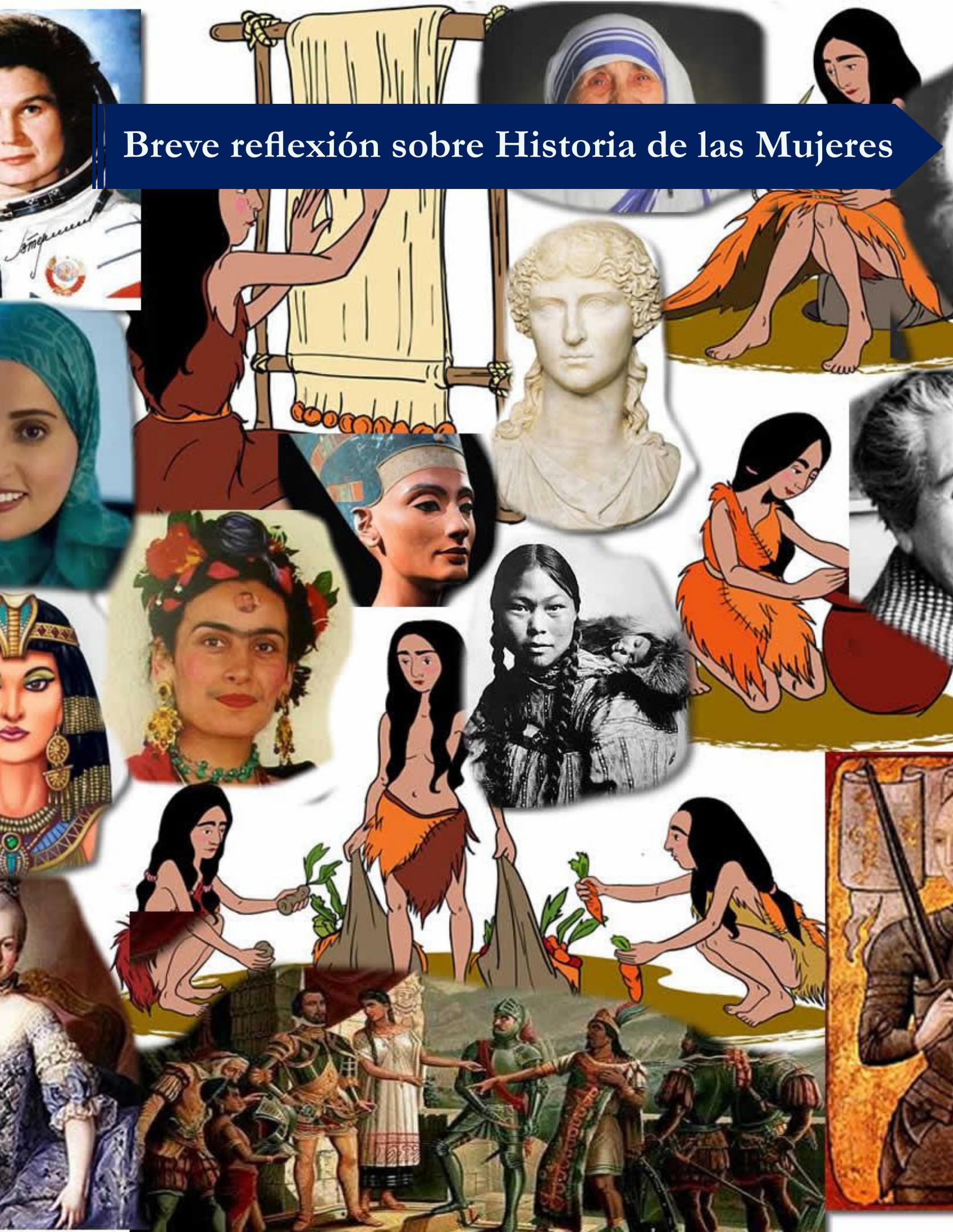
3. De la información del censo 1921, no se consideraron todos los aspectos como improductivos pues ahí se incluyen propietarios, hacendados y otras áreas de la economía que sí son productivas pero que para efecto del censo se consideraron improductivas.

4. El uso del verbo permitir es para evocar las conceptualizaciones de época y porque se utilizaba en forma peyorativa hacia los hombres la connotación. Pues lejos de ver como superación, desarrollo, refuerzo a la autonomía y autoestima de las mujeres, que trabajaran al estar casadas, era visto como falta de carácter o de capacidad para «mantener» a su familia por parte de los hombres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- INE. (11 de diciembre de 2020). INE/lista nominal. Recuperado el 16 de diciembre de 2020, de <https://www.ine.mx>: <https://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>
- INEGI. (20 de octubre de 1895). INEGI/Censo General de la República Mexicana 1895. Recuperado el 15 de diciembre de 2020, de <https://www.inegi.org.mx>: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/#Tabulados>
- INEGI. (27 de octubre de 1910). INEGI/Censo General de la República Mexicana 1910. Recuperado el 20 de diciembre de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/>: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1910/>
- INEGI. (30 de noviembre de 1921). INEGI/Censo General de la República Mexicana 1921. Recuperado el 21 de diciembre de 2020, de www.inegi.org.mx: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1921/#Tabulados>
- INEGI. (06 de junio de 1950). INEGI/Censo General de la República Mexicana 1950. Recuperado el 21 de diciembre de 2020, de www.inegi.org.mx.
- INEGI. (28 de enero de 1970). INEGI/Censo General de la República Mexicana 1950. Recuperado el 21 de diciembre de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/#Tabulados>: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/#Tabulados>
- Lira Alonso, M. P. (2012). La lucha de las mujeres mexicanas por sus derechos humanos. En M. P. Lira Alonso, *Los derechos humanos y universitarios de las mujeres. La lucha por la igualdad de género. Un estudio de caso UNAM* (págs. 109-165). México, México: UNAM. Recuperado el 21 de diciembre de 2020, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3986/6.pdf>
- Unikel, L. (s/d). La información sobre población urbana y rural y migración. <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx>, 378-389. Recuperado el 21 de diciembre de 2020, de <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/download/213/206>

Breve reflexión sobre Historia de las Mujeres





Por Lucrecia Solano Martino

La Autora es licenciada en Economía; doctora en Historia; estudios completos del doctorado en Historia de América Latina por la Universidad de Houston; docente e investigadora; socia de número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC.

lsolanom@icloud.com

Por supuesto que conocemos y sabemos de muchos temas de desigualdad entre mujeres y hombres. Hablemos de ello.

Para abordar el tema hago una pregunta relevante que tiene que ver con ¿Cómo se ha escrito la historia? Específicamente la historia de las mujeres.

¿Cómo se ha construido la idea de la figura femenina a través del tiempo? ¿cómo la han construido los hombres? ¿y cómo hemos cooperado nosotras en dicha construcción? Pregunta importante debido a que lo interno de la mujer –su mente, sus pensamientos, su espíritu- y los elementos que la constituyen como un todo, han sido aspectos abordados generalmente por hombres y además, en menor medida que la frecuencia con la que se abordan los de los hombres; y hasta hace pocos años era la voz masculina la que hablaba por la femenina. Ellos en general, hablaban de cómo éramos, de qué sentíamos, de cómo pensábamos... y fueron ellos quiénes por siglos construyeron esta idea de la figura femenina y su posición en el mundo, su rol.

Paradójicamente, es en el ámbito privado en el que la mujer construye su forma de responder hacia el exterior, y es ahí donde se encuentran claves importantes para comprender el porqué de las desigualdades, de la marginación en la que viven muchas mujeres, aunado a desventajas de clase, raza o etnia, la falta de libertad de la mujer sobre su cuerpo (hasta la década de los años sesenta del siglo veinte), la violencia y otros aspectos.

La estructura tradicional del mundo afecta el desarrollo personal de las mujeres, quienes hasta hace poco, habían sido valoradas por jugar un papel preponderantemente en la educación de otros miembros de la

Imagen (p. 46). Composición con imágenes de Mujeres que han hecho historia a través de la humanidad. Fuente: Lucrecia Solano Martino.

sociedad, específicamente en la familia, y por asegurar la reproducción y subsistencia de la sociedad misma.

Durante las últimas cinco décadas, desde los años sesenta, hemos observado como se han ampliado las esferas en que las mujeres se desarrollan, esto explica la permanente evolución en la construcción de la figura femenina, la cuál ha sufrido múltiples cambios y se encuentra en un permanente proceso de definición. Ustedes lo pueden observar cotidianamente en las prácticas materiales de las personas: ¿qué hacemos? ¿cómo nos vestimos? ¿qué comemos? ¿qué tipo de cuerpo está relacionado con la belleza? ¿en qué trabajamos? ¿cómo nos comportamos? ¿qué medio de transporte usamos? ¿qué lenguaje utilizamos?... Por tanto, no existe un patrón femenino único a seguir, sino que existe una necesidad generalizada de ejercer la diversidad, por eso hablamos de las mujeres y no de la mujer.

La multiplicidad de voces de las mujeres reclama una actitud incluyente por parte de la sociedad; es decir, un respeto a los derechos humanos de las mujeres, en tanto miembros de la raza humana. ¿Y los casos alarmantes de violencia en contra de las mujeres? ¿los feminicidios? ¿la violencia intrafamiliar?... La desigualdad en los salarios, la libertad sobre nuestro cuerpo, el acceso a la participación en el ámbito público, en los negocios... por mencionar solo algunos datos y estadísticas deben ya de tener muchos.

Bueno pues, para lograr un mundo incluyente que acepte la diversidad y que en estas primeras décadas del siglo XXI, sea capaz de negociar la construcción de un mundo nuevo es necesario y fundamental que las mujeres intervengan en el diseño de una estructura de mundo para que todos los integrantes de la sociedad participen en igualdad de derechos y responsabilidades. Todos nosotros formamos parte de esta gran responsabilidad, además, nuestra profesión es significativa en este ámbito porque rompe tabús establecidos primitivamente en la sociedad.

Asumir la resolución de participar en la construcción de un mundo nuevo, incluyente, conlleva un alto costo en el ejercicio de la responsabilidad humana. Este es un proceso que reclama una planeación cuidadosa en las estructuras de nuestra sociedad y sus formas de organización, y distribución de roles sociales, y particulares que se asignan a cada individuo.

En un mundo tradicionalmente definido en roles para hombres y para

mujeres, considero en lo particular, que las mujeres que continúan en ese modelo se pierden la experiencia de convivir y aportar en un mundo público, y al mismo tiempo los hombres se pierden la posibilidad de la convivencia familiar mas allá de llegar tarde a casa y cansados, a dar las buenas noches a la familia -en muchos matrimonios modernos esto está cambiando-.

Para ello debemos recurrir al análisis de las distintas propuestas sobre teoría de género reconocidas académicamente en las últimas décadas, al igual que conocer la historia de algunas mujeres sobresalientes por excepción en la historia de la humanidad.

Hasta hace muy poco tiempo la estructura del mundo había sido diseñada en forma masculina, con horarios, distribuciones de trabajo, roles y valores que privilegian el desarrollo personal de los hombres. Por ello es necesario recurrir a las teorías de género.

A saber, conocidas y conocidos historiadores y estudiosos de teoría de género del mundo, de la India Vandana Shiva (1952) y Gayatri Spivak (1942) la teoría relaciona el feminismo con la ecología, y una crítica literaria bajo el título “¿Pueden hablar los subalternos?” En Francia menciono a Simon de Beauvoir (1908) como un ícono en la cultura del Siglo XX con su texto “El segundo sexo”, además francesas contemporáneas como Julia Kristeva, Marguerite Durand, entre muchas otras; Mary Bread en Inglaterra que señala en sus textos “La literatura y la historia ofrecen numerosos ejemplos de “¿cómo?” –a veces con agresividad, otras con indiferencia– se ha excluido a las mujeres de la conversación pública. Estas actitudes, presunciones y celos están arraigados en nuestra cultura y nuestro lenguaje. Es necesario ser conscientes de los procesos y prejuicios que hacen que no escuchemos las opiniones de las mujeres.

En Canadá, la ficción de las novelas de Margaret Atwood; de los Estados Unidos, Joan Wallach Scott, Judith Butler; Marcela Lagarde, Martha Lamas, en México, y muchísimas mas mujeres del mundo -podríamos pasar horas y horas analizando las distintas propuestas teóricas sobre género, así como estudiando los distintos movimientos feministas en el mundo, en México...-, pero señalo sólo algunas, quienes han trabajado la problemática de la identidad de género y de las múltiples identidades de las mujeres, y cómo han observado la dificultad de definir una identidad colectiva, como lo vamos a mostrar, y la dificultad que esto conlleva

para definir acciones específicas para las mujeres.

Para aproximarnos a lo que me preocupa, presento las definiciones de Sexo, Género y Rol. Como todos ya sabemos, el sexo es una cuestión de diferencias biológicas entre mujeres y hombres, las diferencias entre sus órganos y las particularidades endocrinas que conllevan a la función de procreación en las mujeres. De aquí nos vamos a la cuestión del género, que se atribuye a la mujer y al hombre social y culturalmente, en acuerdo con el sexo biológico (apariciencia). Por último, el “rol” que son las prácticas y pautas de conducta impuestas por la sociedad para los individuos en situaciones determinadas (trabajo, actitudes, rol social). De aquí que la definición de “mujer” esté construida a partir del cruce entre sexo, género y rol. Bastante complejo.

Por ello, estudiar la historia con perspectiva de género nos permite tener una visión crítica, explicativa, analítica y alternativa que aborda las relaciones entre los géneros, que permita comprender las diferencias y desigualdades construidas socialmente a lo largo del tiempo y en distintas sociedades.

Muchas mujeres en la historia han sido estudiadas como excepcionales en su época, más no como lo común, por ello conocemos sobre Cleopatra en el siglo VII antes de Cristo, o Juana de Arco en los 1400’s, Juana La Loca 1500’s, Isabel de Inglaterra 1500s, la Malinche en la Conquista de México 1500’s, Sor Juana 1600’s, las Adelitas de la Revolución Mexicana 1910-1920, Frida Kalho 1900’s, la Tatcher en Inglaterra 1900’s, premios nobeles de mujeres... estas y muchas otras mujeres se han estudiado como les comentaba, como mujeres de excepción... no de generalidades... De hecho, muchas de estas grandes mujeres no fueron feministas, ni lucharon a favor de las demás mujeres. La vida cotidiana de las mujeres empieza a estudiarse hasta hace apenas varias décadas.

Me pregunto, ¿Llegará el día en que esto deje de ser la excepción para convertirse en la regla? No lo sé...

Una historia con perspectiva de género nos ayuda a estudiar, no solo casos excepcionales, sino acercarnos al rol de las mujeres como grupo social, para entender el papel de la mujer en un momento y espacio determinados.

El orden simbólico, ilustrado y centrado en el hombre (hombre = varón) en el mundo occidental preponderantemente cristiano, lo denomi-

namos tradicionalmente como la “Modernidad,” este orden simbólico tuvo una descomposición paulatina durante las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI, por ello estamos reflexionando hoy sobre este tema. Es decir, los parámetros, los patrones que regían a la sociedad ya no correspondían a lo que se estaba viviendo, no existía quién o quiénes explicaran estas transformaciones. De movernos entre verdades absolutas y mundos binarios, de movernos en extremos, sin puntos medios, transitamos durante el siglo XX al reconocimiento de la diversidad, la relatividad, la pluralidad, una heterogeneidad que representa a nuestras sociedades hoy, características de esta época que al no encontrarle nombre todavía, la llamamos posmodernidad. Llegaron filósofos, historiadores y académicos con propuestas sofisticadas tratando de encontrar respuestas M Foucault, Chomsky, Derrida, Luhman..., entre otros. No encontramos respuestas a nuestras preguntas en los modelos explicativos tradicionales, absolutistas, totalitarios, dictatoriales y contrapuestos.

Las mujeres, como integrantes de la sociedad, se habían caracterizado por su indeterminación, como señala Lipovetsky en su texto *La tercera mujer*. Además, en *El imperio de lo efímero* él propone que “en la actualidad un nuevo modelo rige el lugar y el destino social de la mujer”. El habla de un nuevo feminismo, un feminismo que no parte en una guerra contra la femineidad y no diaboliza al hombre. En este sentido, se pueden mostrar cuando menos dos identidades de las mujeres, la histórica y la política.

La escritura de la historia de las mujeres ha impulsado su desarrollo. Lo podemos observar en la inclusión de las mujeres al mercado laboral -aunque haya que mejorar salarios y rezagos-; el reconocimiento de los derechos civiles y las garantías individuales; la inclusión de las mujeres en el ámbito académico y profesional; mucho de esto resultado de movimientos feministas.

Esto corresponde a esta ruptura historiográfica de mediados del siglo XX, coincide con el rompimiento de este patrón del que mencionaba anteriormente sobre la modernidad. Las antiguas respuestas ya no responden a nuestras preguntas. La segunda mitad del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI nos muestran que se pueden transformar las tradicionales relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Tu imágen en el alma está esculpida,
Jamás el tiempo su beldad destruye
Porque en el alma se halla tan asida
Y tanto en ella cariñosa influye,
Que parece dulcísimo misterio
De incomparable, divinal imperio!

¡Bendita seas túl conmigo viene
Como incógnita y grata melodía,
Tu suave nombre que gravado tiene
El alma, el corazón, la fantasía,
Y el último sí, será que suene
En mis helados labios madre mía!
Cuando la muerte inexorable y dura
Me cubra con su negra vestidura.

H. Matamoros, Mayo 20 de 1871.

JULIA G. DE LA PEÑA.



Por Erasmo Enrique Torres López

El Autor es abogado 1966-1971; fue Oficial del Registro Civil, colaborador desde hace 30 años en El Porvenir, Reforma Siglo XXI. Gazeta del Saltillo, Armas y Letras y revista 15diario; socio de número de la SNHGE, recipiendario de la Medalla al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León.

etorreslop@gmail.com

En 1872, a sus 17 años de edad, Julia Guadalupe de la Peña Hinojosa comienza a escribir y publicar versos en los periódicos de su tiempo. El primer poema que le conocemos se titula *A Mi Madre* y apareció en una publicación hecha en el Distrito Federal titulada, *El Eco de Ambos Mundos*. Periódico Literario dedicado a las Señoritas Mexicanas. (Capilla Alfonsina. Biblioteca Universitaria, fondo Ricardo Covarrubias.)

El poema consta de 5 octavas. Aquí ofrecemos la segunda, la tercera y la quinta:

Tu eres de mi existencia la lumbrera / La estrella que mi páramo ilumina, / Tu das a mi alma inspiración sincera, / Tu doctrina a la dicha me encamina, / Tu voz en el dolor me dice: ¡Espera! / Cual santa emanación pura y divina, / Tu alivias de mi vida la tristura, / Con tu indecible maternal ternura. // Tu eres madre la luz de mi existencia / Eres mi único amor, tierno y ardiente / Cuya dulce y purísima inocencia / Resbala como límpida corriente, / Sin dejar una mancha en mi conciencia, / Sin causarme un dolor, tan solamente, / Llenando de delicias y contento, / Mi existencia, mi ser, mi pensamiento. // ¡Bendita seas tú, conmigo viene / Como incógnita y grata melodía, // Tu suave nombre que grabado tiene / El alma, el corazón, la fantasía, / Y el último sí, será que suene / En mis helados labios madre mía! / Cuando la muerte inexorable y dura / Me cubra con su negra vestidura.

El poema está fechado y rubricado, (“H. Matamoros, mayo 20 de 1871. Julia de la Peña”). En 1875 redactó un poema cargado de religiosidad. Su tema principal lo revela en su título, *A María*, enseguida se transcribe:

A ti su primer canto, mi corazón envía / Después de que a la tumba tan próxima me hallé / ¡A ti que eres la fuente de paz y de alegría! / La perenal antorcha de mi tranquila fe! // A ti que cuando gimo, mi espíritu reanimas / Con la palabra santa de tu inmortal querer; / A ti que mi existencia, mi corazón sublimas / Con solo en

Imagen (p. 52). Fragmento de poema escrito por Julia G. de la Peña publicado en 1872. Fuente: Acervo de Erasmo E. Torres López como parte de su investigación.

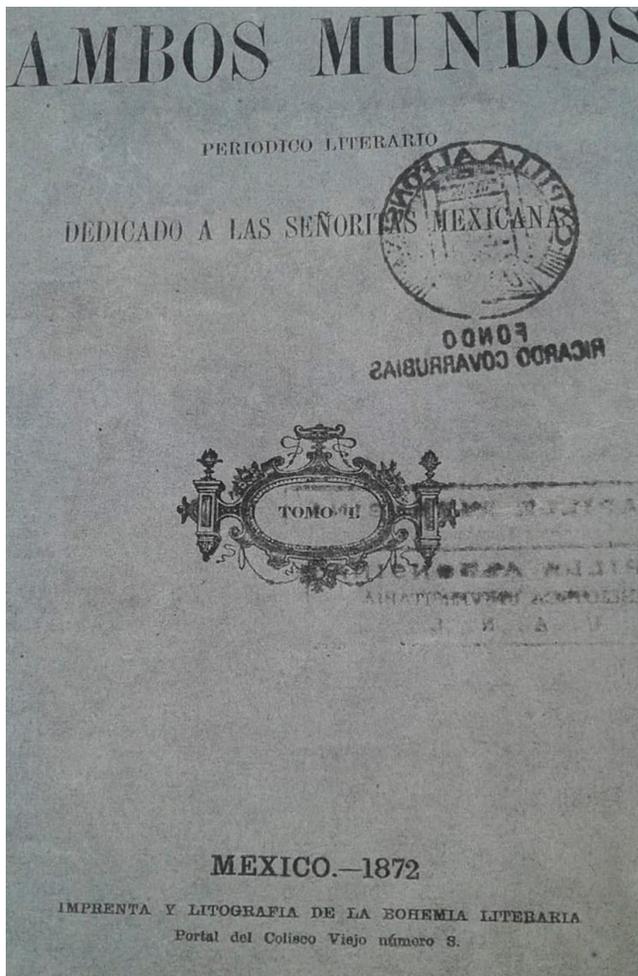
tus bondades esperar y creer. // ¡Oh virgen candorosa, violeta inmaculada / Cuyo perfume suave mi ser embalsamó! / No apartes de mi vida tu diáfana mirada, / ¡Corona mi existencia con tu celeste amor! // ¡Oh tú que eres tan buena, tan cándida y tan pura, / Escucha la plegaria de mi amoroso ser.../ Envuélveme en los rayos de tu sin par ternura / Y nunca me abandones a eterno padecer!". (H. Matamoros, octubre 16 de 1875 (publicado en El Progreso, de Matamoros, Tamaulipas, el domingo 24 de octubre del 75 y consultado en el Archivo Histórico de Tamaulipas cuando lo dirigía Carlos Rugeiro+).

En 1879 la señorita de la Peña Hinojosa contrajo matrimonio con el Capitán Manuel Ballesteros González, originario de Montemorelos, lugar donde fijaron su hogar. Desde ahí era donde Julia enviaba a Monterrey sus composiciones para su publicación, a diferentes periódicos lo mismo a *La Defensa del Pueblo*, como al *Periódico Oficial* y a *El Pueblo*. En Montemorelos se desempeñó activamente en su vida social y cultural. Precisamente en el *Periódico Oficial del Estado*, se pudo encontrar la que tal vez sea su primera composición rubricada en "Morelos", como le llaman coloquialmente sus habitantes a la capital naranjera de Nuevo León.

Dicho documento lleva fecha del 16 de mayo de 1883, y tuvo el propósito de celebrar el vigésimo aniversario de la gloriosa batalla de Puebla de 1862, evento organizado por la autoridad municipal. El programa incluyó la participación de dos damas destacadas, la Sra. Julia G. de la Peña de Ballesteros y la Srita. Edmonia Browne Pérez, hermana de Mary Marshall. La nota agregó: "pronto se publicará un cuaderno que contenga las dos hermosas produccionesprecedidas de una reseña escrita por nuestro distinguido e ilustrado literato el Lic. Hermenegildo Dávila".

El Periódico Oficial, de la fecha arriba citada, reprodujo los escritos de ambas damas; el de la Sra. Julia Guadalupe consta de 21 estrofas, de las cuales ofrecemos algunos fragmentos:

La fecha de hoy, que guardan tus anales / Unida vá con letras inmortales / Al nombre nacional de Zaragoza / De ese invicto guerrero la memoria / Nunca se borrará de nuestras mentes / Solo la tumba, emblema de la muerte / Vela por ella el ángel de la gloria. // ¡Llor al adalid de firme pecho / Que salvando los timbres del Derecho / Hizo morder al invasor la tierra! / Honor al héroe de sin par bravura / Que a los héroes venció de Solferino / Y al soberbio soldado de Magenta / Creyeron, halagados del destino / Confiando en el prestigio de su nombre / ¡Al asaltar el suelo mejicano / Burlarse del pendón republicano.../ Sin comprender, mi patria esclarecida / Que quien quiere ser libre, odia al tirano.



Al empezar el año de 1885, el periódico *La Defensa del Pueblo*, del día 4 de enero, dio a conocer una composición titulada A la Memoria de mi Madre, pero no con-signa el nombre de su autor; nos inclinamos a pensar que el escrito es de la Sra. de la Peña de Ballesteros, pues era colaboradora de dicha publicación y recordamos que 13 años antes publicó un texto dedicado a su madre, con la diferencia de que la pieza de 1871 y publicada en 1872, es alegre y de regocijo, pues dice “cuando sujeta en tus amantes brazos, me llenan de ventura tus abrazos”; en cambio la de 1885 está mojada en llanto al decir “ser de mi ser; de mi vida, vida, la

busca en vano mi alma adolorida; la busca en vano porque ya murió”.

También en ese mismo periódico *La Defensa del Pueblo* de febrero del 85, publicó una composición dedicada a su sobrino, Salvador J. G. de la Vega. Más adelante, en la misma publicación y con fecha 15 de noviembre del año citado, dio a conocer una pieza impregnada de sentimiento, misma que se reproduce enseguida:

Ayes. No debiera llorar, hijo querido, / Porque sé que en el cielo eres dichoso, / Que al canto de los ángeles unido / Vá el eco de tu acento melodioso. // Yo sé que al extender tus blancas alas / Sobre la niebla del ingrato mundo / Llevaste al cielo tus brillantes galas / Llevando en ellas tu candor profundo. // Yo contemplé tu diáfana blancura / En la hora postrimer de tu agonía, / Y al recordar tu fúnebre hermosura / Me muero de tristeza todavía!...

En 1885 y 1886, el general Vicente Riva Palacio redactó su obra antológica de alcance nacional, llamada *El Parnaso Mexicano*, donde reúne

lo mejor de la producción poética de 37 damas escritoras del país, entre ellas incluyó tres piezas de Julia G. de la Peña: A Rosa; La Niñez y Espera. Estas producciones se encuentran en esta antología de la cual hay edición de la UNAM del 2006, consultable en la Biblioteca Alfonsina. La noche del 5 de mayo de 1887, la poeta Julia Guadalupe dio lectura a una composición suya en el Teatro Provisional de Montemorelos y fue publicada en el *Periódico Oficial del Estado* en junio de ese año; ofrecemos unos fragmentos:

Salve! salve! a la patria querida / Y a sus hijos que alzaron la frente / Cuando el león de la guerra rugiente / Devoraba su bella heredad; // Cuando el sol con reflejo rojizo / Alumbraba el siniestro combate, / Y en su suelo, ambición del magnate / Se miraba la triste orfandad. // Hoy miramos trocados en gozo / Esos días de sangre y tristeza, / Y se cambia en honor y grandeza / La existencia raquítica ayer. // Salve! salve! el amor a la Patria / Regenera del hombre a la vida! / Que no encuentre en nuestra alma cabida / Del tirano el infame poder. // Por eso en himnos de gozo / Y en acentos de alegría / "Zaragoza" en este día / Se oye doquiera decir. / Himnos que al alma conmueven / Porque expresan la victoria, / Y son en la patria historia / Orgullo del porvenir.

Ya se mencionó la antología poética nacional de Riva Palacio de 1885, donde incluye a Julia G. de la Peña, lo cual representa una valoración y un reconocimiento a su obra. Existe otra Antología Nacional, exhibida mundialmente en 1893 durante la Exposición Universal llevada a cabo en ese año en Chicago, Illinois; organizada por el Congreso de Estados Unidos, donde México participó enviando, entre otras cosas una antología poética femenina denominada *Poetisas Mexicanas, Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, editada en el D.F. por la Secretaría de Fomento en 1893 y contiene dos piezas literarias de la señora de Ballesteros: *Plegaria y La Noche*. Edición facsimilar de la UNAM, de 1977, Capilla Alfonsina.

De 1897 es su texto, quizá más conocido: *Adiós a Montemorelos*. Éste fue quizás el último publicado en Nuevo León, pues con él se despidió al cambiar su residencia al Distrito Federal. El poema dedicado a decir adiós a "Morelos", lo transcribe íntegro su Cronista Municipal, el Dr. José de Jesús Martínez Perales, en su libro *Montemorelos. Anales de su Historia*, p. 136, publicado en 1993, y notamos en la rúbrica de la poeta, la indicación de ser viuda. La ofrecemos enseguida:

¡Adiós! tierra gentil y exuberante / Mimada por tu pródiga natura, / Al partir de tu suelo a otro distante / Te consagra este canto mi ternura. // Ayer el eco de tu blanda brisa / Palpitó el corazón con embeleso / Y hoy al partir te mando mi

sonrisa / En el ardiente aliento de mi beso. / Quédate, ¡adiós! ondina primorosa / Jugando con las ondas de tu río / Al pié situada de tu loma hermosa / Que parece elevarse hasta el vacío. // Bella eres tú, con tu feraz pradera / Y tus naranjos de redonda copa / Cuyo fruto dulcísimo, pudiera / Envidiar por su mérito, la Europa. // Quiera el cielo, ciudad, quiera propicio / Que tus hijos con fèrvida insistencia // Conserven en tu seno el Edificio / Levantado a las Artes y a la Ciencia. // Y mientras llevo tu recuerdo santo / Cual relicario al corazón asido / ¡Brille sin mancha tu precioso manto / Por el céfiro suave, sacudido! // Eres, ciudad, el ánfora sagrada / Que guardas en ceniza bendecida / Partículas de mi alma consternada / Seres que fueron vida de mi vida! // Sola en el mundo me dejó el destino / Y es preciso partir hacia otros lares, / ¿Quién sembrará de flores mi camino / Si sólo llevo sombras y pesares?. // ¡Dios! que imparte su amor al desvalido / Y vela por el huérfano proscrito / Y hasta las nieblas del desecho nido / Manda tu rayo de luz puro y bendito. // Voy a partir, adiós Montemorelos / Remedo del perdido Paraíso / En cuya linfa se retrata el cielo / Con ideal y primoroso hechizo. // Cuando en tu seno vibre la armonía / De la postrera nota de mi canto. / Recuerda que te llevas el alma mía, / En medio de mis quejas y mi llanto. Montemorelos, marzo 11 de 1897. Julia G., de la Peña Vda. de Ballesteros”.

Al respecto, el maestro Cavazos Garza, en la página 404 de su Diccionario Biográfico de Nuevo León, donde dice “en 1897 el matrimonio traslada su residencia a la ciudad de México”. Pero en marzo de ese año ya firmaba como Vda. de Ballesteros, según se aprecia en el poema de despedida; por otra parte, el capitán Ballesteros murió el 4 de abril de 1895, de acuerdo con Israel Cavazos Garza. (Diccionario Biográfico de Nuevo León, 1996, Grafo Print, Editores, S.A. p. 40). Lo probable es que en su cambio de residencia a México la acompañaran sus hijas María del Refugio y Julia, ambas de apellido Ballesteros de la Peña.

En el presente trabajo se ha consignado fragmentos de su producción poética, realizada por espacio de 26 años, de 1871 a 1897, la mayor parte cuando radicaba en Montemorelos y publicada en Monterrey, de la cual se han retomado cerca de 30 composiciones.

Lo que se ha mencionado en este trabajo han sido sólo los títulos de las piezas que aparecen en las dos Antologías Nacionales, considerando que quienes tienen interés pueden acudir a ellas. Se debe dar crédito al criterio biográfico que se puede leer en el libro de Israel Cavazos Garza, máxima autoridad en materia de información, dónde consigna que Julia nació en 1855. La abogada y escritora matamorenses, Ruth Martínez Meraz, comenta que se carece de datos al respecto. El culto sacerdote e historiador Carlos González Salas, autor de una gran

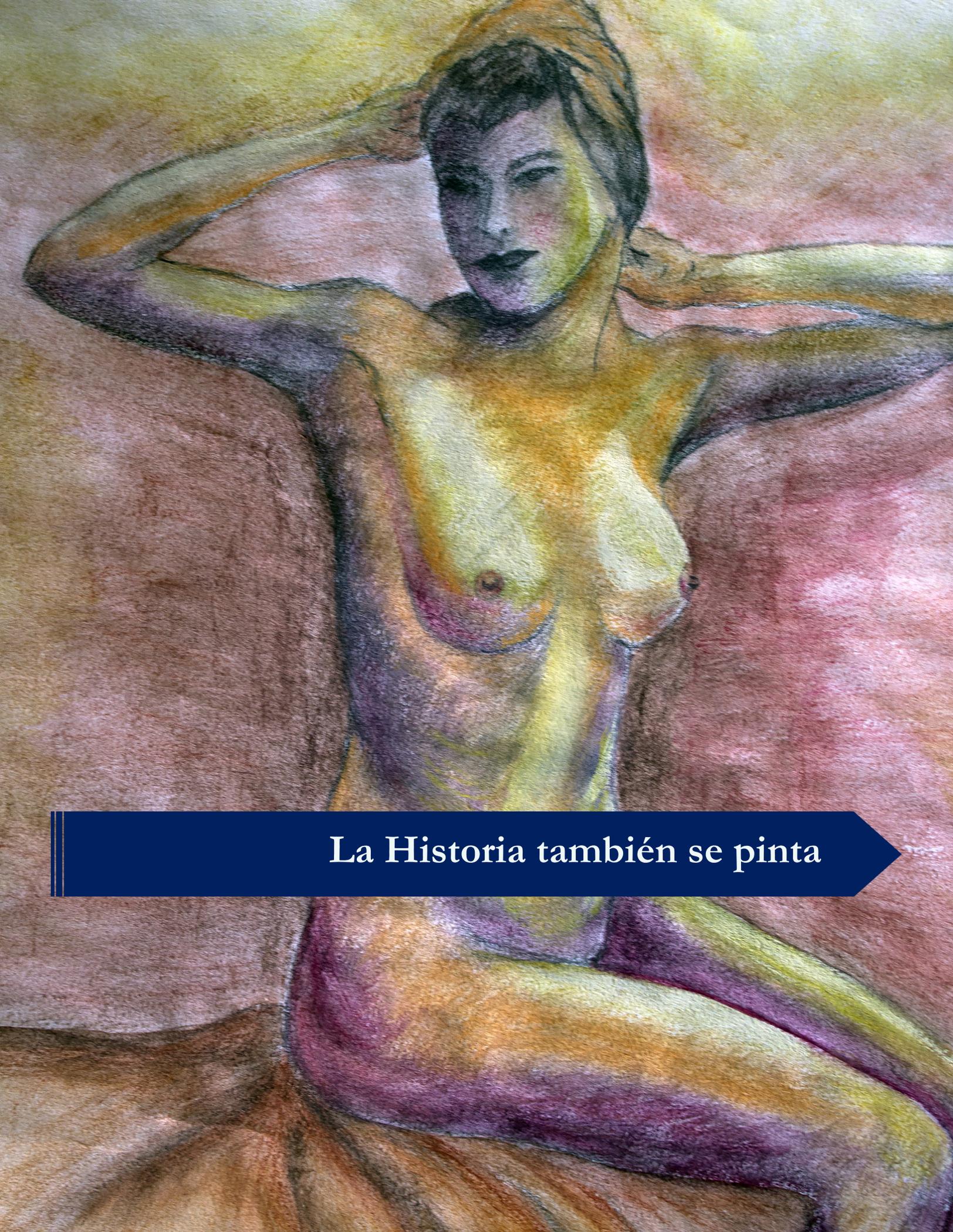
Historia de la Literatura de Tamaulipas, que concentra en 5 volúmenes publicados en 1984, por la UAT, y autor también de un *Diccionario Biográfico de Tamaulipas*, se refiere brevemente a Julia Guadalupe en unas cuantas líneas. A este respecto es aplicable a nuestra autora, lo que el doctor Octavio Herrera Pérez escribió sobre el poeta Juan B. Tijerina, en cuanto a “la inexistencia de un recuento biográfico profundo sobre el personaje”. (El Diario de Victoria y en Facebook 31 de marzo del 2020).

Julia G. de la Peña Vda de Ballesteros falleció en el D. F., el 27 de febrero de 1928 a sus 73 años de edad, según los datos biográficos proporcionados por el maestro Israel Cavazos en su *Diccionario Biográfico de Nuevo León*. La investigación que se hizo sobre el personaje fue notable, por lo cual se siente la satisfacción de ofrecer este reconocimiento, muy modesto por cierto, a la primera mujer periodista que publicó en un periódico local; a la primera mujer poeta que cantó a su tierra natal, y primera que cantó a la ciudad de los naranjos en flor, su tierra adoptiva. Julia Guadalupe es merecedora de llamarle primera poeta y periodista de Nuevo León.

Fue adoptiva, como adoptivos son otros muchos nuevoleonenses como Gonzalitos, C. Junco de la Vega, Ricardo Covarrubias, David Alberto Cosío, Margarito Cuéllar y tantos más.

REFERENCIAS

- Capilla Alfonsina. Biblioteca Universitaria, fondo Ricardo Covarrubias. 2020.
Edición facsimilar de la UNAM, de 1977, Capilla Alfonsina.
El Diario de Victoria y en Facebook 31 de marzo del 2020.
González Salas, Carlos. *Historia de la Literatura de Tamaulipas*, 5 volúmenes publicados en 1984.
H. Matamoros, Mayo 20 de 1871. Julia de la Peña.
H. Matamoros, Octubre 16 de 1875 publicado en *El Progreso*, de Matamoros, Tamps, el domingo 24 de octubre del 75 y consultado en el Archivo Histórico de Tamaulipas cuando lo dirigía Carlos Rugeiro.
Israel Cavazos Garza *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, 1996, Grafo Print, Editores, S.A. p. 40.
Montemorelos, marzo 11 de 1897. Julia G., de la Peña en José de Jesús Martínez Perales, *Montemorelos. Anales de su Historia*, Montemorelos N.L.1993, pág. 136.



La Historia también se pinta



Por Félix Ledezma Bocanegra

El Autor es artista plástico y autor de diversas obras pictóricas y escultóricas donde destaca la esfigie "Clío" para la Gran Logia de Nuevo León.

felix_ldz@hotmail.com

La Musa

Según la mitología griega las musas son divinidades inspiradoras de las artes y del conocimiento; representadas como seres esculturales y de gran belleza, invocadas por los hombres en la búsqueda de inspiración bajarían del Olimpo para susurrar al oído y plantar ideas que iluminen al artista.

Cargadas de simbolismo representan belleza sabiduría, inteligencia, victoria, deseo, elegancia y pureza.

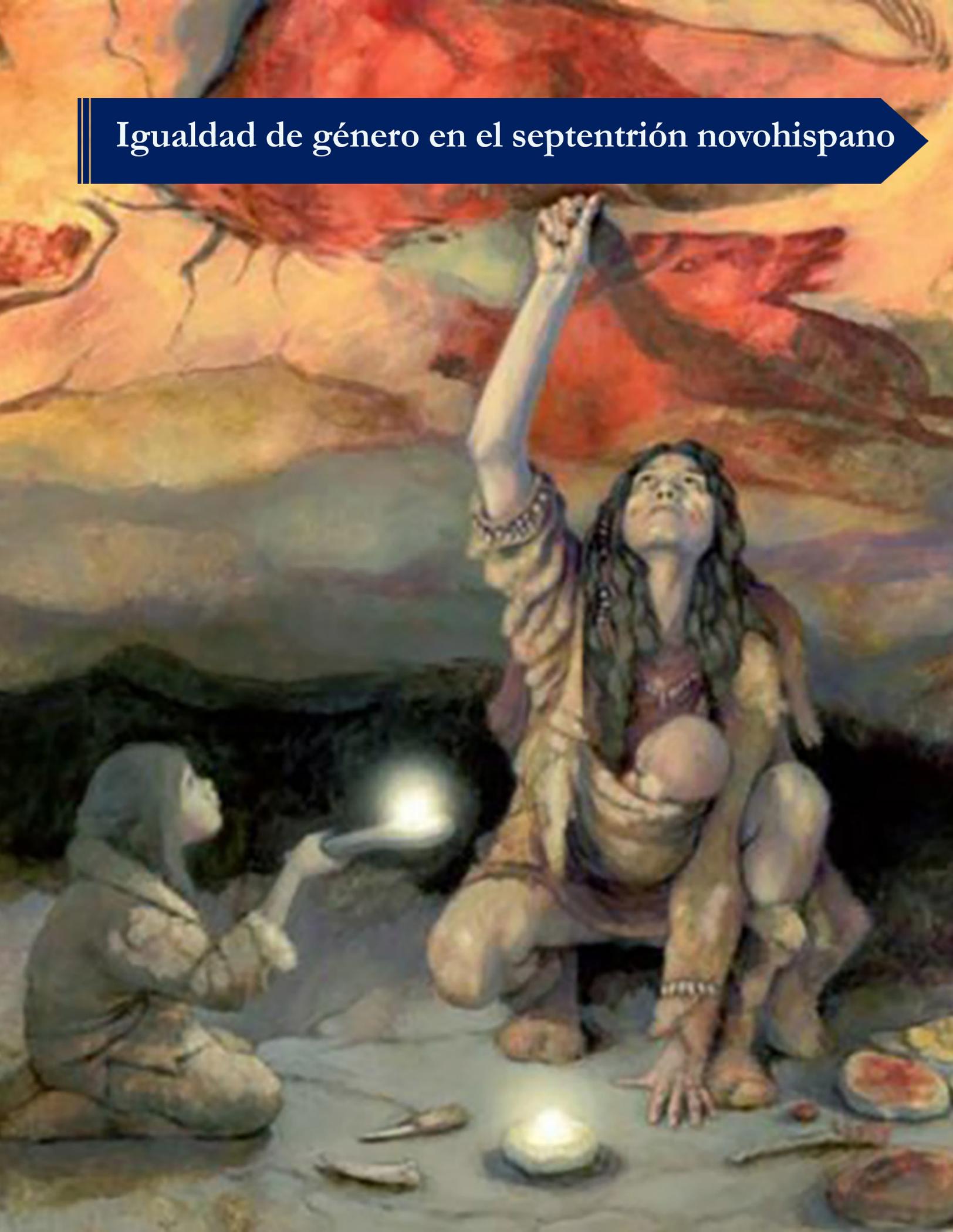
Ese simbolismo nos lleva a entender cómo a través de los años, la mujer ha sido el modelo perfecto de los artistas, porque vemos en ellas todas las virtudes que queremos capturar, es aquello lo cual despiertan en nosotros, las vemos como la gran obra del universo, misma que deseamos plasmar dentro de nuestro trabajo.

Toda gran obra lleva una mujer dentro, *La Gioconda* de Leonardo, *El beso* por Gustav Klimt, *Las señoritas de Aviñón* de Picasso o *La Libertad Guiando al Pueblo* de Eugene Delacroix, por mencionar. Actualmente, con un papel activo, las mujeres son musas y artistas a la vez, inspiran con su feminidad y talento, se abrieron paso y dieron comienzo a una nueva era en el mundo del arte, María Izquierdo nos mostró los colores de México, Frida Kahlo pintando su biografía o Remedios Varo y su misticismo que nos llevan a otro plano, sólo por nombrar algunas.

Queda claro que la mujer es lo más importante en la historia del arte. Sea como inspiración o por sus grandes obras, el trabajo del artista siempre concederá culto a la mujer, lo mismo por su belleza, por tratar de entender su arte o porque nos inspiran e iluminan. La vida no se entiende sin ellas, en el arte o la vida cotidiana siempre serán, nuestras Musas.

Imagen (p. 59). Pintura "La Musa". Fuente: Félix Ledezma Bocanegra, autor de la obra.

Igualdad de género en el septentrión novohispano





Por Raúl Alvarado Navarro

El Autor es antropólogo social, licenciado en Ciencias de la Educación por la UANL; maestro en Educación Social y Animación Sociocultural por la Universidad de Sevilla; coautor del libro Mi Primer Crónica histórica.

raul.alvarado.navarro@gmail.com

*“La división del trabajo es puramente primitiva,
los hombres cazan y las mujeres cocinan.
Ambos dominan sus propios espacios:
el hombre en el bosque y la mujer en la casa”.*

(Friedrich Engels)

La división del trabajo con las mujeres como recolectoras y los hombres como cazadores es uno de los principales modelos comúnmente aceptados por la etnografía de los grupos de cazadores-recolectores, lo que sugiere un patrón de comportamiento ancestral, pero un hallazgo reciente en los andes peruanos ha desafiado esa teoría tan aceptada de que el hombre se dedicaba a la caza y la mujer a las tareas del “hogar”. Sin embargo, al trasladar la relevancia de este descubrimiento a los primeros pobladores del llamado septentrión novohispano, los hallazgos y testimonios documentales son consistentes con prácticas laborales y actividades sin género en las que tanto hombres y mujeres compartían distintas obligaciones y responsabilidades dentro de la comunidad a la que pertenecían.

DE LA CASA A LA CAZA

En un artículo publicado en noviembre pasado en la revista Science Advances, se informaba del hallazgo de un esqueleto femenino de 9000 años de antigüedad enterrado con lo que el equipo de arqueólogos definió como un equipo de caza mayor en la cordillera de los Andes del Perú. Dicho descubrimiento desafiaba una de las ideas más extendidas entre los antiguos cazadores-recolectores, que los hombres cazaban y que las mujeres se dedicaban a la recolección.

Imagen (p. 62). Artista pintando. Fuente: Obra de Arturo Asensio, proporcionada por Raúl Alvarado Navarro. URL: <https://khronoshistoria.com/mujer-en-la-prehistoria-margina-cion/>

De acuerdo con las características del hallazgo, los arqueólogos concluyeron que la mujer se dedicaba a la caza mayor y que participaba con su gente en la persecución de las presas que eran parte importante de su dieta. Este hallazgo, de una mujer cazadora, es inusual, pero los arqueólogos hicieron una revelación aún más relevante sobre la división del trabajo durante esta época en el continente americano, argumentaron que la investigación adicional mostró algo parecido a una participación igualitaria de ambos sexos en la caza. En general, concluyeron, las primeras mujeres de las Américas eran cazadoras de presas de gran tamaño.

Las conclusiones anteriores dividieron a los especialistas, pues queda claro que la participación de las mujeres en la caza viene a poner en duda la antigua hipótesis del hombre cazador y las creencias sobre los roles de género en la prehistoria y en las culturas primitivas de América. De hecho, según el artículo, la existencia de este hallazgo llevó a los investigadores a reexaminar los informes de otros entierros antiguos en las Américas, encontrando evidencias de otros entierros en los que también las mujeres formaron parte del grupo de cazadores.

Sin embargo, tal y como afirma Rodríguez-Shadow (2011), es necesario tomar con cautela los registros arqueológicos al momento de sacar conclusiones, pues el hecho de que en una excavación arqueológica se encuentren entierros asociados a diversos elementos de caza o armas, no quiere decir necesariamente que las personas enterradas junto a las armas hayan sido miembros de un grupo de cazadores y/o cazadoras. De tal manera que antes de establecer una hipótesis o inferencia sobre los roles de género, es necesario analizar detenidamente el hallazgo para determinar distintas características que provean mayor información. Pero, sobre todo, revisar, si es que existen, registros escritos que nos permitan sustentar de mejor forma las inferencias y el papel de la mujer desde la América temprana hasta la llegada de los españoles a esta región. Lo anterior, añade Rodríguez-Shadow, tiene que ver con la eliminación de la errónea asignación de roles de género por estereotipos, donde, por ejemplo, las mujeres estaban dedicadas a actividades domésticas y los hombres a actividades de corte más pesado.

Lo que es innegable, apunta la misma autora, es que las mujeres se insertaron, en definitiva, en diferentes actividades productivas y coti-

dianas, por lo que la misma arqueología se ha visto en la necesidad de incorporar, dentro de sus planteamientos, algunos cimientos emanados de la propia arqueología de género.

Pero regresando al punto de partida, la hipótesis de que sólo los hombres se dedicaban a la caza ha prevalecido desde hace mucho tiempo y sostiene que, durante el curso de la evolución humana, los hombres cazaban y las mujeres se dedicaban a tareas de recolección y rara vez cambiaban esos roles de género. Y aunque algunos investigadores han desafiado esta noción, existe poca evidencia arqueológica de la participación de la mujer en actividades propias y exclusivas del hombre y la idea de que todos los cazadores eran hombres se ha visto reforzada por estudios de grupos de cazadores recolectores en el México antiguo.

Sin embargo, Rodríguez-Shadow (2007), señala que durante la etapa lítica en el México antiguo, los restos óseos encontrados en diferentes hallazgos, no indican diferencia en la dieta de hombres y mujeres, de tal manera que es razonable suponer que no había ideas de supremacía masculina, pese a que había una incipiente pero flexible división del trabajo quizá basada en el género, la edad y preferencias o habilidades personales.

Por otra parte, los reportes de las actividades y oficios que desempeñaba la mujer en el México antiguo giran en torno a actividades cotidianas como la elaboración de textiles, la alfarería y la agricultura. De tal manera que la diversidad de actividades propias del sexo femenino en la época prehispánica ha quedado plasmada en objetos comunes, objetos de uso cotidiano y doméstico como cerámica, figurillas de barro y esculturas de algunas deidades. Lo anterior sólo viene a reforzar la creencia de que las mujeres se dedicaban a tareas muy diferentes a las que desempeñaban los hombres.

Al ahondar en lo anterior, la antropóloga María Rodríguez-Shadow, quien se ha especializado en el estudio e investigación del papel de la mujer en el México prehispánico, hace notar que a pesar de que el estudio de las relaciones entre los géneros en Mesoamérica es reciente, las investigaciones en torno a dichas relaciones han adoptado diversos enfoques teóricos que privilegian además de la investigación arqueológica, la etnohistoria, principalmente durante el periodo de la conquista militar e ideológica de las comunidades indígenas asentadas en el territorio que actualmente ocupa la república mexicana.

Y no será sino a partir del posclásico tardío, esto es entre los años 1200 a 1521, que existen ya varias formas de acceder al conocimiento de las sociedades de este periodo, ya sea por los datos que proceden de las excavaciones, las crónicas escritas por los frailes y soldados españoles, los testimonios de los indígenas, los códices o la tradición oral. Por lo tanto, es en este periodo en el que se posee una mayor cantidad de información sobre los oficios ejercidos tanto por hombres como mujeres de las sociedades de los pueblos de esta época.

EL PAPEL DE LA MUJER EN EL NUEVO REINO DE LEÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO) define la igualdad de género como igualdad de derechos, beneficios, obligaciones, oportunidades, e igual valoración a pesar de diferencias y roles distintos. De tal manera que al hablar de obligaciones, la realidad de los primeros pobladores de lo que fue el Nuevo Reino de León difiere al concepto aceptado por la mayoría de que sólo los hombres se dedicaban a actividades como la caza, la pesca y el rastreo de grandes presas.

En el norte del país a diferencia del área mesoamericana, no existieron sociedades fuertemente estratificadas y es importante señalar que la vida de los primeros pobladores de esta región era muy diferente a la de los nativos que encontraron los españoles al llegar a estas tierras. El arqueólogo Moisés Valadez, afirma que hace miles de años, los primeros pobladores eran dependientes y respetuosos de los ciclos que ofrecía la naturaleza, pero al llegar los españoles al Nuevo Reino de León, encontraron tribus y comunidades más organizadas, con territorios bien delimitados que propiciaban el intercambio de productos y materias primas.

Por su parte, el Capitán Alonso de León, explorador y cronista del siglo XVII, en su relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación del Nuevo Reino de León, observó a los grupos nativos de esta región y dio a conocer detalles sobre las características de su vida diaria. Es gracias a estos documentos que tenemos una mayor información de las actividades que realizaban dentro de sus comunidades tanto hombres como mujeres y la división de las tareas y obligaciones que se exigían entre ellos.

Al referirse a su modo de vida, el Capitán Alonso de León señalaba claramente que vivían la vida prácticamente como animales, sin ningún tipo de reglas o leyes, viviendo en el monte y mudándose de un lugar a otro según así lo desearan. En cuanto a su organización, el cronista

refiere que se dividían o se juntaban en familias “como se les suele antojar, sin tener entre ellos reconocimiento ni temor más que los brutos”, de tal manera que en ningún momento hace alusión a sistema patriarcal o matriarcal alguno. Y más adelante señala que con respecto a la relación entre padres e hijos no se percibía ningún tipo de respeto, pues entre ellos no importaba la jerarquía de las personas y que tanto padres como hijos eran tratados como cualquier integrante de la tribu.

Al referirse a los modos de vida de las mujeres, el Capitán Alonso de León afirma que no difieren mucho las “indias” de los hombres, ni en las rayas con las que adornaban sus cuerpos ni en los hábitos de higiene o en las características de sus viviendas. Sobre su vestimenta señala que las mujeres cubrían sus cuerpos con heno o zacate y sobre eso solían ponerse como faldellín, un cuero de venado atrás y otro por delante y en el que en ocasiones colgaban cuentas, caracoles o dientes de animales que hacían ruido al andar y que eran muy apreciados. Y más adelante añade que solían traer otro cuero colgado al hombro, a manera de cobija. En este sentido, al hacer referencia a otros grupos de indígenas, el cronista señala que hombres y mujeres por igual, se vestían con unos zamarros hechos de pellejos de conejos o de otros animales, de tal manera, que es razonable suponer que eran también las mujeres las que se dedicaban no sólo a cazar pequeñas presas para obtener su vestimenta, sino también se dedicaban al oficio de curtir las pieles para su uso. Pues es el mismo cronista quien menciona que en los diferentes grupos o “rancherías”, la mayoría de sus integrantes eran cazadores, y el uso de herramientas de caza tales como arcos, flechas y cuchillos era común.

De hecho, al hablar del uso del arco, señala que los “indios” en su uso eran muy diestros tanto para fabricarlos como para tirarlos. Mencionaba que era grandes cazadores y que cuando mataban un venado, lo dejaban en el lugar y enviaban al día siguiente a las mujeres para que rastrearan y recuperaran la presa. Lo anterior deja en evidencia que las tareas de las mujeres no se limitaba a la preparación de la comida o a la recolección de hierbas o frutos. Es claro que las mujeres desarrollaban habilidades para rastrear e incluso para destazar a las presas, tarea en que el uso de las armas o herramientas líticas era indispensable.

Otro de los detalles que llamó la atención del cronista y en el que no se hace ninguna distinción de la participación entre hombres y mujeres,

era en la actividad de la pesca. Al respecto el Capitán Alonso de León menciona que tanto hombres como mujeres eran excelentes pescadores y afirmaba que tenían diferentes métodos de pesca al señalar que: “son así ellos como ellas, grandes pescadores. Pescan de diversos modos: con flecha, encandilando el pescado de noche; con redes o entrando a buscarlos a las cuevas.” De tal manera que también el uso del arco por parte de las mujeres era evidente.

Dato no menos curioso, es el que señala el cronista al referirse específicamente a los roles que cumplían algunos de los miembros de la comunidad, en su relato, afirma que existían algunos individuos, varones, que “hacían las veces de hembras contra naturaleza; y, para conocerse, andan en el propio traje de las indias, y cargando su huacal y haciendo los propios ministerios que ellas; sin que por ello él se afrente, ni ellas lo menosprecien”.

Todo lo anterior, demuestra que de acuerdo con las referencias documentales y testimonios de personas que dejaron por escritos sus observaciones, entre los primeros habitantes del Nuevo Reino del León, la mayoría de las actividades, responsabilidades y obligaciones entre hombres y mujeres eran compartidas sin distinción de género, preferencias o habilidades personales.

Finalmente, afirma Costa (2018), durante la colonia la sociedad patriarcal ganó terreno y el rol de la mujer dejó de ser recopilado, pues las mujeres indígenas se volvieron esposas o simples compañeras de los españoles. En muchos casos fueron asesinadas cuando se negaban a ser parte de este grupo social o no querían adaptarse a los nuevos cánones impuestos por los europeos.

Al respecto, el mismo autor señala que con la expansión colonial, los modos de vida de los indígenas desaparecieron y los cambios introducidos por los europeos fueron demoledores. Y más adelante señala que debido al mestizaje o a la nueva visión del mundo, los indígenas ocuparon la base de la pirámide social española y, dentro de ella, la mujer ocupaba el último puesto.

La idea de la supremacía del hombre sobre la mujer ha existido en muchas sociedades y pueblos a lo largo de la historia de la humanidad, pero los tiempos han cambiado y es necesario reconocer que gracias a la participación de la mujer en múltiples ámbitos se ha garantizado la

igualdad de derechos y obligaciones entre las personas independientemente de su género. Gracias a un conjunto de iniciativas sociales, no sólo la mujer, sino la humanidad, ha logrado mucho en el sentido de la equidad e igualdad de oportunidades. Lo anterior demuestra que a pesar del tiempo e independientemente de los hallazgos de la ciencia, la sociedad ha sabido transitar por el camino correcto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Costa, G. (2018) El rol de la mujer prehispánica. Quito, Ecuador. El Universo. <https://www.eluniverso.com/larevista/2018/10/14/nota/6995048/mujer-prehispanica>
- De León, A., Chapa, J. y Sánchez, F. (1980) Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México. Estudio introductorio de Israel Cavazos. Monterrey, N. L. Ayuntamiento de Monterrey.
- Gibbons, A. (2020) Woman the hunter: Ancient Andean remains challenge old ideas of who speared big game. New York, EU. American Association for the Advancement of Science. <https://www.sciencemag.org/news/2020/11/woman-hunter-ancient-andean-remains-challenge-old-ideas-who-speared-big-game>
- Haas, R., J. Watson, T. Buonasera, J. Southon, J. C. Chen, S. Noe, K. Smith, C. V. Llave, J. Eerkins, G. Parker. (2020) Female hunters of the early Americas. New York, EU. American Association for the Advancement of Science. <https://advances.sciencemag.org/content/6/45/eabd0310>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (2010) Revelan vida de mujer prehispánica. Ciudad de México. INAH. <https://inah.gob.mx/en/boletines/3697-revelan-vida-de-mujer-prehispanica>
- Mendoza, G. (2014) Analizan rastro de los primeros pobladores de Nuevo León. Monterrey. Periódico Milenio. <https://www.milenio.com/cultura/analizan-rastro-de-los-primeros-pobladores-de-nl>
- Rodríguez-Shadow, M. (2007) Las mujeres en Mesoamérica prehispánica. Toluca, Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rodríguez-Shadow, M. y López, M. (2011) Género y sexualidad en el México antiguo. Puebla, Puebla. Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.

Irma Sabina Sepúlveda, escritora villaldamense





Por María Luisa Santos Escobedo

La Autora es cronista oficial de Villaldama, N. L.; Tesorera de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales, "José P. Saldaña"; ExPresidenta de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC, de la cual es socia de número; Autora de diversos libros y artículos históricos.

adelgadamoya@hotmail.com

En el Real de San Pedro de Boca de Leones, hoy municipio de Villaldama, situado al norte del estado de Nuevo León, en esta tierra del coyote y del camino del santo andariego fray Antonio Margil de Jesús, Villaldama rodeado de sus tres bellas haciendas, como lo son la de Santa Fe, con sus huertas de aguacates y nogales y cuyas ramas parecen extender sus brazos hasta formar una isla verde; la de Guadalupe, donde se confunden los bosques de encino y pino con los bosques de metal de la Sierra de Minas Viejas, tan vieja de esperanza como brillante su aire, y sobre cuyo corazón el minero se encrespó en busca de una nueva veta de metal de plata, plomo y zinc con expectativas infinitas; y la de El Potrero, el paraíso verde lleno de acequias de agua limpia cuya mansedumbre casi le da forma al aire que corre por su valle. En este paradisiaco rincón, al norte del estado de Nuevo León, México, se posó la mano de Dios un 28 de marzo del 1930 para traer a la vida el nacimiento de una niña y futura gran escritora, Irma Sabina Sepúlveda González, fruto del amor de don José Sepúlveda Gutiérrez y doña Josefa González Santoscoy, vecinos distinguidos de Villaldama y de la tan notable Hacienda de El Potrero.

El matrimonio procreó trece hijos, de los cuales sobrevivieron diez, quienes vivieron en armonía con respeto y amor dedicados al trabajo. Su padre trabajó en la minería por varios años, esto le permitió ahorrar y comprar una casa y cien hectáreas de tierra laborable con la siembra del maíz, caña de azúcar y trigo. Villaldama, donde la minería seguía como actividad económica principal, así como la agricultura en las agradecidas parcelas, mil veces regada con el sudor de los hombres, que con cuidado y desesperación hicieron de ella un espejo, un descanso muy nuestro, en esta época vive y disfruta su niñez la futura escritora Irma Sabina, quien

Imagen (p. 69). Irma Sabina Sepúlveda. Fuente: Acervo personal de María Luisa Santos Escobedo.

siempre regresó a su hogar como su lugar inestimable.

El fondo del alma de los recuerdos de Irma, oscila como ella decía “entre la música de la pianola, los cerros de paja que dejaba la trilladora, los vasos de aguamiel y las sabrosas tortillas de trigo. Venía gente de los alrededores, y había en casa gran animación. Lo que más me gustaba era estar presente a la hora en que las mujeres preparaban los piloncillos con nuez, que constituían nuestra mejor golosina”. Tenía una gran familia con mucho amor por los estudios, sus padres se empeñaron en educarlos y los rodearon de buenas lecturas. El primer síntoma de interés por las letras, lo tuvo a los tres años; tanta era su imaginación, que “estaba empeñada en comprarles zapatos a las hormigas” ; así como luego tuvo el descubrimiento que, dentro de ella, cual si fuera un duende, había otra niña amiga; y le expresaba a su madre que “oigo que me habla por aquí, y luego por acá, tocándome el pecho y la cabeza, y por más que le digo que se calle, no quiere”.

En su amada Hacienda de San Isidro de El Potrero, al igual que en Villaldama, se presentaron grandes cambios en la conformación social con los ejidos y ejidatarios, creándose un ambiente perdurable de buenos sentimientos y otros no tan buenos. El reparto de tierras, producto de la revolución, dejó a la familia Sepúlveda casi en la ruina. Sus vastas tierras quedaron reducidas a cuatro hectáreas, por lo que resultó difícil sostener a sus hijos con tan poco ingreso.

En ese ambiente de reformas, llegó después la política de la Unidad Nacional, y, a partir de ella la industrialización. A nuestro país le tocó vivir una de las etapas más importantes de su crecimiento entre 1940 y 1960 y por ende igual al estado de Nuevo León y a Villaldama. Así, muchas familias emigraron del campo a la ciudad de Monterrey, como sucedió con la familia Sepúlveda González: los hijos mayores jalaron a los menores, y su padre fue el último en partir a la capital, quien no se resignaba a dejar sus tierras, aunque estuvieran en manos ajenas.

Irma Sabina recibió bien a la ciudad de Monterrey, que estaba bajo una ola de grandes cambios y novedades. Así ingresó a la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, donde no concluyó sus estudios por no estar a gusto, después terminó en el Colegio Excelsior. En un ambiente de vida sosegada, de grandes valores y formación católica, Irma se sentía integrada, segura y disfrutaba mucho de los cuentos leídos por sus hermanas

mayores. Como gente de clase media alta, Irma vivió en una casona, que su padre pudo comprar gracias al buen salario que ganaba en la Compañía Minera de Peñoles en Minas Viejas. La casa se ubicaba en las calles de Modesto Arreola entre Cuauhtémoc y Pino Suárez, muy cerca de la Alameda Mariano Escobedo, casa grande con árboles frutales y donde predominaban los corredores llenos de plantas y frescura que le gustaban tanto a Irma.

Durante su niñez inició su estudio del piano con el apoyo de su padre, quien tenía gran ascendencia sobre ella, y quien, desgraciadamente, murió repentinamente en febrero de 1944. Dios todo le había dado, todo a manos llenas, hasta el dolor, la partida de su padre, a quien amó mucho ¡y más después de su muerte!, al enterarse que su padre la había registrado con el verdadero nombre Irma María Sabina; Irma, nombre que la hizo muy feliz al saber que le habían puesto aquel que su mamá había sugerido desde un principio y cuyo significado germánico conocía muy bien: Irma “la que se consagra a Dios o aquella con gran fortaleza”.

Con una adolescencia llena de frescura y ánimo para salir adelante, había que probar el mundo de afuera más allá de la casa y la escuela, así que de los cuentos infantiles pasó a leer la vida de santos, como el libro sobre Santa Isabel de Hungría, de Pérez Escrich, que eran dos tomos muy pesados que le dormían las piernas. El estudio del piano la hizo interesarse por las biografías de los grandes músicos, como la de Beethoven, que fue uno de sus favoritos; al mismo tiempo, estudiaba y escribía algo de teatro, práctica que la iría formando para la escritora que es.

En su vida profesional, ingresó a estudiar en la Academia Mercantil de Monterrey, llevando clases con los profesores Santos Santos de Villaldama, donde terminó la carrera de contador. Trabajó en el Banco Mercantil de Monterrey, después en una Compañía de Seguros como cajera general, de cuyo trabajo se expresó: “más o menos en un campo de concentración. En mis años de oficinista había en Monterrey varias empresas que se distinguían por su sueldo de hambre y eran conocidas como las Islas Marías, yo estuve diez años en María la Mayor”.

De esta forma vivió su experiencia laboral con mucha responsabilidad, que no era suficiente para el director, quien cada día exigía más. En 1961 dejó su trabajo, que fue un desahogo para ella. Tenía todo el tiempo para sus lecturas, con casa, con banquillo, mesa, máquina de escribir y con un

primor de libros por leer. Continuó su estudio de piano con la maestra Modesta Arteché y con el maestro José Sandoval, dedicó muchas horas a esta disciplina hasta llegar a ser una maestra titulada.

Con esa serena juventud que no tiene trabas ni fronteras, fue hilvanando sus sueños que no la dejaban descansar. El hálito de escritora buena lo llevaba en su corazón, la incitaba de tal manera que siempre asistía a los espectáculos de teatro que había en la pujante e industriosa ciudad de Monterrey.

Sus obras de teatro fueron muchas y llevadas a escena por compañeros de la disciplina. Los cronistas teatrales de Monterrey le otorgaron el trofeo al autor regiomontano del año y presentaron su obra “El Príncipe Feo” en el Teatro del Maestro, el 12 de marzo de 1963. Irma Sabina Sepúlveda puso en escena su cuento “El Agiotista”, en la que se refleja la injusticia que sufre la mujer de nuestra sociedad; ese es el caso de doña Tecla, cuyo marido, don Ascensión, la hacía morir día con día por negarle la comida suficiente y la obligaba a vivir en la miseria.

Irma Sabina como defensora de la mujer rescató esa herencia de sumisión tan propia de las mujeres mexicanas y da una visión crítica, a veces demasiado regionalista, de sucesos de la vida citadina. En el caso de la obra dramática “Hay sombras que secan nopaleras”, se advierte la importancia de la madre en la educación de los hijos. En su obra quedó plasmada la riqueza que se vive dentro de la cultura de la familia rural, así como también el espíritu de empuje de la vida urbana.

“Muchos directores de teatro deberán recordarla con admiración y agradecimiento, por haber montado sus obras o adaptado sus cuentos a la escena, como así lo hicieron Francisco Cordero, Enrique Fernández, Rubén González Garza y Salvador Ayala, entre otros, quienes compartieron los estrenos y las puestas de “El Príncipe Feo”, “El Agiotista”, “La luna buena”, “Hay sombras que secan nopaleras” y algunas otras obras más. Grupos de teatro independiente, universitarios, y hasta el grupo de teatro del Penal del Estado, se encargaron de promover sus obras en la ciudad y algunos de ellos hasta en la Capital del País”.

La verdad no tiene tiempos. Es una sola. Irma tenía talento, constancia y conocimiento, y el ayer le servía de apoyo para avanzar en el presente. Ella escribió: “era tanto mi empeño en recuperar el tiempo perdido, que mi familia pensaba que iba a volverme loca de tanto leer”.

Así empezó a escribir la memoria del pasado. Vivencias y recuerdos plasmados en bellas páginas que fueron el deleite de su familia, por ese tiempo tuvo la fortuna de leer en *Abside* un poema de la peruana Esther M. Allison, la lectura la impresionó tanto, que le escribió a la poeta, y en una visita a Monterrey platicó con ella, quien la animó a que escribiera. Así empezó su carrera de literatura en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en 1961, donde tuvo la oportunidad de aprender del profesor Pedro Reyes Velázquez, decano de literatura, quien puso a su disposición su biblioteca.

Irma Sabina Sepúlveda se exigía nuevas lecturas y otros cursos de Literatura Española e Hispanoamericana y conoció a los autores más importantes, después de escribir poemas y obras de teatro pensó que este era su objetivo principal y decidió apoyarlo con un curso intensivo que patrocinó el Instituto Nacional de Bellas Artes. En mayo de 1962 se fue a la Ciudad de México a aprender y cuya estancia le resultó muy provechosa porque comprendió que estaba muy inmadura como dramaturga.

Un buen manejo de los tiempos en la ciudad, le proporcionó una gran satisfacción para aprovechar y aprender de escritores como Emilio Carbadillo y Jorge Ibarguengoitia, a quienes les dio a leer su comedia, y que para ambos autores su conclusión fue la misma: que la narración era la mejor opción para ella, por encima del teatro.

Se dedicó a leer con más furor que antes. Devoró a Mariano Azuela, Juan José Arreola, Rosario Castellanos, entre otros. Después de conocer sus obras se sintió alentada en especial al leer a Juan Rulfo, que le hizo el efecto de una sacudida con su obra "El Llano en Llamas", lectura que le permitió llegar al camino que le correspondía. Sin temor, con coraje, se lanzó a escribir profesionalmente y en 1962 obtuvo el primer lugar en el Concurso Latinoamericano del Cuento, convocado por la Revista HOY, con el cuento "El pajarito triste".

Su nombre se hizo conocido, el 16 de agosto de 1962 cuando obtuvo el reconocimiento denominado Flor Natural en los Novenos Juegos Florales celebrados en San Luis Potosí, S.L.P., con el cuento "Agua de las verdes matas", que fue producto de su lectura de "El Llano en Llamas", con cuyos personajes se identificó mucho, Irma Sabina expresó: "Dados mis antecedentes campesinos, no me costó ningún esfuerzo, terminarlo y seguir con otros del mismo tipo".

Con la sencillez de muchacha buena de pueblo, Irma encantaba y era reconocida como una estrella de extraordinario talento. Fue apadrinada para publicar su primer libro de cuentos “Agua de las verdes matas” por el sacerdote don Joaquín Antonio Peñalosa en el año de 1962.

Fue toda una continuadora, con un enfoque original, de la literatura postrevolución mexicana, con un ágil estilo para trazar las situaciones del campo, y el campo del norte, un tipo de cuento que por demás no llevaba al lector al tradicional cuento de fantasía, o donde la fantasía comenzaba por la pobreza y la realidad. Un mundo donde se libraban batallas reales o traídas de la experiencia. Con un manejo muy asertivo de sus personajes, llenos de lenguaje coloquial y fluido, de tanto vigor que los vives en cuerpo y alma. Lo mismo en sus pobrezas como en sus tristezas, alegrías u ocurrencias. Nos aporta una lectura cuya narración viaja con cierta ironía ante la realidad atestiguada, como en “La Nuera de don Filemón”, en la que el viejo dice: “El muerto y el arrimado a los tres días apesta, dice el dicho, ¡y para mí que dice mal!, porque mi persona te dio la patada desde el primer día”.

Para Irma Sabina su corazón era una fuente de felicidad, sus palabras se adherían a la acción, sus pasos sabían orientarse con un trabajar que espanta, sobre todo después de que su primer libro resistió a los críticos como Antonio Acevedo Escobedo, Salvador Novo y Ángel María Garibay. En 1964 fue becada por el Centro Mexicano de Escritores en la Ciudad de México, y eso, para ella, con esa oportunidad y distinción, tuvo la fortuna de tener la asesoría y aprender de maestros tan prestigiados como Juan Rulfo y Juan José Arreola, quienes le revisaron sus textos y así logró publicar su segundo libro: “Los Cañones de Pancho Villa”.

Participó en el Primer Ciclo de Conferencias “Los Narradores Ante el Público”, programa organizado por el INBA en octubre de 1965, donde compartió presidium y honores con el gran escritor Juan Rulfo. Ahí leyó su cuento “Tuétano con Albahaca”, que formaba parte de su segundo volumen. Era disciplinada en su trabajo y perfeccionista y agradeció los elogios de distinguidos escritores como el Dr. Alejandro Canossa, escritor argentino, y de Juan Rulfo.

Para completar su éxito la escritora recibió una calurosa felicitación del Presidente de la República Mexicana, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, quien expresó: “Cuando una tarea se emprende con amor por México y se le

consagra lo mejor de sí mismo, siempre recibirá el beneplácito de todos. Por eso me complace saber que su libro “Los Cañones de Pancho Villa” ha sido acogido favorablemente por la crítica literaria. La felicito por esta nueva creación suya, y le deseo el mejor éxito posible”.

Irma Sabina regresó a Monterrey muy contenta por el triunfo de convivir con grandes escritores y el de compartir su pluma de escritora con estudiantes de la Preparatoria No. 2, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución para la que laboró durante sus siguientes años. Irma vivió una dualidad en dos formas, 1) la sabiduría de la maestra de literatura mexicana y la gracia al convertir en conocimiento todo lo que miraba a su alrededor; y 2) el saberse una prodigiosa cuentista y narrador, reconocida nacionalmente, y abstenerse de ir a la Ciudad de México, y preferir su pequeño terruño de El Potrero, realidad que le siguió invocando nuevos textos, de los cuales publicó muy pocos en libro, aunque sí en revistas y periódicos.

Colaboró en la Revista “Vida Universitaria” con diversos artículos, así como en los periódicos de Monterrey “El Norte”, “El Porvenir”, el “Tribuna”, “El Sol”, y diarios de San Luis Potosí. Sus cuentos, de gran originalidad, fueron publicados, estando ella en provincia, en el suplemento “México en la Cultura”.

Su dicha se vio completa al publicar su tercer libro “El Agiotista” en 1974, con una colección de 23 cuentos de la vida citadina. El escritor José Javier Villarreal, expresó sobre este libro: “Sus personajes se ven a merced de una urbe que los rebasa y agrade. La ciudad que se presenta aquí es un D.F. amenazante, donde el provinciano se mueve oprimido y temeroso por el peso que él mismo le confiere. Monterrey, en cambio, es visto sólo a través de los personajes, de sus actitudes y cualidades. La autora ha fortalecido lo irónico en su universo narrativo”.

La vida pasa, se entiende que cuerpo y alma se desvanecen, al igual que las olas del mar, así el paso de Irma Sabina Sepúlveda por este mundo fue fructífero, dejó su obra escrita para las nuevas generaciones. La escritora retratista de una realidad campesina y suburbana, ella quien jamás se casó ni tuvo hijos, que decidió dejar el estrellato promisorio de vivir en la Ciudad de México, que se dedicó a escribir y pasar cuanto tiempo pudiera en El Potrero, acompañando a sus hermanos, disfrutando de su hermano pintor, el maestro y artista Aquiles Sepúlveda, toda esta familia

que integró la vida de Irma, enseñando a sus alumnos de la Preparatoria No. 2, prosiguiendo en inventar más obras escritas, pero guardadas, de publicaciones regionales y familiares, cada vez más, y cada vez menos de alcance nacional, Sabina Sepúlveda votó y apostó por lo suyo, que era su tierra cercana, su patria chica, que le alentaba a vivir más y mejor, cuando eso se entiende a plenitud, y no bajo la posible parafernalia del éxito en una ciudad lejana. Nuestra gran escritora villaldamense falleció de un ataque al corazón, el 24 de marzo de 1988, en Monterrey, Nuevo León. Con su partida se fue un ser humano, pero comenzó a crecer una leyenda de las primeras autoras reconocidas a nivel nacional y que a su vez retornó, como el buen Ulises, a casa. Desde entonces, Irma Sabina Sepúlveda es tema de estudio en las carreras de letras española, se ha vuelto un referente para todo ciudadano villaldamense que desea triunfar, y un camino de promesas para cualquiera que desea ser escritor en Nuevo León y en el noreste de México. Sea tu vida una vez más, Irma Sabina, concebida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Mortiz, Joaquín-INBA. "Los narradores ante el público". Primera edición. México, agosto de 1966. Pág. 200
Ibídem
Ibídem
Mortiz, Joaquín-INBA. "Los Narradores Ante el Público". Primera edición. México, agosto de 1966. Pág. 205
Arredondo, Carlos. Artículo "Los de Casa". Pág. 2. Inédito. Archivo Personal. Monterrey, N.L.
Mortiz, Joaquín. "Los Narradores Ante el Público". Primera edición. México, agosto de 1966. Pág. 206
Mortiz, Joaquín. "Los Narradores Ante el Público". Primera edición. México, agosto de 1966. Pág. 207
Ibídem
Villarreal, José Javier. "Panorama del cuento en Nuevo León". Ensayo publicado en Covarrubias, Ortiz, Miguel., Editor Desde el Cerro de la Silla. Artes y Letras de Nuevo León. UANL. Monterrey, N.L. 1992. Pág. 264



Las Nuestras... María Elena Chapa



Por Ludivina Cantú Ortiz

La Autora es maestra en Ciencias por la UANL; directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL; expresidenta y socia de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; recipientaria de la Medalla al Mérito Histórico "Capitán Alonso de León".

ludivinacantuortiz@gmail.com

María Elena Chapa Hernández nació el 19 de abril de 1944 en Doctor González, Nuevo León. Es una mujer nuevoleonense emblemática, filósofa, feminista, cuya acción política se ha dejado sentir tanto en nuestro Estado como en todo México. Su nombre, su presencia es hoy un símbolo de la defensa de la dignidad de las mujeres, pues su trayectoria profesional se caracteriza por una lucha incansable por la defensa a ultranza de los derechos de las mujeres, la igualdad de género y la paridad política como principio constitucional.

María Elena Chapa es una distinguida nuevoleonense y destacada egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, en donde estudió la Licenciatura en Filosofía y las maestrías en Filosofía y en Recursos Humanos; estudió, además, en la Escuela Normal "Miguel F. Martínez", lo que la condujo a desempeñarse en dos ámbitos profesionales: la educación, tanto en el nivel primaria, secundaria y normal (1960-1990), como en el nivel superior (UANL 1969-1988), y en la política, en los contextos local y nacional. En su trayectoria, en el entorno político, María Elena Chapa ha sido integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1969; ha desempeñado diversos cargos públicos: ha sido Diputada federal en dos ocasiones (1988-1991) (2000-2003), Senadora de la República (1991-1997) y Diputada local (1997-2000). Ha ejercido además como Presidenta del Consejo Consultivo del Programa Nacional de la Mujer PRONAM (1997-2000), y es invitada permanente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres (2001-2002). Es la presidenta fundadora del International Women's Forum (IWF), Capítulo México (1993-1995), y su presidenta honoraria (1996 a la fecha); Presidenta del Congreso Nacional de

Imagen (p. 69). Mujer revolucionaria. Fuente: Antonio Guerrero Aguilar.

Mujeres por el Cambio del PRI (1994-1999) y Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres en Nuevo León (2003-2016).

Su formación en Filosofía, tal como ella misma ha reconocido, le dio las estructuras conceptuales necesarias para el debate y la visión de las Humanidades en la práctica política, por lo que decidió dedicar su vida intelectual, su quehacer político y parte de su obra a la defensa de los derechos de las mujeres, fundamentalmente a sus derechos políticos; es decir, a su derecho a la paridad política en puestos de elección popular.

En un país como el nuestro, esta lucha por las mujeres ha sido larga y ríspida, pero no infructuosa, pues en julio de 2019, la Cámara de Senadores y de Diputados aprobó por unanimidad la paridad, tal como lo destaca la misma María Elena Chapa:

El gran logro fue en julio de 2019, cuando por unanimidad la Cámara de Senadores y de Diputados lo aprobaron, ya la paridad es una garantía de protección para las mujeres, es una norma constitucional, es una regla procedimental 50-50¹.

Es por esta luchas políticas por las mujeres que María Elena Chapa es poseedora de un gran reconocimiento y ha recibido innumerables reconocimientos y distinciones en los contextos local, nacional e internacional, entre los que destacan el Premio de México a “La mujer que hace la diferencia” del Foro Internacional de Mujeres en 1995, el Premio del Consorcio para el Diálogo y la Equidad (2003), el Premio Josefa Ortiz de Domínguez de INMUJERES (2003) y el Reconocimiento a la Excelencia en el desarrollo profesional, UANL (2005).

En junio del 2009 fue beneficiaria de la Presea Nuevo León 2008 al Mérito Político y en agosto del 2009 recibió la Medalla “Simone de Beauvoir” en reconocimiento a su trayectoria. En el 56^º Aniversario del Voto de la Mujer (2009), el Congreso del Estado reconoció su trayectoria en el ámbito social, cultural y político de Nuevo León, y en el 2010, la Universidad Autónoma de Nuevo León le otorgó el Reconocimiento *Flama, Vida y Mujer* en el ámbito de desarrollo gubernamental. En marzo del 2011, la Delegación Federal en Nuevo León de la Secretaría del Trabajo le hizo un reconocimiento especial por sus aportaciones a los derechos de las mujeres y en abril del mismo año el Instituto Federal Electoral le entregó el Reconocimiento “Griselda Álvarez” por su trayectoria política; el 2 de febrero de 2012 la Red de Mujeres en Plural le otorgó el Reconocimiento “Justicia, Equidad y Transparencia”, y el 29

de agosto de 2014 la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias le confirió el Reconocimiento “Corazón de México”. El 20 de septiembre del 2015 el Municipio de Monterrey le hizo entrega del Reconocimiento “Mujer Regiomontana Ejemplar”, y en el 2018, en el marco del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión le hizo entrega de la preseña 2018 “Elvia Carrillo Puerto” por su destacada labor en pro de los derechos de las mujeres.

María Elena Chapa ha publicado diversas obras sobre educación y política, así como una gran cantidad de artículos y ensayos sobre política actual y la problemática de las mujeres contemporáneas. De sus obras destacamos las que se mencionan en seguida: *Método de análisis para la formación docente*, OEA (1986); *Foro de análisis y debate sobre partidos políticos y sociedad civil*, Instituto Federal Electoral (1995); *La nueva cultura política, consensos y disensos*, UANL (1990); *Trabajo político* (1988-1994), *Compilación de tareas legislativas* (1995); *Comisión de Población y Desarrollo*, Senado de la República (2 volúmenes, 1996-1997), *Las voces de los días* (2001); *210 intervenciones en Tribuna, Diputada Local* (2001); *El falso debate sobre el derecho a la vida* (2002); *Rendición de cuentas* (2003); *Mirada de mujer II* (2003), *La conquista del voto femenino en México* (2004); *Mujeres: Una visión masculina* (2006); *Una relación poco explorada: padres e hijas* (2007), entre otras.

María Elena Chapa Hernández es una mujer de corazón valiente que se distingue por su espíritu emprendedor, que decidió enfocar su lucha política a la defensa a ultranza de los derechos políticos de las mujeres; y en esta lucha seguirá, tal como ella misma lo señala en la siguiente cita:

Cuando tuvimos resistencias con el presidente Vicente Fox, yo le dije en Los Pinos en uno de mis discursos, le dije al Señor Presidente para terminar “a ver quién se cansa primero, nosotras de estar luchando y pidiendo o usted de estarse resistiendo. Le aviso, Señor Presidente, que las mujeres no nos cansamos. He de seguir luchando”. Entonces, ¿qué voy a seguir haciendo?, seguir luchando mientras pueda, obviamente la salud no me ayuda mucho, pero mientras pueda hacerlo seguir luchando por el pleno respeto a las mujeres en todos los órdenes de los derechos humanos y los derechos políticos son derechos humanos².

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. <https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/dan-reconocimiento-maria-elena-chapa>
2. Entrevista por Sandy García. Verificado. Marzo 7 de 2018, En la mira. <https://verificado.com.mx/seguire-luchando-los-derechos-las-mujeres/>



Mujeres de armas tomar y letras



Por Antonio Guerrero Aguilar

El Autor es investigador de historia y cultura regional; mantiene espacios en redes sociales y continuamente imparte conferencias y cursos, en especial para formar cronistas con alumnos de secundaria y preparatoria en municipios como Lampazos, Allende y García.

guerreroaguilar.antonio@gmail.com

La mujer es la madre de la patria. Son los labios y el corazón de la nación. Y representan más que eso en un país como México, en donde se considera a la mujer como pasión, muerte y destino a decir de Octavio Paz. Contrario a lo que se cree, hubo no pocas mujeres que participaron en los cuatro movimientos militares más importantes de nuestra historia como lo son la lucha por la insurgencia, la invasión norteamericana, la guerra de la reforma que también abarca hasta la invasión francesa y el imperio fallido de Maximiliano y la revolución. De acuerdo con las cifras oficiales, existen registradas poco más de mil 500 mujeres que le entraron a la lucha armada.

Regularmente se piensa que a la guerra van los hombres más bragados y valientes y se nos olvida que también hubo mujeres de armas tomar. Tal vez esto se deba a la negación de la mujer como sujeto de acción militar, pues tradicionalmente hacemos a la mujer en el hogar, la familia y el cuidado de los hijos y la cocina. Quienes ya se hayan matrimoniado por el civil y por la iglesia, recordarán la famosa epístola de Melchor Ocampo en torno al deber ser de la mujer.

Hay muchas sentencias populares al respecto, “mujer que no sabe hacer tortillas de harina, ni chiles rellenos no está apta para el matrimonio”, “buena pa’l petate pero mala pa’l metate”, “la mujer como la carabina, siempre cargada y arrinconada”, etcétera. Si a eso le agregamos la postura de la historia oficial que se empeña en censurar y a desaparecer los testimonios populares, que hablan de la mujer para privilegiar al hombre. Por ello, aquí van algunos esbozos de mujeres del noreste que se distinguieron por ser de armas tomar.

Imagen (p. 69). Mujer revolucionaria. Fuente: Antonio Guerrero Aguilar.



Mujer revolucionaria acompañando a su pareja. Fuente: Antonio Guerrero Aguilar.

Gracias a Raymundo Hernández Alvarado y Juan Fidel Zorrilla (q.e.p.d.) sabemos de la existencia de Isidora Valle, quien el 20 de mayo 1815 fue ejecutada en la Villa de Aguayo, actual Ciudad Victoria, Tamaulipas. Fue fusilada junto con unos insurgentes, que se habían sumado al grito de libertad y de independencia que el padre Hidalgo había proclamado en 1810. Ella siguió a los rebeldes que hicieron tambalear el régimen del entonces gobernador del Nuevo Santander don Manuel Iturbe, entre los que destacaban Bernardo “El Indio Huacal”, Martín Gómez de Lara y otros que finalmente fueron derrotados por Joaquín de Arredondo y su bien organizada fuerza compuesta por solo 200 hombres.

Isidora tuvo la fortaleza de servir como correo, como proveedora de alimentos y municiones a los insurgentes. Fue informante atrevida y osada entre los más recónditos lugares de la sierra de Tamaulipas. Después de su ejecución, su cabeza fue llevada a Ocampo, Tamaulipas, antigua Santa Bárbara, para que todos vieran los hacía en contra de los rebeldes.

Don Israel Cavazos nos platica de la existencia de Leonarda González, quién durante la invasión francesa, participó activamente como correo del Cuerpo de Caballería y también como mujer entrona que no temía a la muerte ni a los golpes. Entre su vestido y ropa interior, lo mismo guar-

daba mensajes que cargas de pólvora y medicinas. Hasta instrumentos musicales llevaba a las tropas para que se dedicaran a los momentos de distracción. Ella murió en Santa Catarina el 26 de octubre de 1878, de 45 años, ya viuda de Luis Sandoval y originaria de Cadereyta.

Tanto Raymundo Hernández como Héctor Jaime Treviño Villarreal, además de José Alberto Galindo, Cronista de Morelos, Coahuila, nos hablan de la existencia de María de Jesús de la Rosa, quien inspiró al corrido de Jesusita y de la canción de La Coronela. Al morir su esposo, un hombre de apellido Garza, tomó su caballo y sus armas y se lanzó a la revolución, también organizó una fuerza que al grito de “Órale muchachos” se lanzaban a la lucha. Jesusita portaba dos pistolas debajo de sus enaguas, un fusil amarrado a la espalda y una pistola en la cintura.

Jesusita nació en Parras de la Fuente, Coahuila en 1892 y militó en los bandos que hicieron posible la derrota del usurpador Victoriano Huerta. Fue ama y señora de las tropas constitucionalistas. Para 1918 vivía cerca de la hacienda Larraldeña de Sabinas Hidalgo y a partir de 1920 reside en Nuevo Laredo en donde adquirió unos terrenos que poco antes de morir donó para que en ellos se construyera una escuela. Ella falleció en 1957 sin dejar descendencia.

Otra canción típica de la revolución es la de Marieta, que nos habla de una mujer coqueta y en consecuencia de serlo, le advierten que no lo sea, porque los hombres prometen mucho y cumplen poco y además lo que dan son puros palos. Probablemente la letra de esta canción está dedicada a una mujer de nombre Marieta Martínez, que por andar peleando en el bando contrario fue mandada fusilar por Pascual Orozco.

Pero la música es más antigua de lo que parece, pues existen partituras que datan de fines del siglo XIX y que en 1910 fue registrada como una polka de piano. Hay versiones francesas e italianas muy populares y con letras similar a la que cantamos en México. Aunque su autoría de acuerdo con un disco que vi, se le atribuye a un señor llamado Samuel M. Lozano.

Pero no todas las mujeres de armas tomar han inspirado canciones o corridos. No obstante, con su pluma hicieron temblar a más de un batallón y al menos a dos presidentes, uno de los Estados Unidos y el otro ni más ni menos que don Porfirio Díaz. Ella se llamó Andrea Villarreal González, nacida en 1881 en Lampazos del Naranjo, hermana de don

Antonio I. Villarreal, uno de los líderes de la División del Noreste que peleó a favor del constitucionalismo. Siendo joven y muy guapa, siguió a su hermano y escapó a los Estados Unidos. Allá se dedicó a escribir artículos en contra del régimen y se afilió a un club de tendencias magonistas. Incluso criticó al presidente de los Estados Unidos por estar apoyando indirectamente a don Porfirio.

En consecuencia, fue amenazada; pero siguió escribiendo en beneficio de la Revolución Mexicana. Regresó a México y se quedó a vivir en Monterrey, en donde murió en 1963, sin descendencia y sumida en la pobreza. Junto con su hermana Teresa se dedicó al proceso de liberación femenina entendida como proyecto de utopía a alcanzar. Tenemos en Monterrey dos estudiosas de ella, como lo son Aurora Díaz de García y Griselda Zárate.

Para darnos cuenta de lo combativa que era, un verso suyo dice: “Los estandartes de la Revolución se izarán en la patria de los aztecas y nuestros bandidos alzarán el hermoso grito de ¡Viva la libertad!, ¡Abajo el mal gobierno!”

Otra mujer que se distinguió en el campo de batalla como en la promoción de las ideas, fue doña Consuelo Peña de Villarreal, quien nació en Monclova en 1896. Participó activamente al lado de su padre y de su esposo en el movimiento carrancista, ya sea como enfermera o como mujer de armas tomar. Escribió una obra llamada La Revolución en el Norte en la que recupera historias basadas en lo que vio.

María de Jesús Treviño Garza: Apasionada de las matemáticas, las artes escénicas y la docencia





Por Juan Antonio Vázquez Juárez

El Autor es historiador egresado del Colegio de Historia, licenciado en Ciencias Sociales; maestro en Ciencias Sociales por la UPN; candidato a doctor en Metodología de la Enseñanza; socio de número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; Medalla al Mérito Histórico, "Capitán Alonso de León".

jvazquez1955@gmail.com

María de Jesús Treviño Garza, nació en Monterrey Nuevo León, el 13 de marzo de 1948, sus padres fueron Ismene Garza Ríos y Pablo Treviño Flores.

Los dos eran obreros. Su mamá trabajaba en la fábrica de Focos *Philips* y su papá en Cigarrera *La Moderna*.

Tuvo seis hermanos, cuatro hombres y dos mujeres: Pablo, José, Juan Diego, Miguel, Lupita y Rosy; ella es la mayor de los siete.

Sus padres se preocuparon mucho por su educación y buscaron buenas escuelas donde pudiera estudiar. Hizo el primer grado en un colegio *De las Damas Católicas* que se encontraba en el Obispado. En este sitio se ubica actualmente la Escuela Superior de Música y Danza *Carmen Romano de López Portillo*.

Su maestra era vecina y la llevaba al Colegio, al respecto nos comenta: "yo quería ir a la escuela y como mi abuela y mis papás me habían enseñado letras y números, mi año que se suponía iba a ser de oyente se volvió mi primer año oficial."

Al cambiar de domicilio, la inscribieron en el colegio *Club de Leones # 1*, ahí hizo el resto de la primaria y toda la secundaria. Ella y sus hermanos jugaban mucho, -dice-:

"Nos divertíamos mucho, salíamos a pasear en familia. A mi papá le gustaba mucho llevarnos a pasear, conocer los ríos y ahí nos quedábamos todo el día, preparábamos de comer, nos metíamos al río, nos gustaba mucho.

Teníamos un patio muy grande y nos gustaba sentarnos a platicar y a contar cuentos, y cuando estaba despejado, poníamos cartones y colchones y nos acostábamos en el suelo a ver las estrellas y luego nos poníamos a identificar las

Imagen (p. 74). María de Jesús Treviño Garza, maestra y actriz regiomontana. Fuente: Del acervo de Juan Antonio Vázquez Juárez.

constelaciones porque mi papá y mi mamá nos habían dicho cuáles eran y cómo eran, nos poníamos a buscarlas y cuáles eran los planetas.

Mis papás solo tuvieron la educación básica, mi mamá completó la primaria y mi papá hasta cuarto grado, pero les gustaba mucho leer y a todos nos inculcaron el gusto por la lectura. Nos gustaba mucho también ir al cine, en aquel entonces habían 'Terrazas', le llamaban así porque eran unos sitios que nada más tenían funciones en las noches porque no tenían techo. Fui buena estudiante, tuve primeros lugares y me gustaba mucho participar en todas las asambleas y festivales, bailaba, cantaba, declamaba y hacía teatro, (tenía una maestra de teatro, entonces así empecé a hacer teatro)".

Entró a estudiar la Normal, - comenta:

La Normal fue de casualidad, quería ser doctora, pero como mis papás no tenían dinero para los libros y para la universidad, pues entré a estudiar a la Normal (aquí entre nos, creo que no tendría estómago para ser doctora, en cambio con mis niñitos, niños y niñotes me siento en mi medio). Como normalista me dieron mi primer trabajo para que completara mis estudios.

La práctica escolar fue en la Escuela *Eulogio Flores* por dos años: 1963-1964 y 1964-1965.

Impartió cursos en la Academia comercial *MacRel* donde daba clase de cálculo, siempre le han gustado las Matemáticas, ese fue su primer trabajo propiamente dicho. Cuando terminó la Normal, no le dieron su plaza de maestra, a pesar de que tenía muy buen promedio.

Comenta que:

En una ocasión, buscando trabajo, caminando por La Alameda, me encontré al locutor Héctor Martínez Cavazos, él iba con frecuencia al colegio- porque lo administraba el sacerdote José de Jesús Cortés, -quien tenía un grupo de niños muy famoso que se llamaba *Los niños cantores de Monterrey* y cuando organizaban festivales o conciertos, ese locutor iba, fungía como maestro de ceremonias, como yo participaba en los festivales me dio los datos de una persona que trabajaba en radio y televisión, pero más en radio, en la XEFB, entonces recomendó a que fuera ahí a buscar trabajo. En la FB, durante un buen tiempo estuve grabando radio novelas, ahí mismo conocí a una compañera-maestra, que hacía teatro en el Teatro del Maestro. Acompañándola a un ensayo, faltaba un personaje y me invitaron a leer la obra, así empecé a hacer teatro. Durante varios años, seguí grabando novelas y ahí en el radio tenía como compañera a Yaya Mier, ella estaba en televisión, participaba en un programa, porque le gustaba mucho bailar, bailaba muy bien, estaba en *El Clan del Martillito*, entonces estaban necesitando personajes para un programa nuevo que iba a empezar y me invitó a que fuera, me hicieron una prueba y entré, era un programa con un cómico muy famoso que

se llamaba Tello Mantecón y ahí empecé a trabajar en televisión, de ahí surgieron nuevas oportunidades. En programas infantiles trabajé mucho tiempo con José Marroquín Leal *Pipo*, (a quien como maestro había conocido en un curso de teatro que tomé en unas vacaciones en el IMSS). Después hice algunos programas de concursos ya como conductora, hice programas para niños, patrocinados por una compañía de juguetes que se llamaba *Lilí-Ledy*, luego otro de concursos, pero ya para todo público, se llamaba *El Club del Hogar*.

En televisión conoció a muchos personajes, artistas famosos, como Mauricio Garcés, Enrique Guzmán, Carlos Lico, algunos fueron invitados a programas en donde ella estaba o bien, cuando se hacían los maratones para la Cruz Roja, porque ahí participaban todos los artistas. Conoció también muchos grupos musicales, cantantes como Polo o Vianey Valdez.

En teatro conoció a una actriz que hizo mucho teatro aquí que se llamaba Blanquita Martínez Baca, se convirtió en una gran amiga y compañera de teatro, tenía una hija que a pesar de ser menor, se hizo muy amiga, era hija única, a tal grado que se estimaban mucho como si fueran hermanas. En la actualidad ella es muy popular y conocida como *La Chichuela*, trabaja para *TV Azteca* de la Ciudad de México; conoció también otros artistas muy famosos como María Félix, su hijo, Enrique Álvarez Félix, Elsa Aguirre, Irma Lozano, de quien se enteró, era pariente suya pero no lo sabían ninguna de ellas, era prima de su mamá, ya después, la familia le animaba y le invitaba a que se fuera con ella a México, pero realmente nunca le interesó, prefería Nueva York, pues continúa diciéndonos: “me llamaba mucho la atención esa ciudad y haciendo teatro me tocó conocerla. Estuvimos trabajando en la Universidad de Columbia haciendo una obra de teatro”.

Después de varios años de colaborar para radio y televisión hizo cine experimental también, una película que ganó segundo lugar en un concurso de ese tipo de cine en México.

A ella le ha tocado hacer teatro con personajes muy importantes como el señor Antonio Brillas; una actriz muy buena, Adita Cruner; una actriz que fue esposa de Antonio Aguilar que se llamaba Otilia Larrañaga Villarreal, también a actores invitados muy importantes como Narciso Busquets, igualmente ayudó a ensayar a Julio Alemán cuando vino a hacer aquí una obra musical, conoció a Carmen Montejó y Ofelia Gilmain, entre otras personalidades del medio artístico.

Aunque su grupo era el del Teatro del Maestro, trabajó como invitada con grupos teatrales como el de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la Preparatoria del Centro de Estudios Universitario, teniendo a directores de la talla de Julián Guajardo y Luis Martín; también trabajó con La Nena Delgado en varias obras de su producción y viajó a diferentes partes del estado. Hizo teatro infantil con Lázaro Salazar y Globito así como un programa de televisión con ellos mismos donde participaba en compañía de su esposo.

Así después de dos años, en 1967, en una oportunidad que hubo, ocurrió el cambio de Secretario de Educación, comenta:

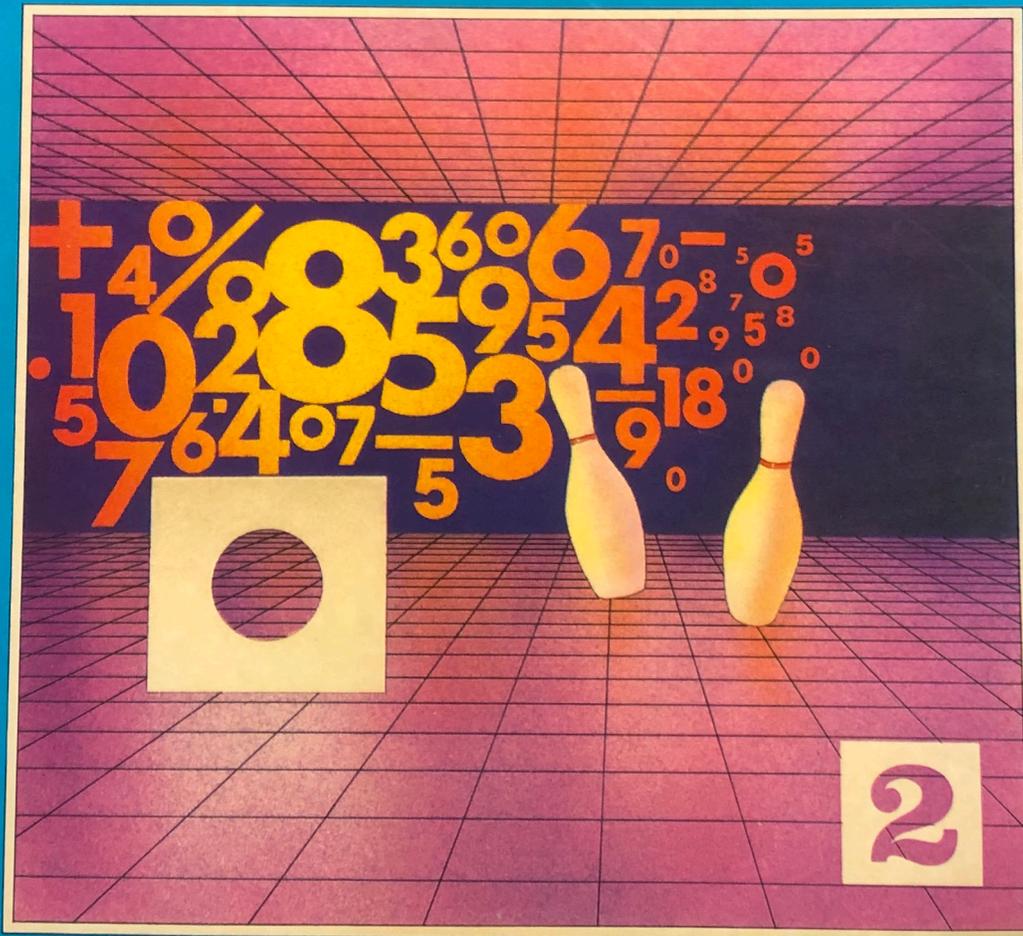
Un día de pronto la directora donde yo había hecho mi práctica (que era una escuela cerca de mi casa) fue a buscarme para decirme que nos estaban hablando a todos los maestros que no teníamos plaza, para saber por qué no nos la habían dado y que lleváramos nuestros papeles, me entrevistaron y me dieron una plaza y me fui a trabajar a la Escuela Primaria *Presidente Calles* ahí estuve desde 1967 hasta 1971. Posteriormente pasé a la escuela de la colonia Mitras Norte, la escuela primaria *Josefina Botello* y ahí me encontré a la Nena Delgado, ya nos conocíamos en las lides teatrales, pero ya trabajando juntas pues empecé a hacer teatro también con ella. Me invitaron a trabajar en el Teatro Mayo y ahí estaba trabajando un personaje que era un actor de Monterrey que había ganado premios como primer actor y ese tipo de cosas y ahí conocí a Rubén Orozco, que realmente se llamaba Rubén de la Garza, hicimos teatro juntos y 10 años después fue con quien me casé. Ahí en el teatro Mayo con algunas personas que había conocido en el ambiente de teatro nos asociamos y rentamos el teatro Mayo porque queríamos ser productores; entonces estuve una corta temporada administrando el teatro Mayo y ahí conocí a dos personajes de la Zarzuela, que eran los papás de Plácido Domingo, entonces en una ocasión que estuvo él aquí en Monterrey, sus papás estaban haciendo teatro ahí con nosotros y fue a visitarlos, fue a saludarlos y ahí fue donde lo conocí, nada más una plática, un saludo de atención.

En el el año escolar 1972-1973 se convirtió en Maestra por horas en la secundaria *No. 26 Santiago F. Xicoténcatl*, después en la *Efraín Díaz de la Garza* en Santa Catarina, Nuevo León, de 1975 a 1978.

Al transcurrir algunos años ingresó a la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León, hoy *Profr. Moisés Saenz*, a hacer la especialidad de matemáticas -nos describe con gran entusiasmo-:

Todo el mundo le sorprendía que hubiera entrado a estudiar matemáticas porque decían que, si me gustaba tanto el teatro, la poesía, el baile, la música, por qué no había entrado a estudiar la especialidad de artísticas. Pero a mí me gustaban las matemáticas, yo siempre había sido muy buena en matemáticas, gané

MATEMÁTICAS



MA. DE JESÚS TREVIÑO GARZA

CRUZ RAÚL SENA CASTELLANO


LAROUSSE

• PROGRAMA •
94 - 95
REGRESO A CLASES

Portada de un libro autoría de la maestra María de Jesús Treviño Garza. Fuente: Juan Antonio Vázquez Juárez.

a colaborar en una preparatoria (la preparatoria del CEU) y ahí estuvo por siete años con la materia de Matemáticas.

En la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), *Unidad 19 A* Monterrey, laboró en los niveles de licenciatura y maestría, desde el 1 de enero de 1990 hasta el 31 de julio de 2000, se desempeñó como profesora de matemáticas en la escuela I; educación y sociedad; prospectiva de la educación regional; seminario de los métodos en el estudio de la historia; seminario de investigación I y II; seminario de tesis, computación, construcción del conocimiento matemático en la escuela.

En la UPN *Unidad 19 A* Monterrey me tocó ser compañero de trabajo de la maestra María de Jesús Treviño Garza, platicando con ella me dijo del interés que tenía de colaborar con nosotros en el *Instituto Francisco Javier Mina* que recientemente nos traspasaron a mi esposa, la maestra Dolores Sosa Sandoval, y a un servidor y así fue, a los tres años (1997) ya estaba laborando en él.

En los primeros años trabajó como maestra de quinto y sexto de primaria, después ha sido maestra de secundaria en las materias de matemáticas y computación, a la vez es subdirectora de secundaria.

Ahí cumplió sus 40 años de servicio y luego los cincuenta. En él ha participado en el grupo de teatro que dirigía su esposo e invitaba a los maestros a participar.

Se ha desempeñado en algunas ocasiones como presidenta de la academia de matemáticas de la zona escolar 69 de escuelas secundarias estatales correspondientes a la oficina regional número dos.

Ha sido acreedora a un sinnúmero de reconocimientos por su participación en talleres generales de actualización organizados por la Secretaría de Educación de Nuevo León, cuyos títulos son: Los maestros y la escuela secundaria; La formación de los adolescentes, una tarea compartida en la escuela secundaria; La formación de valores en la escuela secundaria; Prioridades y retos de la educación básica; Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio; La transformación de la práctica docente, entre otros.

Es coautora del libro: *Hacia la Prepa*. Posee los dos galardones máximos entregados a quienes se dedican a la labor docente: por sus 30 años la Medalla *Rafael Ramírez* y por sus 40 años la Medalla *Ignacio Manuel Altamirano*, ambas entregadas por la Secretaría de Educación. Actualmente tiene en su haber 55 de trabajo en la educación.

Tiene dos hijos, Rubén José y Erik Edmundo, este último tiene dos hijas que viven con ella y estudiaron en el *Instituto Francisco Javier Mina* desde que eran niñas, la mayor Alicia, se graduó de la preparatoria y actualmente estudia en la Normal; la menor, Tania, acaba de iniciar sus estudios de preparatoria.

Agrega y se le ilumina el rostro:

Me gusta mucho mi trabajo, me gusta trabajar en el colegio, no me olvido de mis actividades artísticas y las practico diariamente, con mis alumnos, mis hijas, las compañeras, me encanta actuar en la vida diaria.

Creo que lo más importante en mi vida son: mi familia, mi trabajo, en el colegio creo que hemos formado una gran familia, con sus diferencias, con sus semejanzas, pero yo creo que todos nos queremos y formamos una bonita familia, entonces para mí, mis dos familias son: mi familia de casa y mi familia del trabajo, ambas son muy importantes.

Finaliza definiendo su vida, como:

Muy interesante, muy variada, con altos y bajos como todo, pero, muy bonita, me ha gustado mi vida, estoy feliz con ella, con lo que me ha tocado vivir, estoy contenta, creo que soy una persona realizada, que gracias a Dios, me ha tocado vivir una vida, interesante y con muchas cosas hermosas que no cambiaría por nada.

Es así como hemos repasado a grandes rasgos la vida de una mujer apasionada de las matemáticas, de las artes escénicas y de la docencia, pero sobre todo un gran ser humano.

Agradezco la información proporcionada por ella y su nieta Tania Judith de la Garza Chávez, para la elaboración del presente trabajo.

NOTA: EL presente es un trabajo de Historia Oral con base en la recopilación de información mediante entrevistas y recuperación de testimonios.

La muchachita esa... Una mujer sorprendente





Por Héctor Jaime Treviño Villarreal

El Autor es Director del Archivo General del Estado de NL; socio de número en la Sociedad Nuevoelonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; Presidente vitalicio de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales y cronista oficial de Sabinas, Hgo. NL.

hjt1810@gmail.com

De sonrisa franca y mirada inteligente, la muchachita esa, lleva más de la mitad de su vida en la Escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, N. L. A los 15 años, recién salida de la escuela secundaria, su padre le sugirió ingresar, sin darle oportunidad de negarse, tan fue así, que el primer día de clases fue a dejarla y se aseguró que entrara y se quedara. Atrás quedaron los sueños de viajar por el mundo y dedicarse a la política, pero las ganas de aprender y ayudar a otros han estado presentes siempre.

Primero en el bachillerato, además de acabar los exámenes en un santiamén, los días pasaban entre las actividades del grupo de danza, la rondalla y aprender poesía para declamar en el día de las madres o dirigir eventos. Siempre activa, sus maestros la recuerdan como *la muchachita esa*, la de la trenza, pues siempre, su largo cabello lo llevaba recogido y la veían por el pasillo, yendo de un lugar a otro. En 1996, al entrar a la Licenciatura en Educación Primaria, continuó aprendiendo, participando en todas las actividades posibles y, en toda su estancia como estudiante en la Normal, fue la tesorera de su grupo. Al mismo tiempo se certificó como entrenadora deportiva y se graduó de técnico capturista, además de estudiar inglés. Entre actividades, estudios y presentaciones del grupo de danza y la rondalla, al son de la polka *El circo* conoció al amor de su vida y los seis semestres de la carrera pasaron rápidamente.

En mayo de 1999, llegó a sus manos una convocatoria dirigida a profesores de inglés: Presentar un libro para niños, con el que pudieran aprender los contenidos básicos. Al manifestar interés, muchos le dijeron que no lo intentara, esas convocatorias las ganaban maestros, no muchachitas. Decidida, como siempre, no escuchó razones y se puso a trabajar en

Imagen (p. 83). Maestra Mireya Chapa Chapa junto al escudo de la Normal Pablo Livas. Fuente: Del muro de Facebook.com de la maestra Chapa Chapa.

la historia de *Me*, un marcianito que tuvo que aprender inglés para poder comunicarse en el mundo, con dibujos y todo. El esfuerzo valió la pena y el librito resultó ganador. El premio fue, una estancia de seis semanas en el campus Kingsville de la Universidad de Texas para participar en un programa para maestros de inglés. Mucho aprendizaje y el año de práctica a cargo de un grupo de primer grado en la Escuela Primaria Manuel M. García pasaron rápidamente, hasta la graduación, en la que esperaba se reconociera su desempeño académico como alumna de la Normal, oficialmente no se hizo, pero todo el mundo sabía que tenía el primer lugar de la generación.

En agosto de 2000 recibió su plaza de maestra de primaria, su primera reacción fue, por supuesto, pedir el lugar más cercano a Sabinas Hidalgo. Se le asignó la Escuela Primaria *Juan José Martínez, El Pípila*, en el centro de General Zuazua, Nuevo León. Una escuela de turno vespertino en la que trabajó con grandes maestros y atendió a varios grupos durante siete años.

Poco tiempo después de iniciar su trabajo como maestra de primaria, recibió en septiembre la invitación para trabajar en la Escuela Normal como profesora de inglés. Volvió casi sin irse, a su escuela, pero, ahora a trabajar con quienes habían sido sus maestros, y a dar clases a sus compañeros. Un gran reto, que como siempre, enfrentó con decisión, preparación, valentía y una sonrisa; no faltó quien dijera: Llegó *la muchachita esa...*

Los años fueron pasando, en la escuela primaria sus alumnos ganaban concursos de escritura, lectura, composición, y se distinguían por su comportamiento. Su trabajo en la Normal por su particular forma de dar clase rindió frutos. Incluso, las de inglés fueron grabadas y consideradas como objeto de estudio en trabajos de investigación. El tiempo pasaba entre la Normal, la escuela primaria y el viaje en carretera de Sabinas a Zuazua y de regreso todos los días.

En 2007, tuvo la oportunidad de cambiar su plaza de primaria a Ciénega de Flores y en 2008, después de tres intentos, obtuvo sus primeras ocho horas de su propiedad en la Escuela Normal. Siempre con ganas de aprender, se graduó de otra Licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 10 A; cursó tres diplomados y certificó su nivel de inglés. Realizó numerosos cursos de capacitación, y obtuvo reco-

nocimientos nacionales por su buen desempeño en los exámenes nacionales de matemáticas.

En 2008 terminó la Maestría en Educación Superior en el Centro de Estudios Universitarios de Monterrey. Entonces empezó la aventura de la investigación educativa, así como la participación en más actividades de la Escuela Normal, práctica docente, evaluación de aprendizajes, tutoría, planeación estratégica. Gran parte del tiempo estuvo dedicada a la escuela. Un aspecto determinante en ese momento de su vida fue la súbita partida de su padre, con quien siempre tuvo un vínculo especial. A más de una década de distancia, lo extraña todos los días, pero, tiene como bastión de fortaleza, la presencia de su madre la maestra Mireya Chapa Valle.

En 2009, dejó la plaza de primaria y se dedicó de lleno a la Escuela Normal. Todos los días, desde la víspera hasta el atardecer, la maestra se involucraba en las actividades pertinentes, disfrutando y aprendiendo de cada una. Estudió y se graduó de una segunda Maestría en Administración de Instituciones Educativas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En 2012, propuso a la dirección de la escuela una idea, hacer el seguimiento completo del nuevo plan de estudios, del 1º al 8º semestre, en el trayecto de Práctica Profesional. Ese mismo año ingresó al Doctorado en Innovación Educativa en el ITESM, siempre trabajando en la Escuela Normal. Presentó los resultados de sus trabajos de investigación en diferentes foros nacionales y extranjeros. En muchas ocasiones, al verla, los asistentes no creían que *la muchachita esa* fuera la autora.

Ha escrito diversos artículos en revistas nacionales y extranjeras certificadas con temas educativos y culturales, así como, capítulos de varios libros, autora y coordinadora de otros. Socia activa del Consejo de la Historia y la Cultura de Sabinas Hidalgo, N. L. y del Centro de Historia Oral de Nuevo León. Ponente en congresos académicos nacionales e internacionales. Miembro de la Red Durango de Investigadores Educativos y la Red Investigadores Educativos Chihuahua. El 13 de mayo de 2018, recibió la Presea Juan Bautista Chapa, otorgada por el Colegio de Cronistas e Historiadores de Nuevo León A. C. “Israel Cavazos Garza” y el 10 de diciembre de 2020 se le otorgó la Medalla a la Sabinense Distinguida “Profr. Santiago A. Vara Jiménez” por parte del Consejo de la Historia y la Cultura de Sabinas Hidalgo, N. L.

El 29 de junio de 2016 recibió el que considera el honor más grande hasta hoy, su nombramiento como directora de la Escuela Normal *Pablo Livas*. En medio de una vorágine de situaciones, decidida como siempre, se concentró en hacer lo que ha realizado por muchos años: trabajar.

En cinco años como directora de la institución ha tenido una actuación muy relevante, intensa, donde la inteligencia, vocación, pasión, persistencia y dinamismo han estado presentes en las múltiples actividades desarrolladas, proyectos realizados y su conocimiento del sistema normalista mexicano han puesto muy en alto en el concierto nacional educativo, el nombre de su querida Escuela Normal *Pablo Livas*.

Se ha enfrentado a la misoginia, incompreensión y envidia de algunas autoridades superiores, al golpeteo político por ser mujer y por su hiperactividad, que se han traducido en paros, memes, periodicazos, pintas, mantas y otras cosas, pero nada de eso le ha ganado a las múltiples actividades que realiza en, y para la comunidad normalista. Con una visión que considera a los estudiantes como centro, y al personal de la Escuela Normal como eje y su principal fortaleza, ha logrado, con dedicación, esfuerzo y ejemplo, una cultura de innovación, mejora, dinamismo y colaboración. Todavía, en el diario trajinar, *la muchachita esa* se confunde entre los jóvenes, pero se distingue por su actuar.

Ser la directora de una institución de tanta trascendencia le cambió la vida, aprendió a enfrentar y superar los retos personales y profesionales valorando lo que tiene y haciendo lo mejor posible a cada momento.

Aunque la recuerden como *la muchachita esa*, la doctora Mireya Chapa Chapa ha dejado su huella en la historia de la Escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, N. L., como estudiante, compañera, maestra y directora siendo la primera mujer en dirigirla en 72 años de existencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Alexia Sanjuanita Delgado Cuevas, archivo de la Entrevista a la Dra. Mireya Chapa Chapa en diciembre de 2020, por ser beneficiaria de la Medalla a la Sabinense Distinguida “Profr. Santiago A. Vara Jiménez”.

Héctor J. Treviño V. Archivo de las Entrevistas con la Dra. Mireya Chapa Chapa realizadas en el Consejo de la Historia y la Cultura de Sabinas Hidalgo, N. L. Años 2000 en adelante:

<https://www.facebook.com/Esc.Normal.Pablo.Livas>

Leticia Martínez Cárdenas

primera Presidenta de la SNHGE

Por César Morado Macías

Realizó estudios de historia en la Universidad Iberoamericana y la UANL. Se desempeñó como directora del Archivo General de Nuevo León entre 1980 y 2001; convirtió en dirección a dicha dependencia que antes funcionaba como departamento, logró dotarlo de un nuevo edificio ubicado en las calles de Juan Ignacio Ramón y Zaragoza en el centro de Monterrey.



(1944-2014)

Cuando no existían los tres museos de historia que hoy tenemos en Nuevo León, hizo del Archivo un referente para la difusión del patrimonio. Publicó más de 150 títulos, destacando las series *Cuadernos del Archivo* que sumaron 65 y *Orgullosamente Bárbaros* que llegó a 20.

Primera mujer Presidenta de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia en 1989 (SNHGE). Recibió múltiples reconocimientos, destacan la Mención de Honor del Centro Interamericano de archivos de la Organización de Estados Americanos (OEA); la Mención Nacional al Mérito Archivístico otorgada por el Archivo General de la Nación en 1992 y la presea Nuevo León al mérito cívico en 1996.

Autora de *El General José Santos, actuación revolucionaria y política* (1986); *De médicos y boticas. Nuevo León entre 1826 y 1905* (1988); Coautora del *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana* (1991); *Apuntes para la historia de Lampazos* (1996), *Santiago Vidaurri: la construcción de un liderazgo regional desde Monterrey* (2013); *La guerra México-Estados Unidos: su impacto en Nuevo León* (2003) y del catálogo *Papeles que hablan de la guerra. 3 Tomos* (2009).